



**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Prospecto de Emisión correspondiente a la Oferta Pública de Venta de Títulos Opcionales de Compra en Efectivo Europeos, con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión de Colocación Subsecuente referidos a una Canasta de Valores

Prospecto a disposición del Intermediario Colocador
www.scotiabank.com.mx
www.bmv.com.mx

México D.F., a 12 de junio de 2009



SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

OFERTA PÚBLICA DE HASTA XXXXXX TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO EUROPEOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, CON PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE REFERIDOS A UNA CANASTA DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA N° 243,802 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2008 OTORGADA ANTE EL LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO NOTARIO PÚBLICO N° 98 DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
CADA TÍTULO OPCIONAL REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DE LA CANASTA DE VALORES DE REFERENCIA, A RAZÓN DE \$1.00 PESO POR CADA PUNTO DE LA CANASTA DE VALORES DE REFERENCIA.

LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE XX TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA
\$ XX'XXX,XXX.XX M.N.

Fecha de la Oferta: XX de XXXX de 20XX
Fecha de la Emisión de la serie: XX de XXXX de 20XX
Fecha de Cruce: XX de XXXX de 20XX
Fecha de Liquidación: XX de XXXX de 20XX
Fecha de Registro en Bolsa: XX de XXXX de 20XX
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular: Hasta 600,000 Títulos Opcionales.
Plazo de Vigencia de la Emisión: Del XX de XXXXX de XXXX al XX de XXXXX de XXXX
Fecha de Ejercicio: El día de vencimiento
Tipo de Ejercicio: Europeo

Canasta de Valores de Referencia, o Valor de Referencia sobre el que se emiten los Títulos Opcionales (en el entendido que en términos del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, la Canasta de Valores de Referencia sólo podrá ser sobre acciones de sociedades anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores o títulos de crédito que representen dichas acciones):

Valores de Referencia	Nivel de Referencia	Valor Ponderado
XXXX	XXXX.XX	XX.XX%
XXXX	XXXX.XX	XX.XX%
XXXX	XXXX.XX	XX.XX%

Número Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:

Posibles Adquirientes de todas y cada una de las Series:

Lugar de Emisión:

Emisor:

Agente Colocador:

Representante Común:

Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series:

Un lote
"IPC", "NDX", "DJ", "S&P500", "IVV", "FXI", "EWZ", "EWJ", "EWA", "EZU", "EFA", "EEM", "EWH", "EWY", "EWG", "IAU", "AMX", "QQQ", "EUE", "YIE", "BKF", "EWC", "CEMEX", "FEMSA", "GMEXICO" y "TELMEXL" según corresponda.
Personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana o Extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
México, Distrito Federal
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Value, S.A., de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 1.2.1.9., 1.3.3.2. y 1.3.22.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2009. Así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.
En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica.
La suspensión de colocación de los Valores de Referencia, que individualmente o en su conjunto representen más del 30% del valor del mercado de la Canasta, medido por la suma de porcentaje de representatividad, según la ponderación que se define en el prospecto de emisión.

Lugar y Forma de Liquidación :
Evento Extraordinario:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el precio de ejercicio	Valor Intrínseco	Factor	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Plazo de Vigencia de la Serie XX
XX	XXXXXXXXXX	\$ X,XXX.XX M.N.	XX.XX% \$ X,XXX.XX M.N.	\$ X,XXX.XX M.N.	XXX% \$ X,XXX.XX M.N.	\$ XX.XX	XX	\$ XX,XXX.X M.N.	X,XXX Títulos Opcionales	Del XX de XXX de 20XX al XX de XXX de 20XX, sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Precio de Mercado de los Valores de Referencia que integren la Canasta de Valores de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor, en la fecha de ejercicio, el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, el resultado de multiplicar el Factor por el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiera, de la Serie correspondiente, más el porcentaje retornable de la prima de emisión. El Valor Intrínseco significará la diferencia positiva entre el Valor de la Canasta de Valores de Referencia y el Precio de Ejercicio. El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Precio de Ejercicio. En caso de que en la Fecha de Ejercicio, el Valor de la Canasta de Valores de Referencia fuera menor al Precio de Ejercicio, el valor intrínseco será nulo, por lo que el Tenedor del Título Opcional tendrá únicamente derecho a obtener en efectivo de la Emisora el Porcentaje Retornable de la Prima pagada a que se refiere la cláusula quinta del acta de emisión.

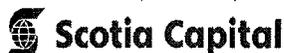
Para determinar el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales se tomará como base el último Precio de Mercado de los Valores de Referencia que integren la Canasta al cierre de operaciones en la bolsa de que se trate (como se define en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación) en la fecha en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales, tal y como aparezca en el Boletín Bursátil.

Los Títulos Opcionales de Compra en Efectivo Europeos, con Rendimiento Limitado, con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el Prospecto de Colocación.

Algunos de los efectos de los Valores de Referencia sobre los Títulos Opcionales son, entre otros: el Nivel de Mercado de cada Valor de Referencia que conformen la Canasta de Valores, las tasas de interés, la volatilidad implícita del subyacente y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. El índice "Nasdaq - 100 Index®" ("Nasdaq @ y/o Nasdaq 100 @"), "Dow Jones Industrial Average®", "Standard and Poor's 500 Index®", "iShares®", el Índice de Precios y Colizaciones Bolsa Mexicana de Valores®, y el IPC®, son marcas registradas por Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard and Poor's una división de McGraw-Hill Companies Inc., Barclays Global Investors N.A. y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., respectivamente.

AGENTE COLOCADOR: SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT



Los títulos opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0433-1.20-2008-029 y se cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. La presente emisión de títulos opcionales y su oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/17531/2008, de fecha 14 de julio de 2008.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto son marcas de servicios y están siendo utilizados con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichas valores, emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales.

Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por la Emisora, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ni la Bolsa ni los Titulares no quedarán obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los valores que conforman la Canasta de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Valores de Referencia.

México D.F. a XX de XXXXX de 20XX

Aut. C.N.B.V. para la publicación del presente prospecto 153/[]/2009 de fecha [] de [] de 2009

Prospecto y aviso de cada serie a disposición con el Intermediario Colocador: www.scotiabank.com.mx o www.bmv.com.mx o www.cnbv.gob.mx

Scotia Capital es una marca de The Bank of Nova Scotia y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, es un usuario autorizado de la marca.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	
a) Glosario de Términos y Definiciones	5
b) Resumen Ejecutivo	8
c) Factores de Riesgo	9
d) Otros Valores.....	13
2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA	
a) Transcripción de las cláusulas relevantes del acta de emisión.....	15
b) Destino de los Fondos.....	22
c) Plan de distribución.....	24
d) Cobertura	24
e) Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable	24
f) Autorización y Registro	24
g) Documentos de Carácter Público.....	25
h) Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta	25
3. LA EMISORA	
a) Historia y Desarrollo de la Emisora	26
b) Descripción del Negocio	27
i) Actividad Principal.....	27
ii) Canales de distribución	27
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	27
iv) Principales clientes	28
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	28
vi) Recursos Humanos	28
vii) Desempeño ambiental.....	28
viii) Información de Mercado	28
ix) Estructura corporativa	29
x) Descripción de los principales activos.....	30
xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....	30
4. EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA	
a) Datos Generales.....	32
b) Información Bursátil	42
c) Ejemplos de Títulos Opcionales referidos a una Canasta de Valores.....	73
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) Información financiera seleccionada	75
b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.....	75
c) Informe de Créditos Relevantes	76
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora	76
i) Resultados de la operación	76
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	78
iii) Control Interno	80
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	80
6. ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos	82
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de intereses.....	82
c) Administradores y accionistas	82
7. PERSONAS RESPONSABLES.....	93

8. ANEXOS (los anexos incluidos son parte integral de este documento)

- a) Balance General al 31 de marzo de 2009.
- b) Balance General al 31 de marzo de 2008.
- c) Balances Generales al 31 de diciembre de 2007 y 2008 .

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.



1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

Acta de Emisión: Significa el acta de fecha 17 de julio de 2008, contenida en la escritura pública número 243,802, otorgada ante la fe del licenciado Gonzalo M. Ortiz Blanco, Notario Público número 98 del Distrito Federal, en la cual constan los términos y condiciones de los instrumentos a los cuales se hace referencia en el presente Prospecto.

Acciones: Significa las acciones en que se divide el capital social de una sociedad anónima que estarán representadas por títulos nominativos que servirán para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de socio, y se regirán por las disposiciones relativas a valores literales, en lo que sea compatible con su naturaleza y no sea modificado por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Agente Colocador de los Títulos Opcionales: "Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat", en su carácter de intermediario colocador en la oferta pública de los Títulos Opcionales.

Agente de Cálculo: es aquel que actuará únicamente como agente del Emisor y determinará el Precio del Título Opcional.

Boletín Bursátil: el boletín que publica la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Bolsa Mexicana de Valores o Bolsa: Es la Institución sede del mercado mexicano de valores.

Canasta de Valores de Referencia: Conjunto de Valores de Referencia y Valores Ponderados a los que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública.

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Día Hábil: Cualquier día en que opere la Bolsa.

Emisor o Emisora: "Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat".

ETF's: Son títulos referenciados a índices y/o acciones, también conocidos como iShares® o TRACs, cuyo objetivo principal es el de replicar el comportamiento de los valores a los que estará referido.

Evento Extraordinario: Tendrá el significado que se le atribuye en la Cláusula Décima Segunda.

Factor: Es un número positivo que determina la Emisora, el cual representa el número de unidades del activo subyacente que ampara la emisión para cada título. Para el cálculo del valor de liquidación en la fecha de vencimiento el Factor será multiplicado por el Valor Intrínseco si lo hubiera y que sumado al Porcentaje de Prima Retornable dará un rendimiento acorde al del Título según las condiciones prevalecientes en el mercado.

Este factor aparecerá en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.

Fecha de Ejercicio: Significará el último día hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie, en que se ejerzan los derechos que otorgan los Títulos Opcionales, como se indica en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente.

Fecha de Liquidación: Significará, respecto del pago de la Prima de Emisión, el segundo Día Hábil posterior a la Fecha en que sea puesta en circulación cada Serie, la cual se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, y respecto del ejercicio de los Títulos Opcionales, el tercer Día Hábil posterior a aquel en que se ejerza el derecho otorgado por los Títulos Opcionales, conforme a la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión.

Fecha de Oferta: Significará el día que se indica en el aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en que se llevará a cabo una o varias Ofertas Públicas Primarias de los Títulos Opcionales a través de la Bolsa.

Indeval: "S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.".

Índice: es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global.

Información Relevante: toda información de una emisora necesaria para conocer su situación real y actual en materia financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica, y sus riesgos, así como, en su caso, la información del grupo empresarial al que pertenezca, independientemente de su posición en el grupo, siempre que influya o afecte dicha situación, y que sea necesaria para la toma de decisiones razonadas de inversión y estimación del precio de los valores emitidos por la propia emisora, conforme a usos y prácticas de análisis del mercado de valores mexicano.

Lote: Significarán la cantidad de Títulos Opcionales que determine la Bolsa conforme a su Reglamento Interior.

Mercado de Origen: Son los mercados y bolsas de valores, incluyendo la Bolsa Mexicana de Valores, en los que coticen los Valores de Referencia, los cuales son mercados reconocidos por la CNBV, y que son: American Stock Exchange, National Association of Securities Dealers Automated Quotation, New York Stock Exchange, Australian Stock Exchange, Bolsa de Madrid, Euronext, Borsa Italiana, Swiss Exchange, London Stock Exchange, Tokyo Stock Exchange, Stockholmsbörsen, Toronto Stock Exchange, Deutsche Börse AG, Hong Kong Stock Exchange.

Nivel de Mercado de los Valores de Referencia: Será el nivel al que se realicen las operaciones de compra o de venta del Valor de Referencia en el Mercado de Origen donde cotice dicho valor.

Nivel de Referencia: Significa el Precio de Mercado de cada Valor de Referencia utilizado para determinar el Valor de la Canasta de Referencia como se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada serie.

Plazo de Vigencia de cada Serie: Significarán los que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, sin que en caso alguno exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

Plazo de Vigencia de la Emisión: Significará hasta veinte años contados a partir de la fecha de oferta de la primera Serie.

Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco: Significará el límite porcentual del valor intrínseco calculado sobre el precio de ejercicio que se indica en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.

Porcentaje Retornable de Prima de Emisión: Significará el porcentaje de la prima de emisión que será retornable al tercer día hábil posterior a la Fecha de Ejercicio, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión. El porcentaje retornable de la prima de emisión podrá ser entre 0% y 200% de la prima de emisión correspondiente a cada Título Opcional. El porcentaje retornable de la prima de emisión del Título Opcional de cada serie estará indicado en el aviso de oferta pública correspondiente.

Portafolio Sintético: Significará el portafolio de cobertura que se construye con valores de renta variable, instrumentos de deuda e instrumentos derivados y que observan un comportamiento similar a los Valores de Referencia, permitiendo al Emisor replicar eficientemente el comportamiento de la Canasta de Valores de Referencia.

Precio de Ejercicio: Significarán aquellos precios en efectivo que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación con los cuales se determinarán las diferencias a favor en su caso, de los Tenedores de los Títulos Opcionales.

Precio de Mercado de los Títulos Opcionales: Significará el precio a que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Títulos Opcionales en la Bolsa o en el mercado secundario.

Prima de Emisión: Significará el importe que pagarán los Tenedores de los Títulos Opcionales a la Emisora, como contraprestación por el derecho que otorgan los citados Títulos, de acuerdo a lo que se indica en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores: Significa el reglamento emitido por la Bolsa Mexicana de Valores debidamente autorizado por la CNBV el día 27 de septiembre de 1999, mediante oficio número 601-I-CGN-78755/99, entrando en vigor el 25 de octubre de ese mismo año.

Representante Común: Significará Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, como Representante de los Tenedores de los Títulos Opcionales y para los efectos de llevar a cabo la mecánica de Ejercicio y Liquidación de los Títulos Opcionales de que trata la cláusula Décima Quinta.

Series: Significarán las distintas Series que integran la presente emisión de Títulos Opcionales, las cuales podrán ser emitidas en forma subsecuente.

Tenedores de los Títulos Opcionales: Significarán las Personas Físicas o Morales, de nacionalidad Mexicana o Extranjera, Instituciones de Seguros e Instituciones de Fianzas, Fondos de Pensiones, Jubilaciones de Personal o de Primas de Antigüedad, Sociedades de Inversión autorizadas, que sean propietarias de los Títulos Opcionales en una fecha determinada durante el Plazo de Vigencia.

Título Global: Significará el documento que la Emisora suscribirá para representar la totalidad de los Títulos Opcionales que ampara cada Serie, el cual se mantendrá en depósito con el Indeval.

Títulos Opcionales: Significarán los documentos susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de recibir de la Emisora una determinada suma de dinero resultante de la variación de la Canasta de Valores de Referencia, al Precio de Ejercicio, en la Fecha de Ejercicio.

Títulos Opcionales en Circulación: Significarán los Títulos Opcionales que la Emisora haya puesto en circulación, en Oferta Pública Primaria o en el mercado secundario, salvo aquellos que sean adquiridos por la Emisora en el mercado secundario.

Valor de la Canasta de Valores de Referencia: Será el valor que resulte de la ponderación de los niveles de mercado o del cambio en los niveles de mercado de los componentes de la canasta según el peso específico de cada uno tal y como se defina en el aviso de oferta pública.

Valor Inicial de Referencia de la Canasta de Valores de Referencia: Para obtener el Valor Inicial de la Canasta de Valores de Referencia como un número de índice, se determinará aplicando la siguiente fórmula:

$$ValorInicial = \sum_{i=1}^4 Nivel\ de\ Referencia_i \times ValorPonderado_i$$

El Nivel de Referencia i y el Valor Ponderado i serán los Valores de cada uno de los componentes de la Canasta de Referencia de acuerdo a lo indicado en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Valor Final de la Canasta de Valores de Referencia: Para obtener el Valor de la Canasta de Valores de Referencia en la Fecha de Ejercicio, la fórmula se definirá de la siguiente manera:

$$ValorFinal = [1 + Desempeño_de_la_Canasta] \times ValorInicial$$

El "Desempeño de la Canasta" será con respecto a cada uno de los Valores componentes de la Canasta de Referencia y se determinará de la siguiente manera:

$$Desempeño_de_la_Canasta = \sum_{i=1}^n \frac{NivelFinal_i - NivelInicial_i}{NivelInicial_i} \times ValorPonderado_i$$

El "Nivel Inicial" para cada Valor de Referencia i y el Valor Ponderado i serán aquellos niveles mencionados en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

El "Nivel Final" para cada Valor de Referencia i será el nivel de cierre en la Fecha de Ejercicio.

Valores de Referencia: Significa cada uno de los valores con los que podrá estar compuesta la Canasta de Valores de Referencia indicados en la sección 4 ("Emisora de los Valores de Referencia") del presente Prospecto.

Valor Intrínseco: La diferencia positiva entre el Valor de la Canasta de Valores de Referencia y el Precio de Ejercicio.

En el cálculo de Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales en la Fecha de Ejercicio de la Serie correspondiente, la diferencia entre el Precio de Mercado de la Canasta de Índices de Referencia y el Precio de Ejercicio, no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del valor intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio.

Valor Ponderado: Será la proporción asignada a cada Valor de Referencia que componga la Canasta de Valores de Referencia que en suma deberá ser igual a 100%. El Valor Ponderado de cada componente será mencionado en el Aviso de Oferta Pública.

Los términos definidos tendrán igual significado en singular o plural y se podrán usar indistintamente en mayúsculas y minúsculas.

b) Resumen Ejecutivo

La Emisora es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C.V., quien posee el 99.99% de su capital social. La Emisora actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general que emite la CNBV.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Oficio 366-III-315 de fecha 2 de diciembre de 2004, autorizó a la Emisora a escindirse sin extinguirse, y a constituir con motivo de dicho acto una sociedad denominada Lepidus, S.A. de C.V., que fue fusionada inmediatamente con Scotiabank Inverlat, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, sociedad perteneciente al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. La administración llevó a cabo dicha escisión el 22 de abril de 2005 y el activo escindido ascendió a 350 millones de pesos nominales, que comprende principalmente las acciones de doce sociedades de inversión, de Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V. e inversiones en valores.

Al cierre de marzo de 2009, el total de activos se ubicó en \$4,855 millones de pesos, una disminución de \$329 millones de pesos ó 6% respecto al mismo periodo del año pasado. La baja se debió principalmente a la liquidación de operaciones en inversiones en valores (en otras cuentas por cobrar), así como a la disminución de 1,183 millones de pesos en títulos para negociar asociados a la cobertura de títulos opcionales warrants vendidos a clientes. Estas bajas fueron parcialmente compensadas con un incremento de \$1,074 millones de pesos en disponibilidades. Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$3,472 millones de pesos, 10% inferior al mismo periodo del año anterior, como resultado de la disminución de \$862 millones de pesos en la posición de títulos opcionales warrants; parcialmente compensado con el aumento de \$285 millones de pesos en otras cuentas por cobrar.

Los valores de clientes en custodia se ubicaron en \$149,454 millones de pesos, una baja anual de 14%, lo que refleja la volatilidad de los mercados financieros.

Al 31 de marzo de 2009 la utilidad neta fue de \$57 millones de pesos, una baja anual de \$32 millones de pesos ó 36%. El decremento se explica principalmente por lo siguiente: el incremento de \$16 millones de pesos ó 21% en el margen financiero por intermediación y la baja de \$7 millones de pesos ó 5% en los gastos de administración y operación, fueron más que compensados con una disminución en los ingresos por servicios de \$58 millones de pesos, principalmente por menor colocación de papel comercial y compra-venta de valores.

Información relativa al Grupo Financiero

Por otra parte el Grupo Financiero al que pertenece la Emisora para el primer trimestre del 2009 registró mayores ingresos derivados del continuo crecimiento de los activos, los cuales fueron mas que compensados, principalmente con el crecimiento de las provisiones de crédito, en un difícil entorno económico.

La utilidad neta al 31 de marzo de 2009 fue de \$488 millones de pesos, comparada con los \$1,047 millones de pesos del mismo periodo del año anterior. Los ingresos crecieron \$67 millones de pesos ó 2%, lo cual refleja un mayor margen de interés debido al sólido aumento anual de los activos en segmentos identificados como estratégicos, tales como hipotecas que aumentaron 17% para ubicarse en \$34 mil millones de pesos.

Los depósitos a la vista y ahorro se incrementaron 12%, alcanzando \$52 mil millones de pesos lo que refleja el esfuerzo continuo del banco para hacer crecer su base de depósitos, apoyado con productos innovadores y la alta calidad en el servicio al cliente. Estas ganancias fueron más que compensadas con: el crecimiento de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, debido al entorno económico; mayores gastos principalmente por la de expansión de la red de sucursales del banco; así como mayores impuestos por la menor deducibilidad de las provisiones de crédito en el trimestre.

Los menores gastos derivados del enfoque en el control de costos, dieron lugar a un positivo índice de apalancamiento de 5%, aunado a una reducción en la estimación preventiva para riesgos crediticios, debido a la administración proactiva de los portafolios de crédito, que fueron más que compensados con menores ingresos y mayores impuestos.

El índice de capital del banco se ubicó en 15% lo que permite alcanzar las iniciativas de crecimiento estratégico del Grupo. El ROE fue del 7%, debido en parte, al sólido nivel de capital del Grupo.

(Información publicada en la página de Internet www.scotiabankinverlat.com.mx)

c) Factores de Riesgo

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Valores de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha de Ejercicio que corresponde, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiera, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este prospecto de colocación.

Los Títulos Opcionales de Compra en Efectivo Europeos con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión con Colocaciones Subsecuentes sobre Canasta de Valores de Referencia, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como con los factores que determinan su precio. El adquirente tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el porcentaje retornable de la Prima de Emisión, siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento). Asimismo, el adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en la Cláusula Décima Segunda del extracto del acta de emisión que se menciona en este prospecto.

A continuación se señalan de manera detallada los riesgos que trae consigo la adquisición de los Títulos Opcionales.

- i) Riesgos de los Tenedores de Títulos Opcionales.- Los Títulos Opcionales referidos a la Canasta de Valores no tiene derechos corporativos y tampoco patrimoniales, ya que no se ajusta por dividendos. Por lo tanto, un título opcional sobre un subyacente con éstas características, tampoco tiene derechos patrimoniales ni corporativos.

Si el Tenedor del Título Opcional decide vender su posición antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente, entre otras cosas, los niveles en los que se estarán operando los Valores de Referencia, el Valor y la volatilidad de la Canasta de Referencia, el tiempo que le quede por vencer, cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Valores de Referencia, eventos extraordinarios y los costos relacionados a dicha transacción.

El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de cualquier activo que tiende a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento puede también, no tener valor alguno.

- ii) Riesgo de Mercado.- Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su precio de mercado al momento de la emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el Nivel de Mercado de cada Valor de Referencia que conformen la Canasta de Valores, las tasas de interés, la volatilidad implícita del subyacente y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al emisor de los títulos opcionales como son:

- 1) La valuación teórica y precio de los Títulos Opcionales se verán afectados por fluctuaciones en el nivel del bien subyacente ("Valor de la Canasta de Valores Referencia"), en algunos casos ante incrementos en el nivel del bien subyacente se observará una apreciación en la valuación teórica de los títulos opcionales. Sin embargo, dicho cambio dependerá también de la volatilidad, del tiempo que le quede por vencer y del Valor Ponderado.
- 2) Los títulos opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad implícita del bien subyacente y se observará un movimiento, cuya magnitud dependerá del nivel en el que se encuentre el Valor de la Canasta de Referencia con respecto al Precio de Ejercicio, y del tiempo que le quede por vencer.

- 3) Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los títulos opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación hacia arriba o hacia abajo del precio y valuación teórica de los títulos, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo que los mismos tengan por vencer.

Independientemente del movimiento que pudieran tener las variables antes descritas, la liquidación a vencimiento de los títulos opcionales dependerá exclusivamente del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión más el Valor Intrínseco del Título Opcional si lo hubiera, multiplicado por el Factor, como se define en este prospecto y en la cláusula décima quinta del Acta de Emisión.

- iii) Riesgo de Liquidez.- No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales estarán operando en Mercado Secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez en el mercado) o eventos extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

Los Títulos Opcionales a que se refiere el presente prospecto no incurrir en riesgo de liquidez dado que el tipo de ejercicio es europeo, por lo que el tenedor no puede exigir a la Emisora el pago en una fecha anticipada. Sin embargo, en caso de que el tenedor del título quisiera vender de manera anticipada tendría que realizar la operación en mercado secundario, cuyas condiciones de oferta y demanda de los títulos opcionales, pudieran llegar a provocar que no hubiera compradores o bien que las posturas de compra estén a precios incluso inferiores que el precio de colocación de los Títulos Opcionales de referencia de modo que el tenedor que decida vender su posición en estas circunstancias podrá llegar a observar una pérdida al hacer líquida su posición.

- iv) Riesgo de Mercado Secundario.- Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su tenedor libremente en la Bolsa, y en función de las propias condiciones del mercado, pudiera haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en mercado secundario.

Por tratarse de Títulos Opcionales del tipo europeo la Emisora pagará a su tenedor el valor intrínseco si lo hubiera y el Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, hasta la fecha de vencimiento de cada serie emitida por lo que el tenedor no podrá exigir a la Emisora el pago por estos conceptos en fecha previa a su vencimiento.

- v) Riesgos derivados de un Evento Extraordinario.-

- a) Por evento extraordinario se entenderá el hecho de que se suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Valores de Referencia que representen individualmente o en su conjunto más del 30% de dichos Valores.

La reanudación de la operación de Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación de los Valores que representen individualmente o en su conjunto el 70% o más del Valor de la Canasta de Referencia.

- b) No se considera Evento Extraordinario la suspensión de los Valores que integran el la Canasta de Valores de Referencia que se lleve a cabo en el Mercado de Origen, derivada de movimientos en sus precios en un mismo día hábil, que excedan los límites permitidos por el Mercado de Origen.

Por lo tanto el riesgo para los Tenedores de Títulos Opcionales se incrementará en términos de la poca o nula liquidez del subyacente, en caso de que ocurra un evento extraordinario, en términos de lo establecido en la cláusula segunda tercera del Acta de Emisión. En caso de ocurrir un evento extraordinario se suspenderá la cotización de los títulos opcionales sujetándose a lo dispuesto en la fracción II del título 4.007.00 del Reglamento Interior de la Bolsa.

- vi) Riesgo de Contraparte.- Se traduce principalmente en la exposición de pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales.

El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte de la Emisora disminuye considerablemente el riesgo contraparte. En este sentido, conforme a lo señalado en el apartado 2. de este Prospecto, denominado "La Compañía", la experiencia del emisor resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

Es importante señalar que The Bank of Nova Scotia (Institución a la cual pertenece la Emisora) no tiene relación alguna respecto a la emisión de los Títulos Opcionales, por lo que en este acto se deslinda al mismo de cualquier responsabilidad a ese respecto.

- vii) **Riesgo Sistémico.-** Se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

En caso de presentarse en el mercado condiciones estructurales que incrementen el riesgo de mercado y la volatilidad en los Valores de Referencia, como se menciona en el primer párrafo de este apartado, el tenedor de los Títulos Opcionales a que se refiere este prospecto podrá observar que las condiciones de oferta y demanda generan a su vez volatilidad en los precios a los que son negociados los títulos opcionales en el mercado secundario.

- viii) **Riesgos asociados principalmente al tipo de cambio e instrumentos financieros derivados o estructurados.-** Al respecto, la Emisora no considera que exista riesgo alguno para el inversionista en virtud de que los Títulos Opcionales representan un derecho temporal para ejercer un derecho de compra, adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión, y el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario sólo pueden variar en función del Precio de Mercado del Índice de Referencia.
- ix) **Factores de Riesgo Específicos de la Emisora.-** Los factores de riesgo que a continuación se describen pudieran tener un impacto significativo en el desarrollo y evolución de la Emisora. Dichos riesgos no son únicos ni excluyentes, ya que existen otros que se desconocen o que actualmente no se consideran significativos y que podrían afectar en forma adversa el desarrollo y evolución de la Emisora.

1. **Factores de riesgo económico y político.-** La mayor parte del negocio de la Emisora se desarrolla en México, por lo que su desempeño depende, entre otros, de la situación económica del país. Los dos aspectos más importantes están expuestos a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación, las tasas de interés, y otros eventos políticos, económicos y sociales de México, que podrían afectar al sector financiero.

- **Crecimiento económico.-** Por otra parte, como cualquier otra rama de la economía, el sector financiero se puede ver afectado por un menor crecimiento económico del país, lo que se podría traducir en una desaceleración de la captación de fondos y en la demanda de inversiones, que a su vez pudieran afectar negativamente la capacidad de la Emisora para originar nuevos negocios y resultados satisfactorios.
- **Devaluación.-** La devaluación del peso respecto al dólar afecta la economía mexicana y al sector financiero, ya que limita la capacidad para transferir lo convertir pesos en dólares y en otras divisas, e inclusive podría tener un efecto adverso en la condición financiera, en la operación y en los resultados de la Emisora.
- **Inflación.-** En el caso de presentarse mayores incrementos en inflación que en salarios, esto podría afectar en forma adversa el sentimiento de los inversionistas reduciendo los volúmenes en los mercados de capitales.
- **Tasas de interés.-** En los últimos años, México ha mantenido niveles en tasas de interés por debajo de dos dígitos; sin embargo situaciones adversas en la economía podrían resultar en incrementos sustanciales en las tasas de interés del mercado local.
- **Nivel de empleo.-** En el evento de ocurrir cambios en la situación económica, política o social que trajera como consecuencia una pérdida de empleos en el país, esto podría afectar en forma adversa el sentimiento de los inversionistas reduciendo los volúmenes en los mercados de capitales.
- **Situación política.-** La Emisora no puede asegurar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en la situación financiera o en los resultados de la Emisora.

2. **Factores de riesgo relacionados con el negocio financiero.-** La Emisora está enfrentando una fuerte competencia de otras entidades financieras que atienden a los mismos segmentos de personas y empresas.

Por otra parte, los intermediarios financieros están sujetos a regulación para efectos de su organización, operación y capitalización. En ese sentido, cualquier regulación que se vea modificada, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en los resultados y en la posición financiera de la Emisora.

No obstante lo anterior, actualmente la Emisora no considera que exista riesgo alguno relacionado con, de manera particular, la obligación de adoptar su contabilidad en el mediano-largo plazo, a las normas internacionales.

x) Riesgos Económicos en los mercados financieros:

a) Riesgos en Inversiones Extranjeras

Inversiones en valores de emisores no estadounidenses estarán sujetos a todos los riesgos de inversión de los mercados de dichos países emisores, incluyendo fluctuaciones de mercado causados por factores como desarrollos económicos y políticos, cambios en tasas de interés y cambios abruptos en los precios de las acciones. Como resultado de invertir en valores extranjeros, el Fondo puede ser sujeto de los riesgos que se enlistan a continuación. Estos riesgos pueden disminuir el valor de su inversión:

- Valores menos líquidos y menos eficientes;
- Alta volatilidad de los precios de los valores;
- Fluctuaciones en las tasas cambiarias;
- Menos información pública disponible sobre los emisores;
- Imposición de retenciones u otros impuestos;
- Altos costos de transacción y de custodia y retrasos en procedimientos de liquidación;
- Falta de incumplimiento de obligaciones contractuales;
- Bajos niveles de regulación de los mercados de valores;
- Diferente contabilidad y requerimientos de reportes;
- Altas tasas de inflación;
- Gran incertidumbre social, política y económica, el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos y riesgos de guerra.

b) Riesgos Económicos de Sudamérica y Centroamérica

Altas tasas de interés, inflación y desempleo caracterizan la economía de algunos países de América Central y América del Sur. Una devaluación monetaria en cualquier país de América Central y/o América del Sur podría tener un efecto significativo en la región entera. Debido a que materias primas como el petróleo, gas, minerales y metales representan un porcentaje significativo de la exportación de la región, estas economías son particularmente sensibles a fluctuaciones que pudieran tener los precios de dichas materias primas. Como resultado, las economías en muchos países de esta región pueden experimentar una volatilidad significativa.

c) Riesgos Económicos de Asia

Ciertas economías asiáticas experimentan créditos sobre-extendidos, devaluaciones monetarias, una tasa de desempleo en crecimiento, exportaciones en decremento y recesiones económicas. Un evento económico en cualquier país de Asia podría tener un efecto significativo en la región entera, así como en cualquier país fuera de Asia que se considere un fuerte socio comercial.

d) Riesgos Generales de Mercados Emergentes

Las inversiones en mercados emergentes están aún más sujetas al riesgo de incurrir en grandes pérdidas que aquellas inversiones en mercados desarrollados. Esto se debe a, entre otras cosas, una mayor volatilidad, bajo volumen de operación, inestabilidad política y económica, y gobiernos más limitativos en cuestión de políticas de inversión extranjeras que las que típicamente se encuentran en mercados desarrollados.

e) Riesgos Económicos de Mercado Emergentes

La inestabilidad económica en un mercado emergente puede surgir debido a la fuerte dependencia en los precios de las materias primas y, en su caso, de negociaciones internacionales. La economía de los Mercados Emergentes ha estado, y continuará estando afectada por las economías de sus socios comerciales, barreras comerciales, y otras medidas

proteccionistas impuestas por los países con quienes negocian. Estas economías también pueden sufrir de altas tasas de inflación. Algunos de estos países han experimentado devaluaciones monetarias y otros han experimentado recesiones económicas que han tenido un efecto negativo en sus economías y mercados de valores.

f) Riesgos Económicos de Europa

Los países más desarrollados en Europa son miembros de la Unión Europea y de la Unión Monetaria y Económica de la Unión Europea (la "EMU"). La EMU requiere de cumplimiento con ciertas restricciones en tasas de inflación, déficit, tasas de interés, niveles de deuda y controles monetarios y fiscales, cada uno de los cuales puede afectar significativamente cada país en Europa. La adopción del Euro como moneda común en muchos de los estados miembros de la EMU ha incrementado la probabilidad de que el desarrollo económico en cualquiera de los miembros de la EMU sea reflejado en la EMU como un todo. Los países de Europa del Este continúan relativamente subdesarrollados y pueden ser particularmente sensibles al desarrollo político y económico. La mayoría de las naciones en esta región son dignas de confianza para comercializar con cualquier otro estado que sea miembro de la EMU. Disminución de la importación y exportación, cambios en regulaciones gubernamentales, cambios en la tasa cambiaria del Euro y recesiones entre miembros de la Unión Europea podrán tener un efecto adverso en las economías de otros miembros de la Unión Europea.

g) Riesgos de la Economía Estadounidense

Los Estados Unidos es un importante, y en algunos casos el más importante de los socios comerciales para países que forman parte de la EPAC (Euro-Pacific Asian Composite) por lo que las economías de estos países pueden estar particularmente afectados por cambios en la economía de los Estados Unidos. Una disminución en las importaciones de Estados Unidos, nuevas regulaciones comerciales, volatilidad en la tasa cambiaria del dólar o una recesión en los Estados Unidos podría tener un efecto en las economías de las naciones que son socios comerciales.

xi) Riesgo en la obtención y revocación o cancelación de las licencias para el uso de los índices de referencia:

Al respecto, la Emisora no considera que exista riesgo alguno para el inversionista en virtud de que ésta ha celebrado con los distintos titulares de los índices de referencia, los contratos de licencia de uso correspondientes. Sobre el particular, aún y cuando la cualquiera de las licencias sea revocada o cancelada, éste hecho no afectará las emisiones que a esa fecha estuvieran vigente.

d) Otros Valores

La Emisora cuenta con títulos opcionales inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en la Bolsa.

La Emisora entrega los reportes de información financiera en forma mensual a la CNBV y a la Bolsa donde cotizan los valores en términos de las disposiciones legales aplicables, adicionalmente Scotia Inverlat entrega a las mismas autoridades el reporte de resultados comparativo entre el trimestre actual contra el trimestre anterior, así como con el mismo periodo del año anterior a cifras acumuladas. Al mismo tiempo informamos que la Emisora ha cumplido en forma oportuna con la entrega de información relevante e información periódica en los últimos tres años.

Al mes de marzo de 2009 la Emisora, ha realizado las siguientes emisiones de Títulos Opcionales:

Oficio de Autorización	Títulos Autorizados	Series Colocadas	Subyacente	Tipo	Títulos en Circulación	Vigencia de la Emisión
153/17531/2008 de fecha 15 de julio de 2008	600,000	2	Canasta de Valores	Compra en efectivo	269,500	25 agosto 2008 al 25 de agosto de 2028
153/516528/2006 7 de diciembre de 2006	600,000	26	IPC	Compra en efectivo	171,000	8 de diciembre de 2006 al 8 de diciembre de

						2018
153/345490/2005 24 de noviembre de 2005	200,000	16	IPC	Compra en efectivo	0	14 de diciembre de 2005 al 14 de diciembre de 2017
DGE-079-23579 7 de febrero de 2005	200,000	20	IPC	Compra en efectivo	0	18 de febrero de 2005 al 18 de febrero de 2017
DGE-235-235 12 de abril de 2004	200,000	4	IPC	Venta en efectivo	0	28 sep 2004 al 28 sep 2016
DGA-1209-230709 2 de octubre de 2003	200,000	20	IPC	Compra en efectivo	0	7 de nov de 2003 al 6 de nov de 2015
DGDAC-1299- 22299 5 de octubre de 1998	200,000	19	IPC	Compra en efectivo	0	21 de oct 1998 al 21 de oct 2010
DGDAC-956-7956 9 de junio de 1998	200,000	8	IPC	Compra en efectivo	0	14 de oct de 1998 al 14 de oct 2010
DGDAC-656-7656 11 de mayo de 1998	150,000	2	IPC	Compra en efectivo	0	7 de oct de 1998 al 7 de oct de 2013

2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

a) Transcripción de las Cláusulas Relevantes del Acta de Emisión

El Consejo de Administración de la Emisora, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, aprobó la emisión y oferta pública de títulos opcionales tanto de compra como de venta, ya sea sobre títulos específicos, o bien sobre índices o canastas de valores o cualquier otro título que autorice la Comisión. Asimismo el Consejo de Administración de la Emisora, en sesiones celebradas los días 24 de julio de 2003 y 3 de octubre de 2005, ratificó el acuerdo tomado el día 30 de mayo de 1995, en cuanto a la emisión y oferta pública de títulos opcionales.

Por otra parte, la Emisora por declaración unilateral de voluntad otorgó la emisión de los Títulos Opcionales, a través del Acta de Emisión, de la cual a continuación se transcriben las Cláusulas siguientes:

El extracto del clausulado del Acta de Emisión que a continuación se transcribe forma parte integral del presente Prospecto, por lo que se tiene por reproducido como si a la letra se insertase.

"SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS, LOS SEÑORES GONZALO ARTURO ROJAS RAMOS Y JORGE MAURICIO DI SCIULLO URSINI, OTORGA POR DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD, LA EMISIÓN DE TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO EUROPEOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, CON PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN DIVIDIDA HASTA EN SESENTA SERIES DE COLOCACIONES SUBSECUENTES, REFERIDOS A UNA CANASTA DE VALORES DE REFERENCIA, que se sujetan a las siguientes:...

...CLÁUSULAS...

... TERCERA.- Emisión de los Títulos Opcionales. El Consejo de Administración de la Emisora, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, ratificada mediante sesiones del Consejo los días 24 de julio de 2003, 3 de octubre de 2005 y 25 de julio de 2006, aprobó la emisión de los Títulos Opcionales, por lo que en este acto emite por declaración unilateral de voluntad, en la Ciudad de México, Distrito Federal el día [] de julio de 2008, la cantidad de hasta 600,000 (Seiscientos Mil) Títulos Opcionales de Compra, en Efectivo Europeos con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 60 (Sesenta) series de Colocación Subsecuente, nominativos sobre una Canasta de Valores de Referencia. La Emisora podrá poner en circulación en cualquier momento durante el plazo de vigencia de la Emisión las Series antes referidas, mismas que podrán tener un número variable de títulos opcionales, siempre y cuando en su conjunto no se emitan más de 600,000 (Seiscientos Mil) Títulos Opcionales, sin que en caso alguno el Plazo de Vigencia de cada Serie exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

CUARTA.- Denominación de la Emisión. "Emisión de Títulos Opcionales de Compra en Efectivo Europeos, con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 60 (Sesenta) series de Colocaciones Subsecuentes, referidos a una Canasta de Valores de Referencia", que cotizarán en la Bolsa con las Claves que serán determinadas por la Bolsa, con anterioridad a la Fecha de Oferta y aparecerán en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Las citadas denominaciones podrán ser modificadas por requerimientos del mercado que determine la Bolsa, evento que deberá contar con la previa autorización de la Emisora y del Representante Común.

QUINTA.- Prima de Emisión.

a) Como contraprestación por el derecho que otorgan los Títulos Opcionales, los adquirentes en Oferta Pública Primaria se obligan a pagar a la Emisora por cada Título Opcional que adquieran, las Primas de Emisión según la Serie de que se trate:

El Valor de las Primas, el Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como el Factor, para cada una de las series que se emitan, serán determinados el Día Hábil anterior a la fecha de su oferta y aparecerán en el aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

b) El pago de las Primas de Emisión se deberá hacer en la Fecha de Liquidación, en el domicilio de la Emisora que se establece en la Cláusula Vigésima Tercera de la presente acta de emisión.

SEXTA.- Precio de Ejercicio. Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer el derecho conferido por los Títulos Opcionales, a los Precios de Ejercicio según la Serie a que pertenezcan los Títulos Opcionales que adquieran.

El Precio de Ejercicio para cada una de las series que se emitan, se determinará el Día Hábil previo a la fecha de su oferta respectiva y aparecerá en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

SEPTIMA.- Fecha de Oferta.

a) El Agente Colocador de los Títulos Opcionales, llevará a cabo a través de Bolsa, una o varias Ofertas Públicas Primarias de hasta 60 Series, que podrán comprender la totalidad o parte de los Títulos Opcionales que ampara esta Emisión en la Fecha de Oferta.

b) En caso de que no se coloquen la totalidad de los Títulos Opcionales durante las Fechas de Oferta, la Emisora se reserva el derecho de llevar a cabo posteriores colocaciones en el mercado secundario, a través de la Bolsa.

OCTAVA.- Título Global.

a) Cada Serie de la presente Emisión estará representada por un Título Global, y se emitirá para su depósito en Indeval.

b) Los Tenedores de los Títulos Opcionales que requieran la entrega física de los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, deberán solicitarlo por escrito a la Emisora, a través de la casa de bolsa que actúe por su cuenta, y deberán cubrir a su entrega, los costos en que incurra la Emisora por la expedición de los títulos respectivos.

c) Contra el pago de la Prima de Emisión, se hará el traspaso de los Títulos Opcionales mediante el mecanismo de acreditamiento de tales Títulos, a la cuenta que la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de los Títulos Opcionales mantenga con Indeval.

d) Los Títulos Globales de cada Serie deberán ser firmados por dos representantes legales de la Emisora, por el Agente Colocador de los Títulos Opcionales y por el Representante Común.

NOVENA.- Plazo de Vigencia, Fecha de Ejercicio y Lugar y Forma de Liquidación.

a) El Plazo de Vigencia de la presente emisión será de hasta 20 años contados a partir de la Fecha de Colocación de la primera Serie.

b) El Plazo de Vigencia de cada una de las Series se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente, sin que en ningún caso exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.

c) Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer los derechos que estos confieren, en la Fecha de Ejercicio, sujeto a lo previsto en la Cláusula Décima Primera.

d) Los Títulos Opcionales se liquidarán en efectivo en Indeval con domicilio en Paseo de la Reforma, No. 255, Colonia Cuauhtemoc, C.P. 6500, México, Distrito Federal, mediante depósito en la cuenta del Agente Colocador.

DÉCIMA.- Derechos de Ejercicio.

a) Cada Título Opcional otorga el derecho a sus Tenedores de obtener de la Emisora en efectivo, el resultado de multiplicar el Factor por el Valor Intrínseco del Título Opcional, de la Serie correspondiente, más el Porcentaje Retomable de la Prima de Emisión. El Valor Intrínseco no podrá tener un valor superior al Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio. Cuando en la fecha de ejercicio, no exista Valor Intrínseco, el tenedor del título opcional tendrá únicamente, derecho de obtener en efectivo de la Emisora el Porcentaje Retomable de la Prima de Emisión pagada a que se refiere la Cláusula Quinta.

b) Cada Título Opcional representa el valor monetario del Valor de la Canasta de Valores Referencia a razón de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) por cada punto de la Canasta de Valores de Referencia.

c) La cantidad mínima de Títulos Opcionales que sus Tenedores podrán ejercer es de un Lote.

d) Una vez que los Tenedores de los Títulos Opcionales instruyan a la casa de bolsa que actúe por su cuenta que ejerza los derechos que confieren los Títulos Opcionales, y dicha casa de bolsa lo notifique a Indeval y a la Bolsa,

la instrucción de los Tenedores de los Títulos Opcionales se considerará irrevocable y no podrá modificarse total o parcialmente.

DÉCIMA PRIMERA.- Ejercicio de Derechos Corporativos y Patrimoniales.

Los Títulos Opcionales no otorgan derechos corporativos de propiedad o patrimoniales sobre los valores que componen la Canasta de Valores de Referencia y no tendrán responsabilidad alguna respecto de la forma en que los ejerza o deje de hacerlo.

No obstante lo anterior, los ajustes técnicos por pago de dividendos en acciones, suscripción, canje de títulos, split, split inverso, reembolso, escisión, fusión, así como por la compra y suscripción recíproca de acciones o por cualquier otro derecho que esté considerado en la presente Acta de Emisión, se efectuarán conforme a los procedimientos que la Bolsa Mexicana de Valores establezca en su Reglamento Interior y en su Manual Operativo.

DÉCIMA SEGUNDA.- Eventos Extraordinarios.

a) Por Evento Extraordinario, se entenderá el hecho de que se suspenda la cotización en el Mercado de Origen de Valores que representen individualmente o en su conjunto más del 30% de los Valores de Referencia que representen la Canasta.

La reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación de los Valores que representen individualmente o en su conjunto el 70% o más del Valor de la Canasta de Referencia.

b) No se considera Eventos Extraordinarios las suspensiones de Valores de Referencia que integran la Canasta de Valores de Referencia que lleve a cabo el Mercado de Origen respectivo, derivadas de movimientos en sus precios en un mismo Día Hábil que excedan los límites permitidos por dicho Mercado de Origen.

c) Si ocurriera un Evento Extraordinario, se suspenderá la cotización en Bolsa de los Títulos Opcionales.

d) De darse un Evento Extraordinario, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento.

e) Si la suspensión se prolonga hasta la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, la valuación se pospondrá hasta el siguiente Día Hábil en que se levante la suspensión, pero en ningún caso más allá de cinco Días Hábiles posteriores a la fecha de vencimiento de los propios títulos.

f) En el caso de que algún Evento Extraordinario subsistiera después de cinco días hábiles posteriores a la terminación del Plazo de Vigencia de la serie correspondiente, el cálculo del Valor de la Canasta de Referencia se realizará considerando los Niveles últimos de cada Valor de Referencia, antes de que ocurra el Evento Extraordinario.

g) En caso de cancelación de la cotización de los Valores de Referencia que individualmente o en su conjunto representen más del 30% del Valor de la Canasta de Referencia, los Tenedores de los Títulos Opcionales tendrán derecho a que la Emisora les liquide en efectivo el Valor Intrínseco de los Títulos Opcionales, conforme a los Niveles últimos de cada Valor de Referencia, antes de que ocurra la cancelación, adicionalmente tendrán el derecho en la fecha de ejercicio al Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión a que se refiere la Cláusula Quinta.

h) En caso de que el Mercado de Origen sustituya o modifique substancialmente la metodología de cálculo del Valor de Referencia, se utilizará el método o índice sustituido que al efecto determine el Mercado de Origen que se asemeje en mayor medida al Valor de Referencia. Al efecto, la Emisora deberá de comunicar esta situación a la Bolsa, a través de los medios que esta determine y a su vez al Representante Común quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa.

DÉCIMA TERCERA.- Datos de Identificación del Subyacente.

Los datos de identificación del subyacente de los Títulos Opcionales son los siguientes:

Acciones

Las acciones, como se define en el Glosario de Términos y Definiciones, son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para obtener financiamiento. Las acciones que conforman la lista de valores de referencia son:

Razón Social	Clave de la emisora
América Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	TELMEX
CEMEX, S.A.B. de C.V.	CEMEX
Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	FEMSA
Grupo México S.A.B. de C.V.	GMEXICO

Índices

Un Índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los Índices que conforman la lista de valores de referencia son:

Índice	Clave
Nasdaq-100 Index	NDX
Dow Jones Industrial Average	DJIA
Standard and Poor's 500 Index	S&P 500
Índice de Precios y Cotizaciones	IPC

ETF's ("Exchange Traded Fund") o iShares®

Los "Exchange Traded Fund" ("ETF's" conocidos también con el nombre de "Trackers" o iShares®) constituyen instrumentos financieros relativamente nuevos que cuentan con un rápidamente creciente volumen de inversiones alrededor del mundo. El atributo principal de los ETFs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 Trackers a nivel mundial.

Emisora	Clave en BMV
iShares MSCI Emerging Markets Index Fund	EEM
iShares MSCI Eafe Index Fund	EFA
iShares MSCI Australia Index Fund	EWA
iShares MSCI Canada Index Fund	EWC
iShares MSCI Germany Index Fund	EWG
iShares MSCI Hong Kong Index Fund	EWH
iShares MSCI Japan Index Fund	EWJ
iShares MSCI Mexican Index Fund	EWV
iShares MSCI Emu Index Fund	EZU
iShares MSCI South Korea Index Fund	EWY
iShares MSCI Brazil Index Fund	EWZ
iShares FTSE/XINHUA China 25 Index Fund	FXI
iShares S&P 500 Index Fund	IVV
Powershares QQQ Nasdaq 100	QQQ
iShares COMEX Gold Trust	IAU
iShares DJ Euro Stoxx 50	EUE
iShares Dow Jones US Energy Sector Index Fund	IYE
iShares MSCI BRIC	BKF

DÉCIMA CUARTA.- Cobertura y Norma de Liquidez Agregada o, en su caso Plan de Requerimientos de Efectivo.

Durante la Vigencia de la Emisión de Títulos Opcionales, la Emisora mantendrá una cobertura respecto de cada emisión, y cumplirá con la norma de liquidez agregada, de conformidad con lo siguiente:

a) La cobertura se constituirá con acciones de referencia y valores correlacionados a éstas. Además podrá incluir bonos, CEDES, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, sobre los mismos valores de referencia y sobre valores correlacionados a éstos, siempre y cuando las emisoras cuenten con reconocida solvencia, reservándose la CNBV la atribución de objetar a quienes no reúnan esta característica en casos concretos. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que la Bolsa establezca.

Para los efectos del cálculo de la cobertura, delta es la relación entre los movimientos de precios de los títulos opcionales con respecto a los movimientos de precios de los valores de referencia, expresada en unidades o fracciones de unidad.

La delta de la cobertura en ningún caso podrá ser inferior a una unidad en términos negativos. Lo anterior significa que el equivalente de la delta de la cobertura, determinada en valores de referencia, en ningún momento podrá vender en corto o adquirir opciones o títulos opcionales por un número mayor de valores de referencia que aquellos que amparan los títulos opcionales de compra.

La delta de la cobertura deberá neutralizar al cierre del día, la exposición al riesgo del total de los títulos opcionales vigentes que haya emitido la casa de bolsa.

La Emisora presentará a la Bolsa, los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la propia Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la casa de bolsa deberá adquirir o, en su caso vender los títulos opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

b) La Emisora podrá en sustitución de la cobertura y liquidez antes referidas, afectar en garantía, efectivo o valores en fideicomiso, o bien constituir prenda bursátil en Indeval, por el monto en efectivo que resulte de multiplicar el Precio de Ejercicio de los Títulos Opcionales por el número de valores de referencia que estos amparen, o su equivalente mediante líneas de crédito irrevocables. Los valores elegibles para afectarse en fideicomiso o ser materia de prenda bursátil únicamente serán aquellos emitidos por el Gobierno Federal y los emitidos, aceptados, avalados por Instituciones de Crédito, así como acciones representativas del capital social de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

c) En caso de que la Emisora deje de cumplir con lo estipulado en la presente Cláusula, el Representante Común deberá requerir a la Emisora el cumplimiento de las obligaciones señaladas, a más tardar el Día Hábil siguiente a que el Representante Común tenga conocimiento de tal circunstancia.

DÉCIMA QUINTA.- Mecánica de Ejercicio y Liquidación.

a) En el caso de que los Títulos Opcionales posean un Valor Intrínseco positivo en la Fecha de Ejercicio, la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de los Títulos Opcionales estará obligada al ejercicio de los derechos que confieren los mismos, sin que se requiera la instrucción por parte de los tenedores de los Títulos Opcionales. En este supuesto, la casa de bolsa correspondiente no podrá cobrar comisión alguna por el ejercicio de los derechos que otorga el Título a su Tenedor.

b) El ejercicio de los derechos que confieren los Títulos Opcionales, según la serie de que se trate, podrán hacerse únicamente en la Fecha de Ejercicio, siempre que no exista un Evento Extraordinario. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia dejara de ser un Día Hábil, los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales deberán ejercerse el Día Hábil inmediato siguiente.

c) En la Fecha de Ejercicio, las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales, informarán a Indeval y a la Bolsa del saldo total de los Títulos Opcionales ejercidos antes de la hora y en la forma que Indeval y la Bolsa hayan determinado para la entrega de dichas notificaciones. Indeval recibirá de la Bolsa el precio de mercado de los valores de referencia, lo actualizará y procederá a calcular la liquidación, avisará telefónicamente al emisor y al representante, del ejercicio del Título Opcional. La Bolsa recibirá de Indeval las cartas de ejercicio de los Títulos Opcionales con las características y comunicará dicha notificación al Agente Colocador, quien a su vez lo comunicará al Representante Común y a la Emisora, dentro del horario y en la forma que fije para tales efectos.

d) Al tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Ejercicio de los Títulos Opcionales, se liquidarán los Títulos Opcionales en efectivo conforme a lo siguiente:

- I) Indeval realizará el traspaso de los Títulos Opcionales de la serie correspondiente de las cuentas de la o las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales, a la cuenta del Agente Colocador con Indeval, y
- II) La Emisora deberá entregar al Agente Colocador y en caso de incumplimiento al Representante Común, para que éste a su vez lo entregue a Indeval, el importe de los derechos de ejercicio de los Títulos Opcionales, quien lo acreditará a la cuenta de las respectivas casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, las que a su vez lo acreditarán en la cuenta del respectivo Tenedor de los Títulos Opcionales por el que actúen.

e) La ejecución de los derechos que otorgan los Títulos Opcionales se llevará a cabo fuera de Bolsa y se considerará realizada en ésta, siempre que sea registrada y dada a conocer al público conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de la Bolsa.

DÉCIMA SEXTA.- Designación del Agente Colocador. Actuará como Agente Colocador en la emisión de los Títulos Opcionales la propia Emisora, quien tendrá todos los derechos y obligaciones que las leyes, circulares y reglamentos establezcan al respecto.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Designación del Representante Común. Para representar al conjunto de Tenedores de Títulos Opcionales, la Emisora designa a Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero la que por conducto de su apoderado Antonio García Fernández, declara que comparece a la firma de esta Acta para aceptar el cargo de Representante Común y los derechos y obligaciones que dicho cargo confieren.

DÉCIMA OCTAVA.- Atribuciones del Representante Común.

a) El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I) Comprobar que la Emisora cuenta con las autorizaciones necesarias de su Consejo de Administración, de la CNBV y de la Bolsa para llevar a cabo la emisión de los Títulos Opcionales;

II) Autorizar con la firma de sus representantes, la presente acta de emisión y los Títulos Globales de cada una de las Series;

III) Ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de los Tenedores de los Títulos Opcionales corresponda, así como los que requiera el desempeño de sus funciones y deberes y ejecutar los actos conservatorios que estime convenientes en defensa de los intereses de los Tenedores de los Títulos Opcionales;

IV) Convocar y presidir las asambleas de Tenedores de los Títulos Opcionales y ejecutar sus resoluciones;

V) Requerir a la Emisora el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la Cláusula Décima;

VI) Ejecutar, en caso de incumplimiento del Agente Colocador, la mecánica de ejercicio y de liquidación de que trata la Cláusula Décima Quinta;

VII) Ejecutar aquellas otras funciones y obligaciones que se desprendan de la presente acta de emisión o que sean compatibles con la naturaleza del cargo de Representante Común y ;

VIII) Notificar a la Emisora la elección de los Tenedores en caso de que estos últimos deseen hacer uso del derecho de Ejercicio a que se refiere la Cláusula Décima de la presente acta de emisión ;

b) Los Tenedores de los Títulos Opcionales, por resolución adoptada en asamblea convocada para tal efecto, conforme a la Cláusula Décima Novena, podrán en todo tiempo durante la vigencia de esta emisión, requerir a la Emisora que proceda a realizar un cambio de Representante Común, si el Representante Común designado ha incumplido con sus obligaciones conforme a la presente acta de emisión.

c) Como contraprestación por el desempeño de su cargo, el Representante Común recibirá de la Emisora, una sola vez al acto de la firma de Emisión, la cantidad de \$40,000 (Cuarenta mil Pesos 00/100, Moneda Nacional), más el Impuesto al Valor Agregado.

d) El Representante Común solo podrá renunciar a su cargo por causas graves que calificará el juez de primera instancia que corresponda al domicilio de la Emisora y en este supuesto, seguirá desempeñándose en el cargo hasta que la Asamblea de tenedores de los Títulos Opcionales designe a su sustituto.

DÉCIMA NOVENA.- Asambleas de los Tenedores de Títulos Opcionales.

a) La asamblea de los Tenedores de los Títulos Opcionales representará al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales de las Series en Circulación, y sus decisiones adoptadas, serán válidas respecto de todos los Tenedores, aun de los ausentes y disidentes.

b) Las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se celebrarán en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el lugar que el Representante Común señale al efecto. Las asambleas se instalarán previa convocatoria del Representante Común cuando éste lo juzgue necesario, o bien, dentro de un plazo de tres Días Hábiles posteriores al día en que reciba la solicitud de los Tenedores que, por lo menos, posean el 33% (treinta y tres por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación.

c) Salvo por lo previsto en la presente acta de emisión, las asambleas serán convocadas, se instalarán, deliberarán, y tomarán resoluciones con arreglo a lo siguiente:

I) Las convocatorias para las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se publicarán una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, con cinco Días Hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea;

II) La convocatoria deberá contener la fecha, hora y lugar en que se celebrará la asamblea, el orden del día que se tratará y será firmada por quien la haga;

III) Excepto en los casos de que trata el subinciso siguiente, para que la asamblea se considere instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes en ella aquellos Tenedores que posean individual o conjuntamente, la mitad más uno de los Títulos Opcionales en Circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos. En caso de que una asamblea se reúna en virtud de segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada con los Tenedores presentes que posean, en lo individual o conjuntamente cualquier número de Títulos Opcionales en Circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos ;

IV) Se requerirá que estén presentes los Tenedores que posean en lo individual o en conjunto, en virtud de primera convocatoria el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación, y que las resoluciones sean adoptadas por la mayoría de los Tenedores de los Títulos Opcionales en Circulación, en los siguientes casos:

[A] Cuando se trate de designar un nuevo Representante Común; y

[B] Cuando se trate de revocar la designación de Representante Común.

Si la asamblea se reúne en estos casos en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán adoptadas por mayoría, cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación que posean los Tenedores presentes en la asamblea.

V) Para concurrir a las asambleas, se aplicará lo previsto en el artículo 290 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores. Los Tenedores de los Títulos Opcionales que hayan solicitado de la Emisora la entrega de los documentos que amparan los Títulos Opcionales, podrán acudir personalmente a la asamblea o representados por apoderado designado en carta poder, firmada ante dos testigos, pero en ambos casos deberán depositar con el Representante Común, los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, por lo menos el Día Hábil anterior al de la celebración de la asamblea;

VI) En ningún caso se tomarán en cuenta, para el computo de instalación de asamblea o votación, los Títulos Opcionales que no hayan sido puestos en circulación o aquellos que la Emisora hubiera adquirido a través de la Bolsa en el mercado secundario;

VII) De la asamblea se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como una copia del Título Global y demás datos y documentos que se refieran a la Emisión, serán conservados por el Representante Común y podrán, en todo tiempo, ser consultados por los Tenedores de los Títulos Opcionales, los cuales tendrán derecho que, a sus expensas, el Representante Común les expida copias certificadas de los documentos señalados; y

VIII) Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan para exigir:

[A] De la Emisora, el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente acta de emisión, en lo relativo a liquidación de los Títulos Opcionales cuando éstos se ejerzan y en lo relativo al pago de la pena convencional en los casos y con las condiciones de que trata la Cláusula Décima Cuarta;

[B] Del Representante Común, que practique los actos conservatorios de los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales en común o que haga efectivos dichos derechos; y

[C] La responsabilidad en que incurra el Representante Común por culpa grave.

VIGÉSIMA.- Posibles Adquirentes. Los Títulos Opcionales en todas sus Series, pueden ser adquiridos por:

a) Personas Físicas y Morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente;

b) Instituciones de Seguros e Instituciones de Fianzas;

- c) Fondos de Pensiones o Jubilaciones de Personal o de Primas de Antigüedad; y
- d) Sociedades de Inversión que en términos de las disposiciones aplicables puedan adquirir dichos instrumentos.

...

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Licencia de Uso de Marcas.

El índice "Nasdaq – 100 Index®" ("Nasdaq ® y/o Nasdaq 100 ®"), "Dow Jones Industrial Average®", "Standard and Poor's 500 Index®" y la marca iShares®, son marcas registradas propiedad de Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard and Poor's división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A., respectivamente, y están siendo utilizadas con autorización de las mismas, mediante contratos de licencia de uso debidamente celebrados entre dichas compañías y la Emisora.

Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard and Poor's división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A., avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucradas en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales.

Por otra parte, Nasdaq Stock Market Inc., Dow Jones & Company Inc., Standard and Poor's división de McGraw-Hill Companies Inc. y de Barclays Global Investors N.A. no quedarán obligadas a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices.

Por último, en relación a la licencia de uso de marca de la Bolsa Mexicana de Valores se informa que:

a) El "Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores ®" y el "IPC ®", son marcas registradas propiedad de la Bolsa Mexicana de Valores, y están siendo utilizadas con la autorización de la misma, mediante contrato de licencia de uso.

b) La licencia de uso no implica que la Bolsa Mexicana de Valores avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los títulos opcionales.

c) La Bolsa Mexicana de Valores no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los tenedores de los títulos opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman los Índices, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Índices.

VIGÉSIMA TERCERA.- Domicilios. Para todo lo relativo a los Títulos Opcionales, la Emisora, el Representante Común y el Agente Colocador de los Títulos Opcionales señalan como sus domicilios los siguientes:

a) Emisora y Agente Colocador de los Títulos Opcionales:
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Bosque de Ciruelos No. 120
Bosques de las Lomas,
C.P. 11700 México, D.F.

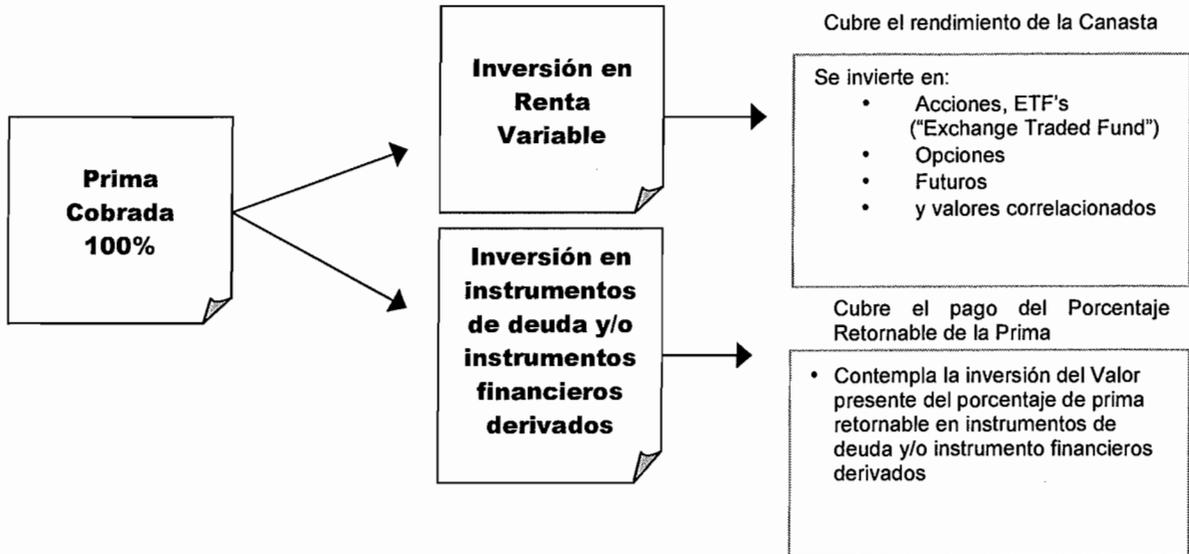
b) Representante Común:
Value S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Grupo Financiero Value
Paseo de la Reforma No. 1015, Piso B 10
Punta Santa Fe,
México, D.F.

VIGÉSIMA CUARTA.- Tribunales Competentes. Para la interpretación y cumplimiento de la presente acta de emisión y de los Títulos Opcionales que conforme a la misma se emiten, la Emisora, el Representante Común y los Tenedores de los Títulos Opcionales por el solo hecho de serlo, se someten irrevocablemente a la jurisdicción y competencia de los tribunales comunes en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro...."

b) Destino de los Fondos

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura conocido como "portafolio sintético" y que estará invertido para cada serie emitida en valores de renta variable que tengan un comportamiento similar a la de la Canasta de Referencia así como en instrumentos de deuda y/o instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el

importe retornable de la prima de emisión, en el entendido que dichos valores tendrán la mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada serie.



APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMISIÓN

Los montos de inversión destinados por la Emisora para adquirir valores de renta variable e instrumentos de deuda y/o instrumentos financieros derivados, serán aplicados para cada serie en función de las características de la misma. En cada caso, la Emisora invertirá en instrumentos de deuda el valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión y el resto será invertido en los valores correlacionados que se mencionan en el esquema anterior.

En cumplimiento con las disposiciones y como estrategia de cobertura, la Emisora mantendrá una posición en valores correlacionados al subyacente de los Títulos Opcionales, que en todo momento deberá ser igual al 100% de la exposición neta de la emisión, conocida como "Delta" de la emisión como se mencionó en la cláusula *Décima Cuarta* anterior "Cobertura y Norma de Liquidez Agregada o, en su caso Plan de Requerimientos de Efectivo". Asimismo la Emisora cuenta con límites nocionales, de delta, gamma, vega y theta, para una efectiva administración de riesgos.

Como ampliación de la explicación anterior, considérese a manera de ejemplo el siguiente: si la Emisora efectúa la emisión de una serie que establezca como porcentaje retornable de prima de emisión del 100% de la misma, la Emisora invertirá el valor presente de dicho importe en Instrumentos de Deuda u otros, a un plazo equivalente al plazo de la emisión y con el resto de los recursos comprará valores correlacionados como ETF's (Exchange Traded Fund).

El portafolio de cobertura de la emisión por tanto quedara conformado por ETF's y por Instrumentos de Deuda, de modo que al vencimiento de la emisión, la inversión realizada en Instrumentos de Deuda será suficiente para cubrir el pago del porcentaje retornable de la prima, mientras la inversión en ETF's dará a la Emisora un resultado similar al comportamiento observado por la Canasta de Valores de Referencia durante la vigencia de la serie.

PORTAFOLIO DE LA COBERTURA



c) Plan de distribución

El intermediario colocador de los Títulos Opcionales será Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en el entendido que el intermediario colocador no ha firmado ni pretende firmar algún contrato de sindicación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador.

El monto de la oferta no podrá incrementarse por ejercicio de sobreasignación. De igual forma, el intermediario colocador no efectuará operaciones que faciliten la colocación de los valores, como la estabilización de precios.

El intermediario colocador mediante su estrategia de venta pretende propiciar la participación de clientes en el mercado de valores que buscan riesgos limitados.

La asignación de los Títulos Opcionales se efectuara a razón de primeras entradas primeras salidas.

d) Cobertura

La cobertura se constituirá con acciones de referencia y valores correlacionados a éstas. Además podrá incluir bonos, CEDES, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, sobre los mismos valores de referencia y sobre valores correlacionados a éstos, siempre y cuando las emisoras cuenten con reconocida solvencia, reservándose la CNBV la atribución de objetar a quienes no reúnan esta característica en casos concretos. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que la Bolsa establezca.

Para los efectos del cálculo de la cobertura, delta es la relación entre los movimientos de precios de los títulos opcionales con respecto a los movimientos de precios de los valores de referencia, expresada en unidades o fracciones de unidad.

La delta de la cobertura en ningún caso podrá ser inferior a una unidad en términos negativos. Lo anterior significa que el equivalente de la delta de la cobertura, determinada en valores de referencia, en ningún momento podrá vender en corto o adquirir opciones o títulos opcionales por un número mayor de valores de referencia que aquellos que amparan los títulos opcionales de compra.

La delta de la cobertura deberá neutralizar al cierre del día, la exposición al riesgo del total de los títulos opcionales vigentes que haya emitido la casa de bolsa.

La casa de bolsa presentará a la Bolsa, los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la propia bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la casa de bolsa deberá adquirir o, en su caso vender los títulos opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y títulos opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

e) Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 22, 32 fracción XVII, 109 fracción XXVI, 167 fracción XIV, 171, 192 y 199 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 20, 134, 247 y 264 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 2.1.7., 3.3.2. y 3.23.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2008, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión.

f) Autorización y Registro

Los Títulos Opcionales han quedado inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 0433-1.20-2008-029, mediante oficio de autorización por parte de la Comisión número 153/17531/2008, de fecha 14 de julio de 2008. La Inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

g) Documentos de Carácter Público

Todos los documentos presentados a la CNBV y a la Bolsa como parte de la solicitud de autorización de inscripción de los Títulos Opcionales, podrán ser consultados en esta última en la siguiente dirección electrónica: www.bmv.com.mx y en la dirección electrónica de la Emisora (www.scotiabank.com.mx), así como en las oficinas de la Bolsa ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.

Asimismo, a solicitud de los inversionistas se proporcionará a éstos copia de los documentos a que se refiere el párrafo anterior, para lo cual deberán dirigirse con Gisela Flores Domínguez en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Bosque de Ciruelos número 120, colonia Bosques de las Lomas, C.P. 11700, México, D.F., o al teléfono 53-25-31-50.

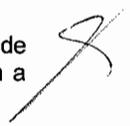
h) Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta

1. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2. Ritch Mueller, S.C. (Asesores legales)
3. KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (Auditores externos)
4. Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero (Representante Común)

Cabe señalar que ninguna de las personas antes indicadas es propietaria de una porción significativa de las acciones de la Emisora, o tiene algún interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación.

Por otra parte, la persona encargada de las relaciones con los inversionistas será Gisela Flores Domínguez de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, cuyos datos se relacionan a continuación:

Teléfono: 91-79-51-85
Dirección: Blvd. Manuel Ávila Camacho, No. 1, Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, México, D.F.



3. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Denominación Social y nombre comercial de la Emisora:

Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Fecha de constitución y duración de la Emisora:

Por escritura 40,690, de fecha 2 de marzo de 1976, con duración indefinida.

Dirección y teléfonos de sus principales oficinas:

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11700, México, Distrito Federal. Teléfono 53 25 30 00.

Descripción de la evolución de la compañía y sus subsidiarias:

El día 2 de marzo de 1976, se constituyó la empresa denominada "Valores Banamex, S.A. de C.V.", formalizándose dicho acto mediante la escritura pública número 40,690, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Garciadiego Focerrada, titular de la notaría número 41 del Distrito Federal. La referida sociedad tenía como domicilio el Distrito Federal, duración de 99 años y capital mínimo fijo de cinco millones de pesos, moneda nacional.

Posteriormente, en el mes de febrero de 1979, "Valores Banamex, S.A. de C.V.", cambió su denominación por la de "Casa de Bolsa Banamex, S.A. de C.V.", lo cual se hizo constar en la escritura pública número 41,312, otorgada ante la fe del mismo notario que la referida en el párrafo anterior, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio en el folio mercantil número 4871.

Asimismo, mediante escritura pública número 36,775, otorgada ante el Lic. Carlos A. Yfarraguerri y Villareal, titular de la notaría número 28 del Distrito federal, el día 4 de septiembre de 1985 la casa de bolsa antes referida cambió nuevamente su denominación por la de "Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V." (Casa de Bolsa Inverlat).

Casa de Bolsa Inverlat se fusionó en 1985 con otro intermediario bursátil, fomento de Valores, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como sociedad fusionante. Esta fusión quedó registrada mediante escritura No. 19480 del 23 de octubre de 1985 ante la fe del notario público No. 136 Lic. José Manuel Gómez del Campo López del Distrito Federa, inscrita en el folio mercantil 4871 y 2262, los días 30 y 31 de octubre de 1985.

En 1992, Casa de Bolsa Inverlat pasó a formar parte del Grupo Financiero Inverlat, por lo que se llevó a cabo el tercer cambio de denominación de la emisora quedando como "Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inverlat". Lo anterior se hizo constar en la escritura pública número 9,886, otorgada ante la fe de la Lic. Ana Patricia Bandala Tolentino, titular de la notaría número 195 del Distrito Federal.

El día 12 de enero de 2001, mediante escritura número 23,396, otorgada ante la fe del mismo notario que la relacionada en el párrafo anterior, se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de accionistas de Casa de Bolsa Inverlat, celebrada el 15 de diciembre de 2000, en la que se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

- i) Cambiar su denominación para adoptar la que actualmente ostenta de "Scotia Inverlat Casa de Bolsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat";
- ii) Aumentar su capital mínimo fijo a la suma de \$360'480,760 Pesos 64/100, Moneda nacional; y
- iii) Reformar totalmente sus estatutos sociales, conservando su domicilio en México, Distrito Federal, duración indefinida, cláusula de admisión de extranjeros, estableciendo su capital y denominación como ha quedado indicado y por objeto, entre otros, la presentación de todos los servicios y realización de todos los actos que corresponden a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Finalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Oficio 366-III-315 de fecha 2 de diciembre de 2004, autorizó la Emisora a escindirse sin extinguirse, y a constituir con motivo de dicho acto una sociedad denominada Lepidus, S.A. de C.V., que fue fusionada inmediatamente con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, sociedad perteneciente al Grupo financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. La administración llevó a cabo dicha escisión el 22 de abril de 2005 y el activo escindido ascendió a

350 millones de pesos nominales, que comprende principalmente las acciones de doce sociedades de inversión, de Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V. e inversiones en valores.

b) Descripción del Negocio

La Emisora es una casa de bolsa que ofrece a sus clientes todos los servicios y la realización de todos los actos que correspondan a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

i) Actividad Principal

La actividad principal de la Emisora es la presentación de todos los servicios y la realización de todos los actos que correspondan a una casa de bolsa en los términos de la Ley del Mercado de Valores, así como la realización, en forma habitual, profesional e independiente, de actos tendientes a auxiliar a las instituciones de crédito en la celebración de las operaciones previstas en el Artículo 92 de la Ley de Instituciones de Crédito.

ii) Canales de Distribución

La Emisora, al 31 de mayo de 2009 cuenta con 46 oficinas, divididas en la siguiente manera:

Occidente:	León (Boulevard) León (Plaza León) Querétaro (Zaragoza) Querétaro (Jurica) Aguascalientes Irapuato Celaya Morelia San Luis Potosí	Sur:	Puebla (La Paz) Puebla (Esmeralda) Veracruz Mérida Tuxtla Gutiérrez
Monterrey:	Monterrey Monterrey (Vasconcelos) Monterrey (Revolución) Monterrey (La Rioja)	Noreste:	Hermosillo Ciudad Obregón Culiacán Tijuana Mexicali Mochis Tampico Ensenada Chihuahua Torreón Ciudad Juárez Saltillo Mazatlán
Guadalajara:	Guadalajara Guadalajara (Chapultepec) Guadalajara (Monráz) Guadalajara (Acueducto) Puerto Vallarta	Metropolitano:	Bosques Bosques (Patrimonial) Perisur Lomas Palmas Plaza Satélite Interlomas Torre Mayor Toluca Cuernavaca Acapulco

Asimismo mantiene relación con sus clientes a través de sistemas por Internet como Scotiatrade.

iii) Patentes Licencias, marcas y otros contratos

La Emisora es propietaria de diversas marcas, dentro de las cuales destacan: Familia de Fondos Finlat, Familia de Fondos Scotia Inverlat, Familia de Fondos de inversión Scotia Inverlat, Inlatrade, Inlat Online, Finlattin, Inlattrade y Scotiatrade, ya que son representativas de diversos productos y servicios financieros que se ofrecen al público, todas con registros vigentes.

Las políticas referentes a la investigación y desarrollo de producto se enfocan principalmente a la exploración de las necesidades y satisfacción de diferentes segmentos de la clientela que sirvan como base para el desarrollo y/o modificación de productos, así como percepción del servicio, evaluación publicitaria e imagen en general.

La Emisora no tiene celebrados contratos relevantes distintos de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

iv) Principales Clientes

La Emisora cuenta con alrededor de 17,500 clientes, no existiendo dependencia directa con alguno o varios de ellos.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Con relación a los beneficios fiscales especiales, la Emisora no goza de beneficios fiscales o impuestos especiales, asimismo, su situación fiscal no presenta contingencia de impuestos omitidos u omisión en el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Por otra parte, la Emisora esta obligada al pago del Impuesto Sobre la renta, el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de inflación tales como depreciación, calculadas sobre valores en precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste por inflación.

La emisora está regulada por el siguiente mercado legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley del Mercado de Valores y en lo no previsto por este ordenamiento, a las casas de bolsa se les aplicará en el orden siguiente:
 1. La legislación mercantil
 2. Los usos bursátiles y mercantiles
 3. La legislación del orden común.

Asimismo, serán aplicables supletoriamente los capítulos referentes a los términos y plazos, notificaciones, impugnación de las notificaciones, visitas de verificación imposición de sanciones e interposición de recursos, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004 y resoluciones que modifican dichas Disposiciones.
- Por último, la Emisora en dicho carácter, se sujetará a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, expedidas por la Comisión Nacional bancaria y de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según ésta se ha reformado.

vi) Recursos Humanos

La Emisora, al 31 de marzo de 2009, contaba con 371 empleados, de los cuales el 100% son empleados de confianza.

Cabe señalar que en el último ejercicio social de la Emisora, ésta no contrató un número significativo de empleados temporales.

vii) Desempeño ambiental

No aplica.

viii) Información de Mercado

Mercado de dinero. En el periodo de enero a marzo de 2009, la Emisora realizó el 5.20% del monto total asignado en Mercado de Dinero totalizando un importe de \$506,347 millones de pesos incluyendo compras y ventas.

Fuente: Boletín de Indicadores Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, marzo de 2009; con datos proporcionados por SIF-ICAP.

Mercado de Capitales. La Emisora, efectuó a marzo de 2009, 78,996 operaciones en el mercado accionario, correspondientes a un importe de \$\$17,189 millones de pesos. En participación en el mercado se obtuvo el 2.597% del total operado.

Fuente: Boletín de Indicadores Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, noviembre de 2008; con datos proporcionados por SIF-ICAP.

MERCADO DE CAPITALS

Enero a Marzo-09

	CASA DE BOLSA	No. DE OPER.	* IMPORTE	%
1	GBM	515,495	82,779.37	12.49%
2	ACCIV	228,898	79,785.41	12.04%
3	MERL	133,219	75,514.46	11.39%
4	CS	163,676	53,942.96	8.14%
5	SANT	132,743	39,864.21	6.02%
6	JPM	36,632	35,802.52	5.40%
7	BANOR	128,471	31,956.08	4.82%
8	INTER	196,033	30,516.58	4.60%
9	DBSEC	40,441	26,369.84	3.98%
10	UBS	94,793	25,824.07	3.90%
11	BCOMR	73,001	24,860.60	3.75%
12	IXE	133,575	24,655.59	3.72%
13	INBUR	54,695	19,325.32	2.92%
14	ACTIN	162,488	18,599.89	2.81%
15	VAFIN	184,204	18,128.59	2.74%
16	SCTIA	69,437	17,189.01	2.59%

(Incluye acciones industriales comerciales y de servicios, bancarias, casas de bolsa, seguros, fianzas, extranjeras, títulos referenciados a acciones, certificados de participación ordinarios sobre acciones)

*Importe en miles de pesos, incluye compras mas ventas en caso de cruces, se registran como una sola operación.

Mercado de Warrants. La Emisora efectuó de enero a marzo 2009, 28 operaciones en el mercado de warrants, correspondientes a un importe de \$8.05 millones de pesos.

WARRANTS

Enero a Marzo-09 la Emisora colocó los siguientes Warrants:

CLAVE DE PIZARRA	TITULOS	IMPORTE
CAN909RDC0	25,000	250,000,000

Fuente: Boletín de Indicadores Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, diciembre de 2008, , con datos proporcionados por SIF-ICAP.

ix) Estructura Corporativa

Al 31 de mayo de 2009, el capital social de la Emisora, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	\$	Acciones Totales	Serie "F"	Serie "B"
Capital Social	\$386,033,107.46	22,022	22,019	3
Capital Mínimo Fijo	\$196,417,263.15	11,205	11,205	
Capital Variable	\$189,615,844.30	10,817	10,814	3
Capital Pagado	\$386,033,107.46	22,022	22,019	3

Accionista	Serie "F"	Serie "B"	Total	Porcentaje
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	22,019		22,019	99.986377%
Otros Accionistas		3	3	0.013623%
Total	22,019	3	22,022	100.00%

El principal accionista del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., es The Bank of Nova Scotia, quien posee el 97.31% de las acciones en circulación, el 2.69% restante se encuentra en contratos de intermediación bursátil de diversas personas.

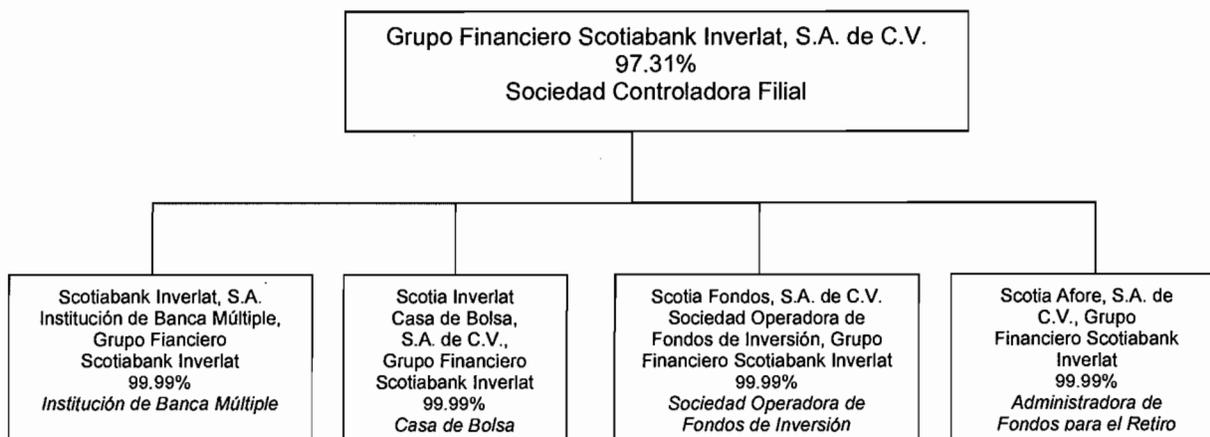
Es importante señalar que ninguna proporción significativa del capital social de la Emisora ha sido pagada en especie en los últimos tres años.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Emisora, es la que decide si se retribuye a sus accionistas por su participación en la empresa. No existe una política definida para el otorgamiento de los mismos.

La Emisora no ha otorgado dividendos en los últimos tres ejercicios sociales. Lo anterior, en virtud de que, como parte de la estrategia de negocios de la Emisora, los dividendos que al efecto se generen son aportados al capital social de la misma.

La Emisora pretende seguir su crecimiento en todas las áreas que integran la misma, mediante un reforzamiento en la posición que ocupa en el mercado, la optimización de sus recursos y la prestación de más y mejores servicios para su clientela.

El grupo al que pertenece la emisora está integrado de la manera siguiente:



x) Descripción de los Principales Activos

Los inmuebles propiedad de la Emisora son los siguientes:

Ubicación	Metros cuadrados de Construcción	Uso	Antigüedad
Bosque de Ciruelos No. 120, México, D.F.	18,098	Oficinas	22
Av. Veracruz No. 304, Hermosillo, Sonora	300	Oficinas	20
Blvd. Adolfo L. Mateos No. 103, León, Guanajuato	1,362	Oficinas	23

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No tenemos conocimiento de que existe actualmente, ni hay alta probabilidad de que pueda existir en un futuro, cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante, distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio, que haya tenido o pueda tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la emisora, que pudiera representar un costo o beneficio de al menos 10% de los activos de la

Emisora, en los cuales se encuentre o pueda encontrarse involucrado la Emisora, sus subsidiarias o sus accionistas, consejeros y principales funcionarios.

Al cierre del primer trimestre de 2009 y a la fecha del presente Prospecto la Emisora, revela que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, o que pueda ser declarado o haya sido declarado en Concurso Mercantil.



4. EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las series de la presente Emisión podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualesquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

Asimismo, toda la Información Relevante de los Valores de Referencia se pondrá a disposición del público inversionista gratuitamente en idioma español de manera trimestral, a través de la página de Internet de Scotia Inverlat: www.scotiabankinverlat.com.mx.

a) Datos Generales

Acciones

Las acciones, como se define en el Glosario de Términos y Definiciones, son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores para obtener financiamiento. Las acciones que conforman la lista de valores de referencia son:

Razón Social	Clave de la emisora
América Móvil, S.A.B. de C.V.	AMX
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	TELMEX
CEMEX, S.A.B. de C.V.	CEMEX
FEMSA	FEMSA
GMEXICO	GMEXICO

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la Bolsa Mexicana de Valores: www.bmv.com.mx

Índices

Un Índice es un indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global. Los Índices que conforman la lista de valores de referencia son:

Índice	Clave
Nasdaq-100 Index	NDX
Dow Jones Industrial Average	DJIA
Standard and Poor's 500 Index	S&P 500
Índice de Precios y Cotizaciones	IPC

Nasdaq – 100 Index® (en adelante “NDX”).

El Nasdaq-100 Index incluye 100 de las más grandes empresas no financieras tanto domésticas como internacionales que se encuentra listadas en “The NASDAQ Stock Market” basado en capitalización del mercado. El Índice refleja el comportamiento de empresas dentro de grandes grupos industriales incluyendo software y hardware de computadoras, telecomunicaciones, ventas al menudeo y mayoreo y biotecnología. No incluye a empresas financieras incluyendo a inversionistas institucionales.

Lanzado en Enero de 1985 en Nasdaq-100 Index representa el índice más grande de emisoras no financieras que se encuentran listadas en el NASDAQ Stock Market basadas en capitalización de mercado. El Nasdaq-100 Index se calcula por un método modificado de ponderación por valor de capitalización. Se espera que con esta metodología se puedan retener los atributos económicos para la ponderación por valor de capitalización mientras esta provee una mejor diversificación. Para lograr esto, NASDAQ revisará la composición del Nasdaq-100 Index trimestralmente y ajustará la ponderación de los componentes del índice usando un algoritmo patentado, si es que los requerimientos de distribución de la ponderación preestablecida no sean alcanzados conforme a lo señalado en la carátula del presente Prospecto de Colocación.

El número de emisoras en el Nasdaq-100 Index hace un vehículo efectivo para los inversionistas. En enero de 1994, las opciones del Nasdaq-100 Index comenzaron a cotizar en el Chicago Board Options Exchange. El Chicago Mercantile Exchange comenzó a operar futuros y opciones en Nasdaq-100 Index en Abril de 1996. El Nasdaq-100 Index Tracking Stock (QQQ) comenzó a operar en American Stock Exchange in Marzo 1999. Además el Índice es usado como referencia para productos financieros alrededor del mundo.

Cualquier información adicional sobre el Índice de referencia podrá ser consultada en la página web de la misma: www.nasdaq-100.com (dicha página al no formar parte del presente prospecto, no fue revisada por la CNBV).

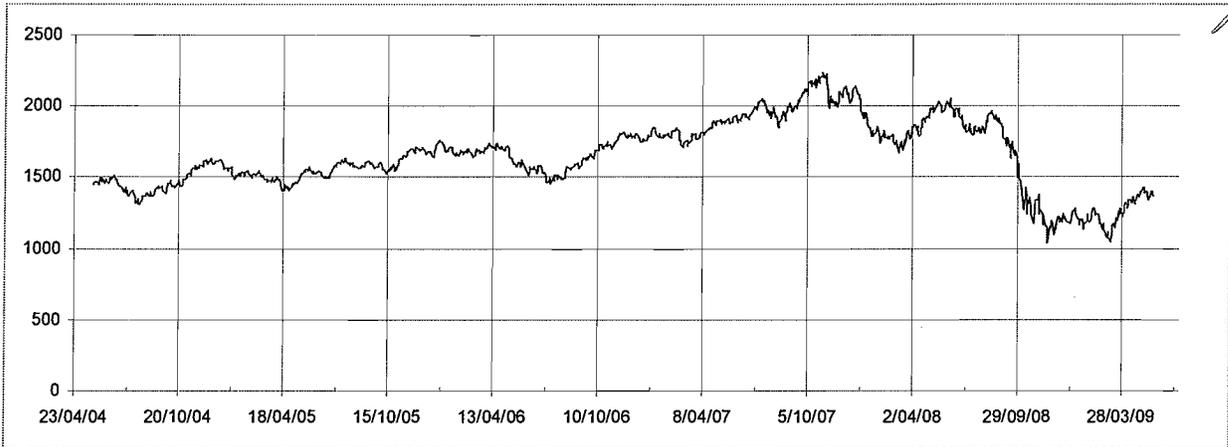
Criterios de Selección de la Muestra y Mecánica de cálculo:

Para que una emisora sea incluida en el índice Nasdaq-100 esta deberá estar listada en el mercado NASDAQ "The NASDAQ Stock Market" y deberá cumplir con algunas condiciones y criterios específicos. Las emisoras que componen el índice representan las 100 emisoras elegibles con mayor valor de mercado, están ordenadas por su valor de capitalización y se hace una evaluación anual a fin de determinar si cada emisora deberá permanecer en el índice.

Periodicidad de la Muestra

La selección de emisoras que componen el índice y su ponderación en el mismo se realiza anualmente. La lista de emisoras que serán eliminadas del índice y las que serán incluidas se publica el tercer viernes de diciembre de cada año. Sin perjuicio de lo anterior, si alguna emisora dejara de cotizar en el mercado NASDAQ en cualquier fecha del año, esta emisora será eliminada del índice y reemplazada por la emisora de mayor valor de capitalización que no fuera ya parte del mismo y que a su vez cumpla con los criterios de elegibilidad.

Gráfica del Precio Histórico (Abril 2004 – Marzo 2009)

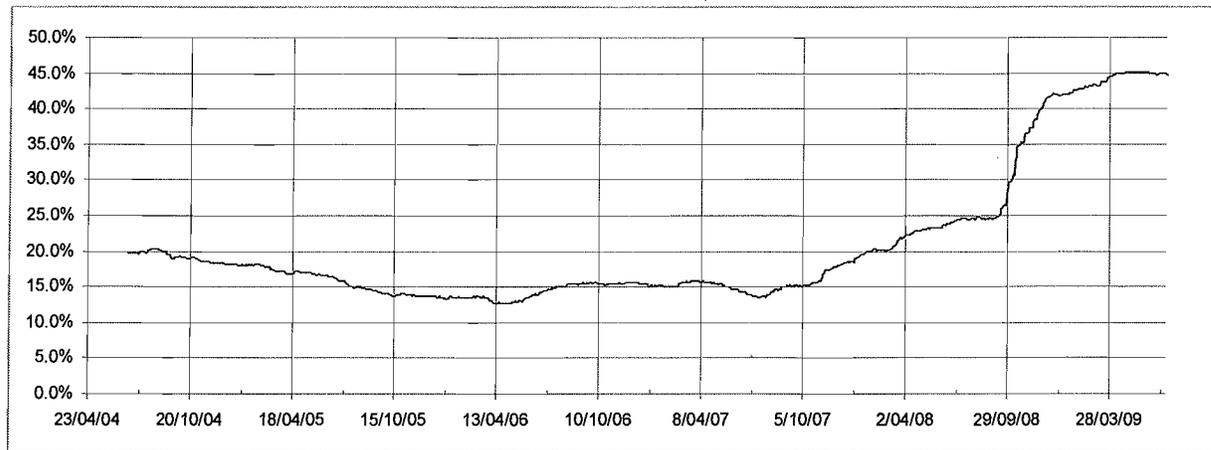


Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	1,627.46	1,304.43	325
Año 2005	1,709.10	1,406.85	403
Año 2006	1,819.76	1,451.88	524
Año 2007	2,239.98	1,712.94	418
1er. Sem 2008	2,055.11	1,673.03	408
2o. Sem 2008	1,964.38	1,036.51	449
Noviembre 2008	1,378.40	1,036.51	471
Diciembre 2008	1,243.49	1,091.16	360
Enero 2009	1,274.49	1,136.61	370
Febrero 2009	1,281.65	1,116.99	404
Marzo 2009	1,281.30	1,043.87	392
Abril 2009	1,394.33	1,275.42	353

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Gráfica de la Volatilidad Histórica (Abril 2004 a Marzo 2009)



Dow Jones Industrial Average® (en adelante DJI)

El DJI es uno de los índices industriales de mayor reconocimiento mundial por su larga trayectoria histórica y la relevancia del mercado de valores de Estados Unidos. De acuerdo a la medición realizada por el Dow Jones U.S. Total Market Index, al 30 de junio de 2003, la muestra de empresas que integra el DJI abarcó aproximadamente 29% de los mercados de valores en Estados Unidos. El DJI figura diariamente en la mayoría de los diarios impresos, noticiarios televisados y de radio e internet. Aún y cuando, ahora existen otros índices de Estados Unidos que miden el desempeño del mercado, el DJI aún es el índice industrial de referencia utilizado para conocer la situación del mercado de valores en Estados Unidos.

El índice industrial esta compuesto por 30 empresas públicas estadounidenses reconocidas como triple "AAA" o "blue-chip" y fue creado el 26 de mayo de 1896 por los señores Charles Henry Dow, Edward Davis Jones y Charles M. Bergstresser, socios fundadores de Dow Jones & Company. Se le llama un promedio porque el índice industrial originalmente fue calculado al sumar el precio de las acciones de estas empresas y dividirlo entre el número total de acciones. La metodología para calcular el índice industrial permanece hasta la fecha, pero el divisor ha sido cambiado para preservar la continuidad histórica del índice.

Los editores de The Wall Street Journal ("WSJ"), diario impreso financiero estadounidense de circulación mundial, seleccionan a discreción las empresas estadounidenses que componen el DJI. Dichos editores, analizan a todas las empresas industriales, excluyendo únicamente a empresas del sector transporte y de energía y servicios (dado que tienen índices específicos para estos dos sectores). Entre los criterios utilizados para seleccionar a una empresa como parte del DJI son que cuenten con un historial de crecimiento significativo, que sean líderes de su sector y que gocen del interés de una base robusta de inversionistas. Es importante señalar que el DJI no es un índice de "acciones calientes" por lo que no hay cambios frecuentes de las empresas que lo componen, dado que los editores del WSJ consideran que la estabilidad en la composición del índice, apoya la confianza que en general tienen los inversionistas de los índices. La razón más frecuente para sustituir a una empresa del índice será algún cambio en la situación corporativa como una adquisición o un cambio en la dirección del negocio principal de la empresa, momento en el cual también se revisa la composición del DJI y la situación de cada una de las empresas que lo componen.

El DJI se calcula con base en una muestra de emisoras líderes en su sector, con alta bursatilidad y amplio reconocimiento del mercado estadounidense de valores. Los índices calculados por el Dow Jones & Company son únicos en el sentido que son ponderados utilizando el precio de las acciones en lugar de la capitalización de mercado. Las variaciones en la ponderación de los dichos índices son solo generados por cambios en el precio de las acciones, en contraste a otros índices que tienen variaciones en la ponderación generados por cambios en el precio de las acciones y en el número de las acciones en el mercado.

Los editores del WSJ se reservan el derecho de sustituir las emisoras y las emisiones integrantes del DJI. Existen provisiones para que el DJI se siga estimando de acuerdo a las bases de cálculo al momento de la firma de la licencia independientemente de que Dow Jones & Company decida modificar significativamente la forma de cálculo o dejar de estimar dicho indicador.

Cualquier información adicional sobre el Índice de referencia podrá ser consultada en la página web de la misma: www.djindexes.com (dicha página no forma parte del presente prospecto, no fue revisada por la CNBV).

Determinación del Dow Jones Industrial Average:

Originalmente, el DJI estaba compuesto por 12 empresas en 1896, incrementándose a 20 empresas para 1916. Fue hasta 1928, que decidieron incrementar la muestra a 30 empresas y desde entonces no ha sufrido modificaciones el tamaño de la muestra. Los editores del WSJ, analizan continuamente el desarrollo de las 30 empresas que componen el DJI y revisan la composición del índice solo cuando hay una operación o cambio significativo en una de las empresas que la componen, momento en el cual se revisan todas las empresas que lo componen.

Periodicidad con que se cambia la muestra del índice y criterios de selección de la muestra:

Los cambios de los integrantes ocurren raramente y generalmente sólo cuando una de las empresas integrantes sufre un cambio importante, tal como un cambio en sus líneas principales de negocios, es adquirida por otra empresa, o declara la bancarrota. Los cambios se efectúan según los consideren necesarios el jefe de editores del diario The Wall Street Journal. Aunque la responsabilidad recae sobre este individuo, otros editores principales pueden ser consultados.

Las empresas integrantes siempre son estadounidenses, son líderes en sus industrias, son de amplia circulación entre los inversionistas y tienen historiales largos de crecimiento sostenido.

Expresión Matemática

Como se indicó previamente, el DJI se calcula realizando la ponderación sobre el precio de las acciones en lugar de utilizar la capitalización de mercado. Para realizar el cálculo, es necesario sumar los precios de sus componentes y dividirlo por la suma del Divisor. A través del tiempo, se han realizado ajustes al Divisor para garantizar la continuidad de comparabilidad del índice después de desinversiones o splits de acciones. El Divisor se calcula con la siguiente fórmula:

$$D_{t+1} = \frac{D_t * \sum C_t^a}{\sum C_t}$$

Donde:

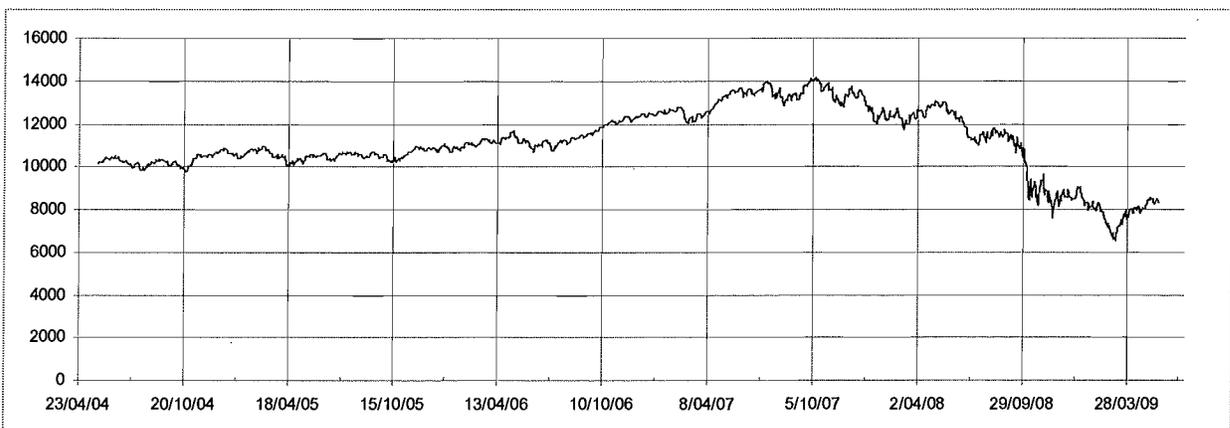
D_{t+1} = Divisor efectivo de la sesión bursátil t+1

D_t = Divisor de la sesión bursátil actual t

C_t^a = Precio de cada empresa ajustado por pagos de dividendos, splits, desinversiones y otras acciones corporativas de la sesión bursátil actual t

C_t = Precio de cada empresa de la sesión bursátil actual t

Gráfica del Precio Histórico (Abril 2004 – Marzo 2009)

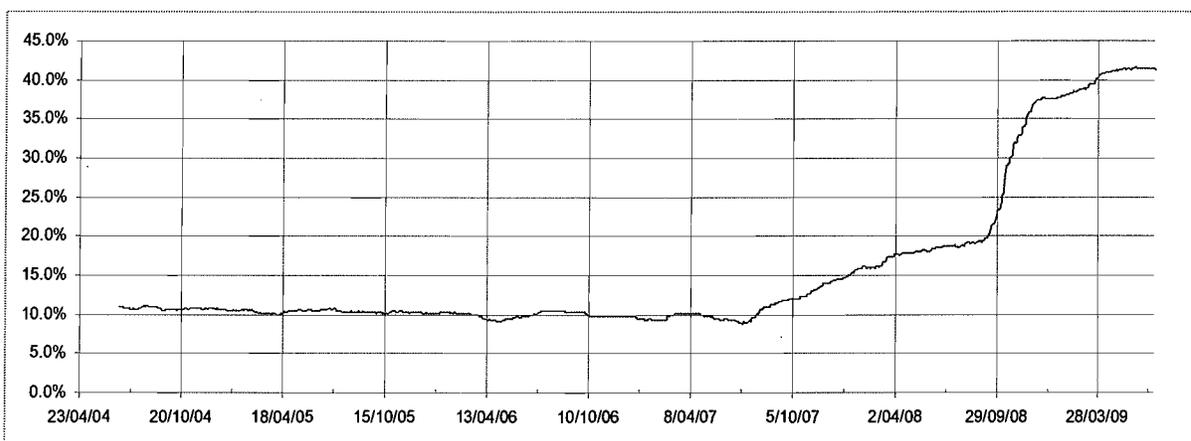


Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	10,854.54	9,749.99	221
Año 2005	10,940.55	10,012.36	252
Año 2006	12,510.57	10,667.39	264
Año 2007	14,164.53	12,050.41	244
1er. Sem 2008	13,058.20	11,346.00	256
2o. Sem 2008	11,782.35	7,552.29	289
Noviembre 2008	9,625.28	7,552.29	329
Diciembre 2008	8,934.18	8,149.09	254
Enero 2009	9,034.69	7,949.09	313
Febrero 2009	8,280.59	7,062.93	372
Marzo 2009	7,924.56	6,547.05	480
Abril 2009	8,168.12	7,761.60	372

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Gráfica de la Volatilidad Histórica (Abril 2004 – Marzo 2009)



Standard and Poor's 500 Index® (en adelante S&P 500)

EL S&P 500 es uno de los índices más importantes del mundo, que representa la evolución del mercado americano, y además sirve como referencia a muchos gestores de fondos. El S&P 500 está compuesto por 500 de las compañías más importantes de las que cotizan en el mercado estadounidense.

El índice fue creado en 1923 y es un índice ponderado por capitalización bursátil. Para su cálculo se utiliza la fórmula en la que se atiende al valor de mercado de cada componente y se aplica un divisor, que es un coeficiente de ajuste para evitar que ciertos hechos corporativos que se produzcan en sus integrantes, como por ejemplo ampliaciones de capital o escisiones, alteren el valor del índice.

Criterios de Selección de la Muestra y Mecánica de cálculo:

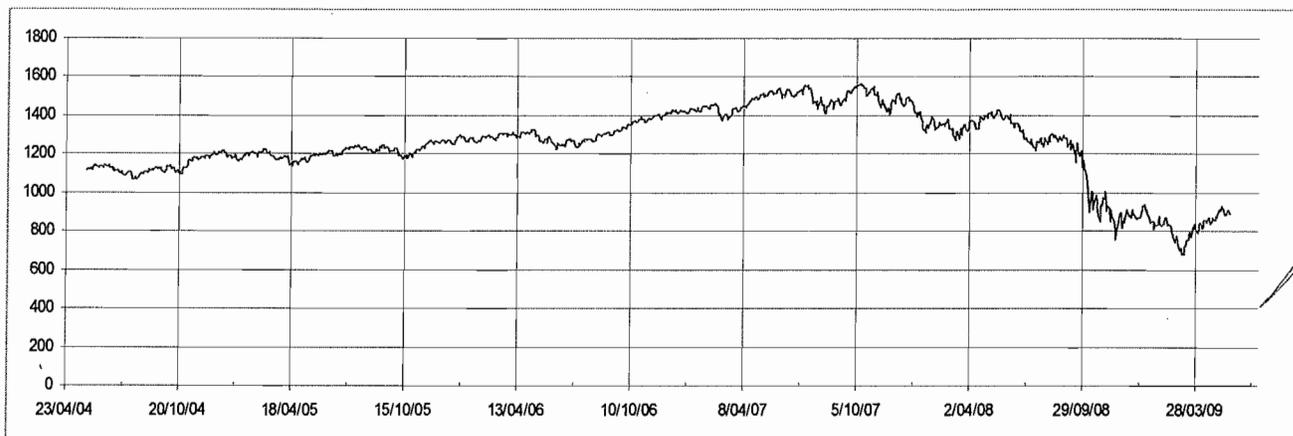
Para elegir sus componentes se atiende a criterios de capitalización de mercado, liquidez y representación sectorial de cada compañía. Sus componentes son elegidos o retirados por el Comité del Standard and Poor's Index. Las causas más importantes para que un valor deje de formar parte del índice son fusiones o adquisiciones, problemas financieros o reestructuración de la compañía. Cuando surge una vacante en el índice por que una compañía va a ser retirada se sustituye con otra compañía representativa elegida por el Comité.

Ponderación:

El índice era previamente calculado considerando la ponderación sobre la capitalización de mercado, eso es movimientos en el precio de una compañía cuya valuación total de mercado era mayor tendría un efecto mayor que las compañías cuya valuación es menor.

El índice se convirtió entonces a ponderación flotante, eso es, únicamente acciones que el Standard and Poors determina están disponibles para operar públicamente. La transición fue realizada en dos partes, la primera el 18 de marzo de 2005, y la segunda el 16 de septiembre de 2005. Solo una minoría de las compañías en el índice tienen esta clase de operación, la cual es menor al total de su capitalización, para la mayoría de las compañías en el S&P se considera que todas las acciones son parte de las operadas públicamente y flotantes y por lo tanto la capitalización utilizada para el cálculo del índice iguala el mercado de capitalización de aquellas compañías.

Gráfica del Precio Histórico (Abril 2004 – Marzo 2009)

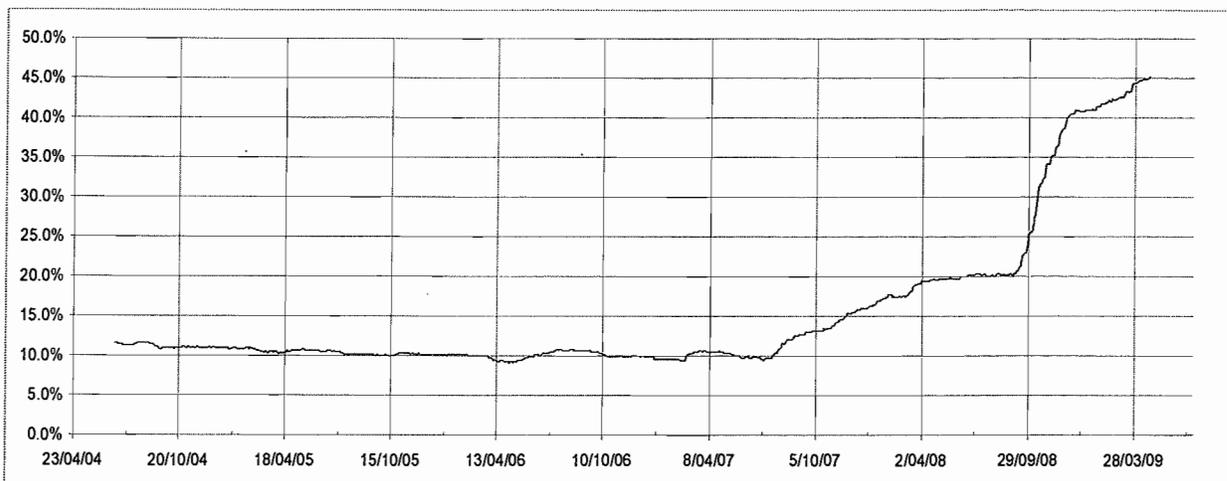


Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	1,213.55	1,063.23	1,142
Año 2005	1,272.74	1,137.50	1,261
Año 2006	1,427.09	1,223.69	1,388
Año 2007	1,565.15	1,374.12	1,266
1er. Sem 2008	1,447.16	1,273.37	1,212
2o. Sem 2008	1,305.32	752.44	1,291
Noviembre 2008	1,005.75	752.44	1,350
Diciembre 2008	913.18	816.21	1,080
Enero 2009	934.70	805.22	1,233
Febrero 2009	869.89	735.09	1,410
Marzo 2009	832.86	676.53	1,580
Abril 2009	873.64	811.08	1,369

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Gráfica de la Volatilidad Histórica (Abril 2004 – Marzo 2009)



Índice de Precios y Cotizaciones

El Índice de Referencia en la presente emisión será el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa.

La Bolsa, es una sociedad mercantil legalmente constituida conforme a las leyes de la República Mexicana, con domicilio social en México, D.F. e inscrita en el Registro Público de Comercio Correspondiente.

La Bolsa ha desarrollado los índices necesarios que permiten promover el mercado de valores mexicano tanto en el interior de la República Mexicana como en el exterior, resumiendo con alto grado de significancia estadística el comportamiento de un gran número de variables. Dichos índices han sido desarrollados, estimados y difundidos de acuerdo con los estándares de calidad más altos de los mercados internacionales.

La Bolsa ha registrado como marcas ante la autoridad competente de la República Mexicana, algunos de los índices, entre los que se encuentra el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa, lo cual le permite licenciar el uso en favor de terceras personas.

La Emisora, celebró con la Bolsa un contrato de licenciamiento del Índice de Precios y Cotizaciones el día 25 de abril de 1997.

La Bolsa no avala, ni sugiere la compra o está involucrada en el proceso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales. De la misma manera, en ningún momento quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman el Índice, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa.

En el caso de que la Bolsa suspenda la estimación y difusión del Índice, ya sea temporal o definitiva, o cuando se altere el método utilizado en su cálculo, con excepción del cambio de los valores que integran el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa, ésta determinará el método o Índice sustituto, conforme lo establece el Acta de Emisión.

Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa se calcula con base en una muestra de las series más bursátiles del mercado mexicano de valores.

La Bolsa se reserva el derecho de sustituir las emisoras y las emisiones integrantes del Índice de Precios y Cotizaciones. Existen provisiones para que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa se siga estimando de acuerdo a las bases de cálculo al momento de la firma de la licencia independientemente de que la Bolsa decida modificar significativamente la forma de cálculo o dejar de estimar dicho indicador.

Características generales del Índice de Precios y Cotizaciones

Concepto	Características	Criterio de Selección
Fórmula	Mide el cambio diario del valor de capitalización de una muestra de valores	Esta fórmula evalúa la trayectoria del mercado, y facilita su reproducción en portafolios, sociedades de inversión y carteras de valores que pretendan obtener el rendimiento promedio que ofrece el mercado.
Ponderación	La ponderación es realizada con el valor total de capitalización de cada serie accionaria.	Con la finalidad de que el IPC permita una apropiada distribución de riesgo en los portafolios se pretende diversificar la muestra de tal suerte que la ponderación resulte en una muestra con el mejor balance posible.
Criterios de Selección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bursatilidad (alta y media) 2. Valor de Capitalización 3. Restricciones adicionales 	Con este indicador se asegura que las empresas sean las de mayor negociación en la BMV. Este criterio busca que las empresas consideradas, sean significativas en su ponderación y distribución en la muestra. Con las medidas establecidas en este rubro, se permite tener condiciones claras en el mantenimiento y selección de empresas para la muestra.
Tamaño de la muestra	Actualmente es de 35 series accionarias (ha oscilado entre 35 y 50)	El tamaño está determinado en función de los siguientes aspectos: Número de empresas que reúnan todos los criterios establecidos. Características del Mercado Mexicano. Amplitud suficiente como para no catalogarse como un Índice estrecho ("Narrow Index").
Periodicidad de la revisión de la muestra	Cada año	La revisión será anual de acuerdo a los criterios establecidos en los puntos anteriores. Se comunicará con la mayor oportunidad posible las empresas que se determine tengan que salir y entrar en la muestra. Esta medida permite que los administradores de valores puedan prever la reconstitución de sus carteras con toda anticipación.

Cualquier información adicional sobre Índice de referencia podrá ser consultada en la página de Internet de la misma: www.bmv.com.mx, sin embargo, la misma no forma parte de este Prospecto.

Determinación del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Es el principal indicador del comportamiento del mercado accionario en su conjunto y expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de acciones cotizadas en la BMV. La muestra se revisa bimestralmente y la integran alrededor de 35 emisoras de distintos sectores de la economía. Aplicado en su actual estructura desde 1978, el IPC expresa en forma fidedigna la situación del mercado bursátil y constituye un indicador altamente confiable.

Expresión Matemática

Una vez definida la composición de la muestra, el cálculo del IPC se hace en tiempo real utilizando la siguiente fórmula:

$$I_t = I_{t-1} \left(\frac{\sum_i^n P_{it} \cdot Q_{it}}{\sum_i^n P_{it-1} \cdot Q_{it-1}} \right)$$

Donde:

I_t = IPC el día t

P_{it} = Precio de la emisora i en el día t

Q_{it} = Acciones de la emisora i en el día t inscritas en la BMV

t-1 = Día hábil inmediato anterior

i = 1, 2, 3, n

n = número de emisoras en la muestra

A partir del lunes primero de julio del 2002, la Bolsa Mexicana de Valores modificó la forma de cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) y del Índice de Mediana Capitalización (IMC-30), al dejar de utilizar los precios de las acciones ajustados por el pago de dividendos en efectivo que decretan las emisoras que integran sus respectivas muestras. De esta forma, ambos índices simplifican su cálculo y se adecuan con las prácticas utilizadas en los principales índices internacionales.

Los índices que publica la BMV son indicadores que muestran el comportamiento que tienen en el mercado los precios de las emisoras cuyas acciones cotizan públicamente. Su cálculo se realiza con base en muestras específicas de empresas y en metodologías de uso común en la mayoría de los mercados internacionales. Dos de los índices que genera la Bolsa (el IPC y el IMC-30) han utilizado como insumo los precios ajustados por el pago de dividendos en efectivo por las emisoras, lo que ha significado incorporar en estos indicadores el rendimiento producto de pago de esos dividendos en efectivo a los tenedores. Con el cambio metodológico que surtió efectos en julio, estos índices reflejan sólo el rendimiento que proviene de los movimientos de los precios de las acciones en el mercado.

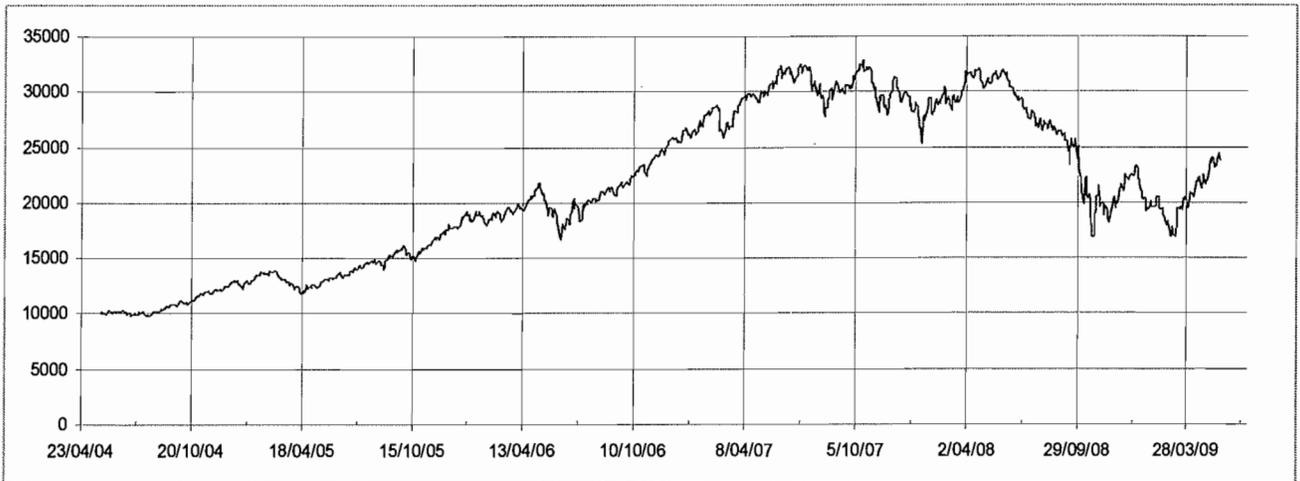
Con el propósito de mantener información suficiente que facilite las actividades de análisis y de seguimiento al desempeño del mercado accionario, la BMV también a partir de julio, publica diariamente dos nuevos indicadores:

1. Un nuevo Índice de Dividendos (IDIPC) que ofrecerá un indicador del rendimiento por dividendos en efectivo decretados por las emisoras que forman parte de la muestra del IPC. Dicho índice será dado a conocer a través de los sistemas electrónicos y publicaciones de la propia Bolsa.

2. Un índice que incorpora todos los movimientos corporativos de las emisoras que integran la muestra del IPC, que se denominará Índice de Rendimiento Total (IRT) y será dado a conocer por los mismos medios de difusión antes mencionados.

Lo anterior, ha sido dado a conocer y condensado con las diversas instituciones participantes en el medio bursátil y financiero, así como a los analistas del mercado.

Gráfica del Precio Histórico (Abril 2004 – Marzo 2009)



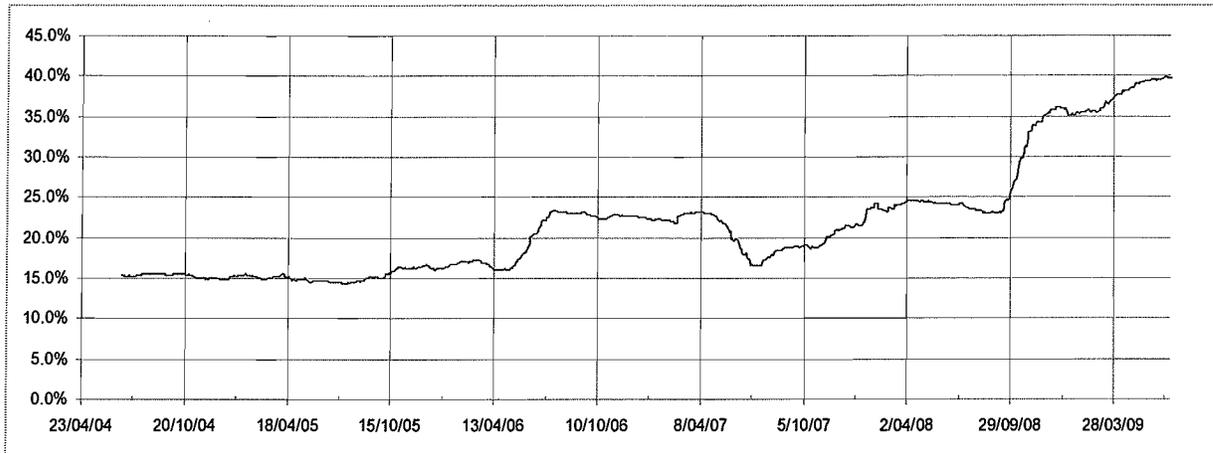
Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	13,031.57	9,102.82	84.72
Año 2005	18,054.03	11,739.99	90.29
Año 2006	26,448.32	16,653.15	117.96
Año 2007	32,836.12	25,783.04	127.87
1er. Sem 2008	32,095.04	25,284.88	148.29
2o. Sem 2008	29,221.00	16,869.66	188.52
Noviembre 2008	28,680.83	16,868.66	188.51
Diciembre 2008	22,572.50	19,533.08	158.87

Enero 2009	23,250.96	19,213.02	160.48
Febrero 2009	20,537.10	17,752.18	156.90
Marzo 2009	20,542.25	16,929.80	195.75
Abril 2009	22,582.17	20,530.63	210.31

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Gráfica de la Volatilidad Histórica (Abril 2004 – Marzo 2009)



ETF's ("Exchange Traded Fund") o iShares®

Los "Exchange Traded Fund" ("ETF's" conocidos también con el nombre de "Trackers" o iShares®) constituyen instrumentos financieros relativamente nuevos que cuentan con un rápidamente creciente volumen de inversiones alrededor del mundo. El atributo principal de los ETFs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indexada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 Trackers a nivel mundial.

Beneficios de los ETF's

Entre los beneficios que presentan se encuentran:

- **Diversificación:**
Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.
- **Indexación:**
Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones).
Combinan las ventajas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria.
Permite replicar un índice sin tener que adquirir todos los activos.
Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.
- **Menores costos operativos:**
Bajas comisiones por administración y operación.
No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.
- **Transparencia y liquidez:**
Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa.
Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos.

Los ETF's que conforman la lista de valores de referencia son:

Emisora	Clave en BMV
iShares MSCI Emerging Markets Index Fund	EEM
iShares MSCI Eafe Index Fund	EFA
iShares MSCI Australia Index Fund	EWA
iShares MSCI Canada Index Fund	EWC
iShares MSCI Germany Index Fund	EWG
iShares MSCI Hong Kong Index Fund	EWH
iShares MSCI Japan Index Fund	EWJ
iShares MSCI Emu Index Fund	EZU
iShares MSCI South Korea Index Fund	EWY
iShares MSCI Brazil Index Fund	EWZ
iShares FTSE/XINHUA China 25 Index Fund	FXI
iShares S&P 500 Index Fund	IVV
Powershares QQQ Nasdaq 100	QQQ
iShares COMEX Gold Trust	IAU
iShares DJ Euro Stoxx 50	EUE
iShares Dow Jones US Energy Sector Index Fund	IYE
iShares MSCI BRIC	BKF

b) Información Bursátil de cada uno de los Valores de Referencia.

Fuente: www.bmv.com.mx; www.bloomberg.com; www.ishares.com (dichas páginas al no formar parte del presente prospecto, no fue revisada por la CNBV).

Nombre:	AMX L
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	832,748

Sector

Comunicaciones

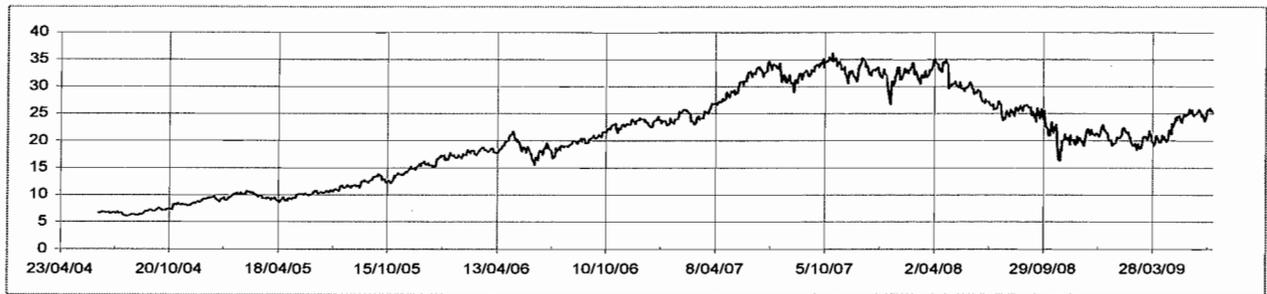
Descripción de la Empresa

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a nivel nacional o internacional a cliente residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades

Principales Productos y/o servicios:

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a nivel nacional o internacional a cliente residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades

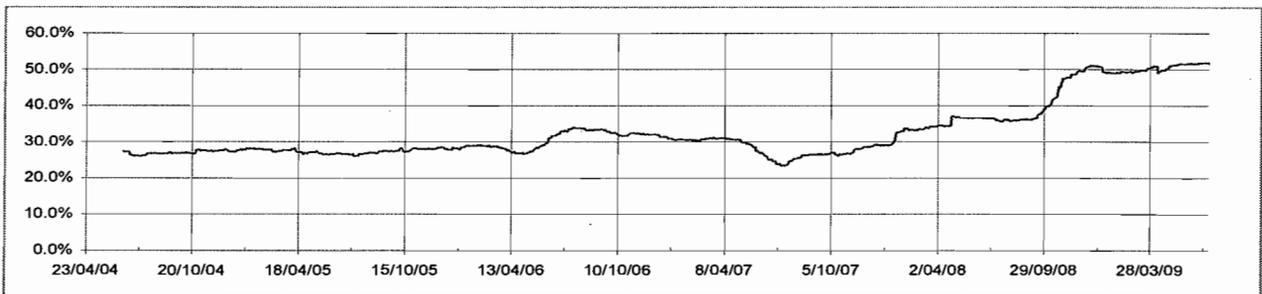
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	30.47	28-Abr-06	19.87	30-Abr-04	6.25
30-Abr-09	22.62	30-Abr-09	22.62	30-Abr-09	22.62
Rendimiento	-25.76%	Rendimiento	13.84%	Rendimiento	261.92%

Volatilidad Historica (360dias)



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	0.00	0.00	37.69
Año 2005	0.00	0.00	33.76
Año 2006	24.13	15.21	25.82
Año 2007	36.09	22.85	26.59
1er. Sem 2008	35.09	26.66	44.00
2o. Sem 2008	27.26	16.27	36.40
Noviembre 2008	21.14	19.22	45.29
Diciembre 2008	22.10	18.99	36.41
Enero 2009	22.90	19.08	39.93
Febrero 2009	22.35	19.05	43.18
Marzo 2009	21.79	18.32	51.11
Abril 2009	23.11	19.51	60.97

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	TELMEXL
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	191,826

Sector

Comunicaciones

Descripción de la Empresa

Poseer y controlar bajo franquicia la administración del sistema telefónico del país

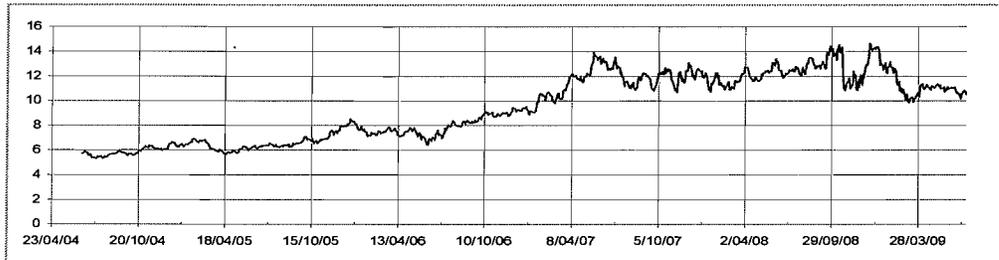
Principales Productos y/o servicios:

Servicio telefónico local, de larga distancia y de actividades similares

Breve Historia de la Empresa

TELMEX es la empresa líder de telecomunicaciones en México. Telmex y sus subsidiarias ofrecen una amplia gama de servicios de comunicación, transmisión de datos y video, acceso a internet, así como soluciones integrales de telecomunicaciones a sus clientes corporativos. Asimismo, a través de sus filiales internacionales ofrece servicios de telecomunicaciones en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, y Perú.

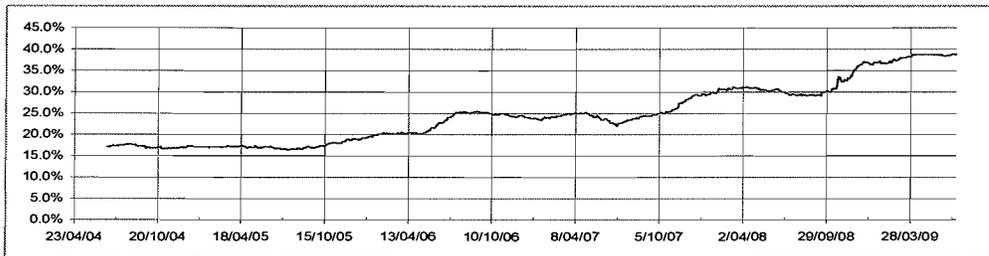
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	11.60	28-Abr-06	7.49	30-Abr-04	5.98
30-Abr-09	11.04	30-Abr-09	11.04	30-Abr-09	11.04
Rendimiento	-4.83%	Rendimiento	47.40%	Rendimiento	84.62%

Volatilidad Historica (360días)



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	0.00	0.00	27.71
Año 2005	0.00	0.00	20.12
Año 2006	9.44	6.41	15.96
Año 2007	13.94	8.87	12.27
1er. Sem 2008	13.41	10.72	11.40
2o. Sem 2008	14.65	10.72	7.90
Noviembre 2008	14.65	10.86	7.90
Diciembre 2008	14.65	11.26	7.90
Enero 2009	14.36	12.23	7.65
Febrero 2009	12.64	10.56	7.78
Marzo 2009	10.64	9.83	16.18
Abril 2009	11.35	10.87	14.27

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Frankfurt
Munich
NYSE
Pink Sheets
Buenos Aires
XETRA

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	CEMEXCPO
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	89,171

Sector

Industria Cementera

Actividad Económica

Fabricación y venta de toda clase de cementos

Principales Productos y/o servicios:

Cemento y concreto premezclado

Breve Historia de la Empresa

CEMEX es una compañía global de soluciones para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en cuatro continentes. CEMEX contribuye al bienestar de aquellos a quienes sirve gracias a un infatigable enfoque en la mejora continua y esfuerzos por promover un desarrollo sustentable. CEMEX fue fundada en México en 1906 y desde entonces ha pasado a tener una presencia local, hasta llegar a ser una de las empresas líderes globales en la industria, con más de 50,000 empleados en el mundo. Actualmente, se encuentra estratégicamente posicionada en América, Europa, África, Medio Oriente, y Asia.

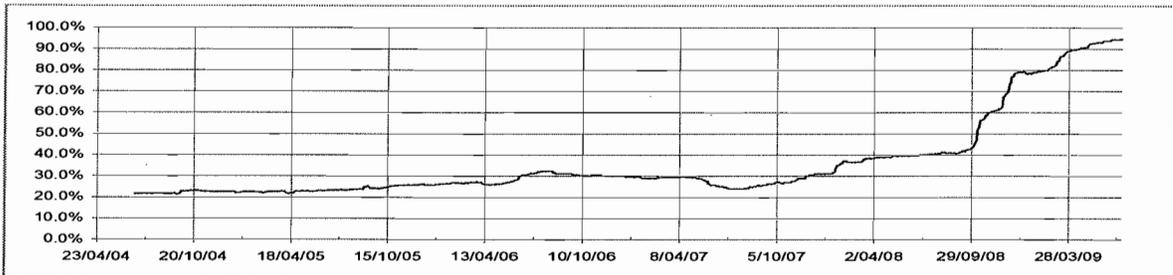
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	27.03	28-Abr-06	32.94	30-Abr-04	14.72
30-Abr-09	9.85	30-Abr-09	9.85	30-Abr-09	9.85
Rendimiento	-63.56%	Rendimiento	-70.10%	Rendimiento	-33.08%

Volatilidad Historica (360días)



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	20.48	14.60	10.05
Año 2005	32.81	18.95	7.87
Año 2006	36.93	25.93	14.52
Año 2007	42.50	26.43	7.16
1er. Sem 2008	33.06	22.45	18.93
2o. Sem 2008	24.98	5.79	28.33
Noviembre 2008	10.80	5.79	28.33
Diciembre 2008	14.09	8.37	28.33
Enero 2009	14.36	10.50	20.55
Febrero 2009	13.11	8.00	26.34
Marzo 2009	9.50	6.16	41.74
Abril 2009	11.23	8.51	40.19

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
NYSE
AMEX

Nota: La negociación de estos títulos en la Bolsa Mexicana de Valores fue suspendida en varias ocasiones por romper el parámetro establecido de una baja mayor a 15% en el precio con respecto al cierre anterior. La empresa reportó como "Evento Relevante" en todos los casos que "El desempeño del precio de la acción se debe a movimientos propios del mercado."

Nombre:	GMEXICOB
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	104,915

Sector
Industria Minera

Descripción de la Empresa

Promover, constituir, organizar, explotar adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas.

Principales Productos y/o servicios:

El antecedente inmediato de Grupo México fue la empresa American Smelting and Refining Co., que en 1965 se reorganiza para formar Asarco Mexicana con el 51% de Capital Nacional. En 1978 se crea la Controladora Grupo Industrial Minera México y como subsidiaria de esta inicia operaciones Medisa con el 66%, propiedad de Grupo México y 34% de Asarco, agrupando así todas las operaciones mineras del grupo. Desde 1988 Grupo México ha participado en las licitaciones públicas adquirido del Gobierno Federal a Minera de Cobre y Minera Cananea y, consolidando sus operaciones, a través de Asociaciones estratégicas que le han permitido la expansión de sus negocios.

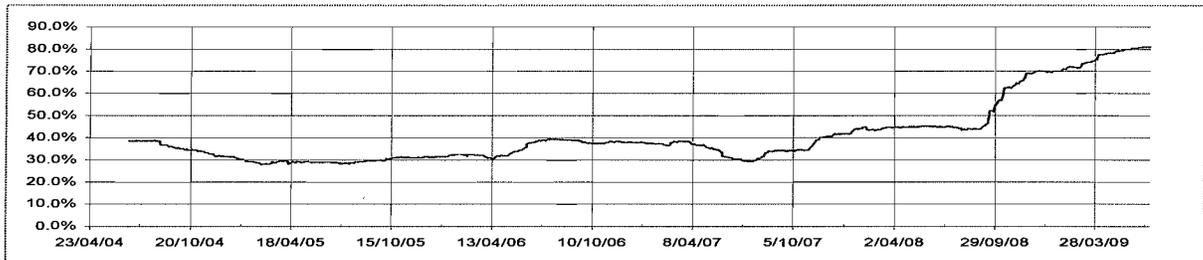
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	24.12	28-Abr-06	12.19	30-Abr-04	3.53
30-Abr-09	10.74	30-Abr-09	10.74	30-Abr-09	10.74
Rendimiento	-55.47%	Rendimiento	-11.89%	Rendimiento	204.25%

Volatilidad Histórica de los últimos tres años



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	18.91	9.72	6.04
Año 2005	25.55	16.08	8.52
Año 2006	13.03	7.71	13.42
Año 2007	30.50	11.70	18.47
1er. Sem 2008	25.93	17.04	9.80
2o. Sem 2008	21.51	6.74	14.81
Noviembre 2008	10.69	6.74	23.88
Diciembre 2008	9.35	7.59	14.81
Enero 2009	9.80	7.70	15.38
Febrero 2009	9.65	7.77	12.05
Marzo 2009	11.43	7.95	17.79
Abril 2009	11.90	9.21	16.94

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

México
XETRA
Frankfurt

Nota: La negociación de estos títulos en la Bolsa Mexicana de Valores fue suspendida en varias ocasiones por romper el parámetro establecido de una baja mayor a 15% en el precio con respecto al cierre anterior. La empresa reportó como "Evento Relevante" la noticia sobre ASARCO en donde " LA OPINIÓN DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CORTE DE BROWNSVILLE EN RELACIONI CON EL JUICIO RESPECTO DE LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES DE SOUTHERN COPPER CORPORATION (PCU). DICHA OPINION ESTABLECE LAS REGLAS CONFORME A LAS CUALES, EN OPINION DEL JUEZ, SE DEBERAN CUBRIR LOS DAÑOS POR ESTA VENTA.

Nombre:	FEMSAUBD
Mercado donde cotiza:	BMV (Bolsa Mexicana de Valores)
Valor de Mercado (MXN , Millones)	140,150

Sector
Bebidas y tiendas de conveniencia.

Descripción de la Empresa

Elaboración y distribución de refrescos y cerveza así como tiendas de conveniencia en México , Estados Unidos y Latino America.

Principales Productos y/o servicios:

Refrescos: Coca-Cola, Sprite, Fanta, Mundet, Powerade y Agua Ciel.
Cervezas: Tecate, Carta Blanca, XX Lager, Bohemia, Indio y Sol. Tiendas de Conveniencia: Oxxo.

Breve Historia de la Empresa

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), empresa integrada de bebidas con mayores ventas en América Latina, inicia en el año de 1980 con la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey, N.L.; con la misión de "satisfacer y agrandar con excelencia al consumidor de bebidas". En 1918, se crea la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (hoy SCYF) para promover el desarrollo educativo y económico del personal y sus familias. En 1943 Don Eugenio Garza Sada encabeza la Fundación del Tecnológico de Monterrey, una de las más prestigiadas universidades en Latinoamérica. En 1945, Cervecería Cuauhtémoc abre el primer hospital (hoy CCYF) en México para brindar servicio médico a sus empleados y familia. En 1954 se incorpora Cervecería Tecate en Baja California. En 1957 FEMSA es pionera al establecer un programa de vivienda para sus trabajadores. En 1978 se abre la primera tienda OXXO. Un año después FEMSA adquiere su primera franquicia de Coca-Cola, con lo cual nace Coca-Cola FEMSA. En 1985 se marca una nueva era en la industria cervecera mexicana con las adquisiciones de Cervecería Moctezuma. En 1993 se adquiere la franquicia de Coca-Cola en Buenos Aires, Argentina. En el año 2003 Coca-Cola FEMSA adquiere nuevos territ

En el 2006 FEMSA adquiere el control de Kaiser, una cervecera en Brasil. En el 2007 se lleva a cabo la adquisición de Jugos del Valle, líder en América Latina de jugo, nécar y bebidas a base de jugo. Hoy, Coca-Cola FEMSA es el embotellador de productos Coca-Cola más grande de América Latina; FEMSA Cerveza es una de las cerveceras líderes en México y un importantes exportador de cerveza a Estados Unidos; y OXXO es la cadena de tiendas de conveniencia más extensa y con mejor cobertura en México.

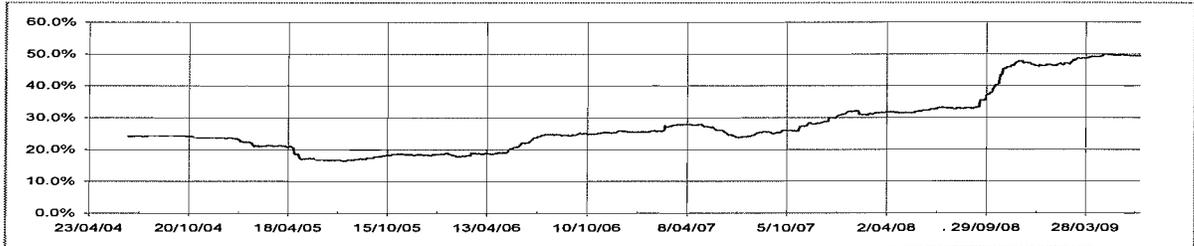
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	45.80	28-Abr-06	34.17	30-Abr-04	16.57
30-Abr-09	39.00	30-Abr-09	39.00	30-Abr-09	39.00
Rendimiento	-14.85%	Rendimiento	14.14%	Rendimiento	135.37%

Volatilidad Histórica de los últimos tres años



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	25.03	19.48	3.18
Año 2005	28.65	22.63	2.09
Año 2006	42.63	25.98	2.37
Año 2007	48.83	32.25	3.90
1er. Sem 2008	49.50	35.53	3.14
2o. Sem 2008	49.45	25.20	3.14
Noviembre 2008	37.87	31.90	2.89
Diciembre 2008	41.98	35.81	2.19
Enero 2009	44.39	38.30	2.07
Febrero 2009	42.20	34.09	3.23
Marzo 2009	37.99	29.86	3.85
Abril 2009	42.71	34.75	3.23

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Mexico
Berlin
NYSE
Pink Sheets
Buenos Aires
Frankfurt

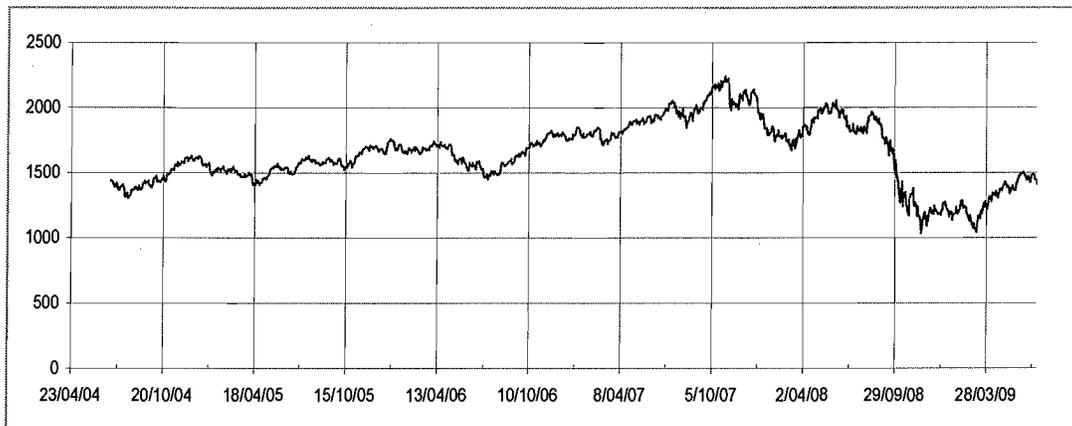
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	NDX
Mercado	The Nasdaq Stock Market
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,691,312

Descripción del Índice

El Nasdaq - 100 Index incluye 100 de las más grandes empresas no financieras, tanto domésticas como internacionales que se encuentran listadas en "The Nasdaq Stock Market" basado en capitalización del mercado. El índice refleja el comportamiento de empresas dentro de grandes grupos industria incluyendo software y hardware de computadoras, telecomunicaciones, ventas al menudeo y y mayoreo y biotecnología. No incluye a empresas financieras incluyendo a inversionistas institucionales.

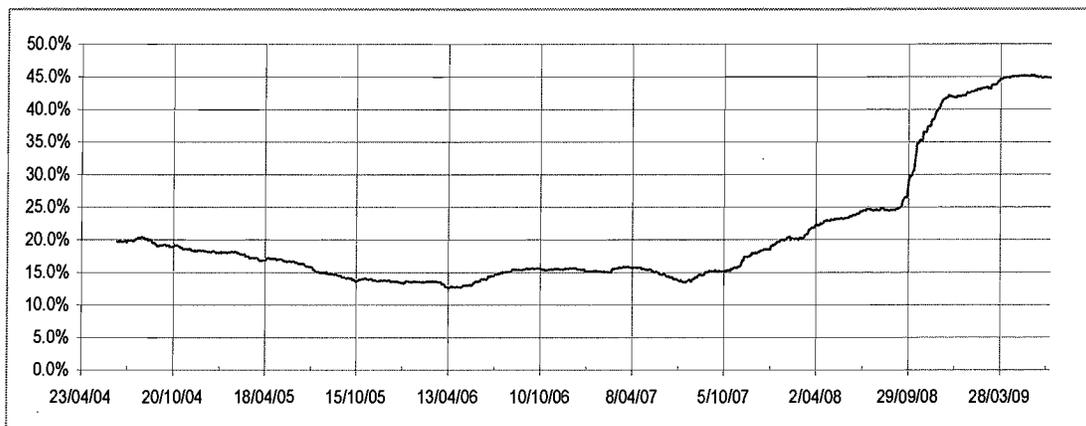
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	1,917.70	28-Abr-06	1,700.71	30-Abr-04	1,401.36
30-Abr-09	1,394.33	30-Abr-09	1,394.33	30-Abr-09	1,394.33
Rendimiento	-27.29%	Rendimiento	-18.01%	Rendimiento	-0.50%

Volatilidad Histórica de los últimos 3 años



ACTIVISION BLIZZARD INC
ADOBE SYSTEMS INC
AKAMAI TECHNOLOGIES
ALTERA CORPORATION
AMAZON.COM INC
AMGEN INC
APOLLO GROUP INC-CL A
APPLE INC
APPLIED MATERIALS INC
AUTODESK INC
AUTOMATIC DATA PROCESSING
BAIDU INC - SPON ADR
BED BATH & BEYOND INC
BIOGEN IDEC INC
BROADCOM CORP-CL A
CA INC
CELGENE CORP
CEPHALON INC
C.H. ROBINSON WORLDWIDE INC
CHECK POINT SOFTWARE TECH
CINTAS CORP
CISCO SYSTEMS INC
CITRIX SYSTEMS INC
COGNIZANT TECH SOLUTIONS-A
COMCAST CORP-CL A
COSTCO WHOLESALE CORP
DELL INC
DENTSPLY INTERNATIONAL INC
DIRECTV GROUP INC/THE
DISH NETWORK CORP-A
EBAY INC
ELECTRONIC ARTS INC
EXPEDIA INC
EXPEDITORS INTL WASH INC

EXPRESS SCRIPTS INC
FASTENAL CO
FIRST SOLAR INC
FISERV INC
FLEXTRONICS INTL LTD
FLIR SYSTEMS INC
FOSTER WHEELER AG
GARMIN LTD
GENZYME CORP
GILEAD SCIENCES INC
GOOGLE INC-CL A
HANSEN NATURAL CORPORATION
HENRY SCHEIN INC
HOLOGIC INC
HUNT (JB) TRANSPRT SVCS INC
IAC/INTERACTIVECORP
ILLUMINA INC
INFOSYS TECHNOLOGIES-SP ADR
INTEL CORP
INTUIT INC
INTUITIVE SURGICAL INC
JOY GLOBAL INC
JUNIPER NETWORKS INC
KLA-TENCOR CORPORATION
LAM RESEARCH CORP
LIBERTY GLOBAL INC-A
LIBERTY MEDIA-INTERACTIVE A
LIFE TECHNOLOGIES CORP
LINEAR TECHNOLOGY CORP
LOGITECH INTERNATIONAL-REG
MARVELL TECHNOLOGY GROUP LTD
MAXIM INTEGRATED PRODUCTS
MICROCHIP TECHNOLOGY INC

MICROSOFT CORP
MILLICOM INTL CELLULAR S.A.
NETAPP INC
NEWS CORP-CL A
NII HOLDINGS INC
NVIDIA CORP
O'REILLY AUTOMOTIVE INC
ORACLE CORP
PACCAR INC
PATTERSON COS INC
PAYCHEX INC
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVEL
QUALCOMM INC
RESEARCH IN MOTION
ROSS STORES INC
RYANAIR HOLDINGS PLC-SP ADR
SEAGATE TECHNOLOGY
SEARS HOLDINGS CORP
SIGMA-ALDRICH
STAPLES INC
STARBUCKS CORP
STEEL DYNAMICS INC
STERICYCLE INC
SUN MICROSYSTEMS INC
SYMANTEC CORP
TEVA PHARMACEUTICAL-SP ADR
URBAN OUTFITTERS INC
VERISIGN INC
VERTEX PHARMACEUTICALS INC
WARNER CHILCOTT LTD-CLASS A
WYNN RESORTS LTD
XILINX INC
YAHOO! INC



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	1,627.46	1,304.43	325
Año 2005	1,709.10	1,406.85	403
Año 2006	1,819.76	1,451.88	524
Año 2007	2,239.98	1,712.94	418
1er. Sem 2008	2,055.11	1,673.03	408
2o. Sem 2008	1,964.38	1,036.51	449
Noviembre 2008	1,378.40	1,036.51	471
Diciembre 2008	1,243.49	1,091.16	360
Enero 2009	1,274.49	1,136.61	370
Febrero 2009	1,281.65	1,116.99	404
Marzo 2009	1,281.30	1,043.87	392
Abril 2009	1,394.33	1,275.42	353

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

NASDAQ

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

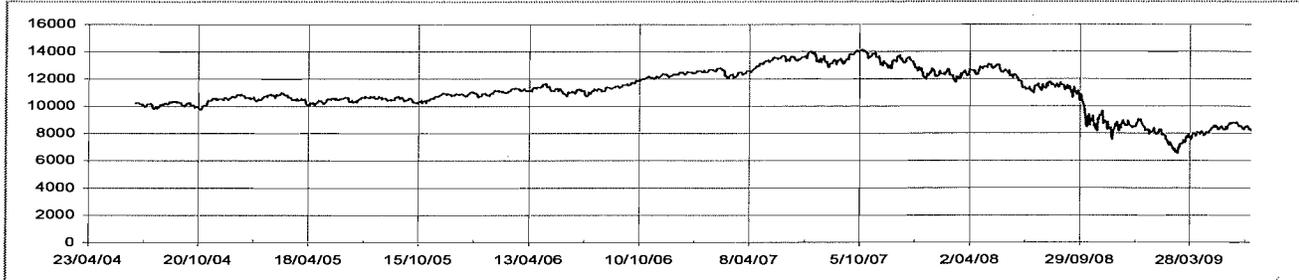


Nombre:	DJIA
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,798,920

Descripción del Índice

El índice industrial esta compuesto por 30 empresas públicas estadounidenses reconocidas como triple "AAA" o "blue-chip" y fue creado el 26 de mayo de 1896 por los señores Charles Henry Dow, Edward Davis Jones y Charles M. Bergstresser, socios fundadores del Dow Jones and Company. Se le llama promedio porque el índice industrial originalmente fue calculado al sumar el precio de las acciones de estas empresas y dividirlo entre el número total de acciones. La metodología para calcular el índice permanece hasta la fecha, pero el divisor ha sido cambiado para preservar la continuidad histórica del índice.

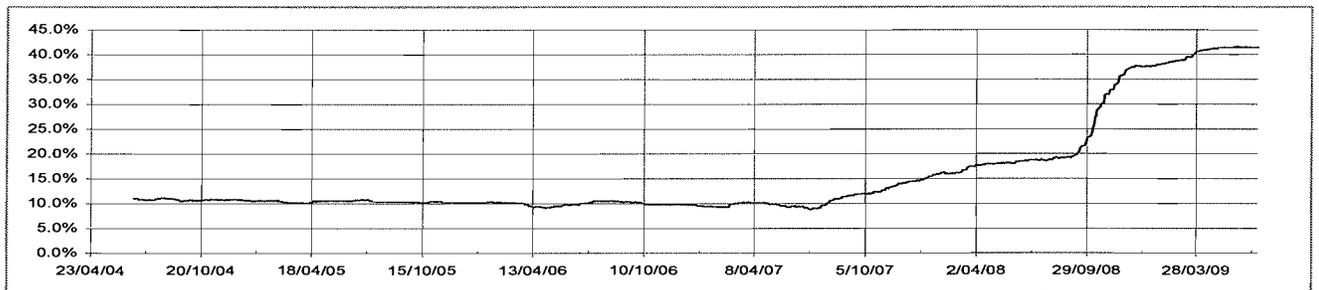
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	12,820.13	28-Abr-06	11,367.14	30-Abr-04	10,225.57
30-Abr-09	8,168.12	30-Abr-09	8,168.12	30-Abr-09	8,168.12
Rendimiento	-36.29%	Rendimiento	-28.14%	Rendimiento	-20.12%

Volatilidad Histórica de los últimos 3 años



Componentes Principales

3M Co	El Du Pont de Nemours & Co	Kraft Foods Inc
Alcoa Inc	Exxon Mobil Corp	McDonald's Corp
American Express Co	General Electric Co	Merck & Co Inc/NJ
AT&T Inc	General Motors Corp	Microsoft Corp
Bank of America Corp	Hewlett-Packard Co	Pfizer Inc
Boeing Co/The	Home Depot Inc	Procter & Gamble Co/The
Caterpillar Inc	Intel Corp	United Technologies Corp
Chevron Corp	International Business Machines Corp	Verizon Communications Inc
Citigroup Inc	Johnson & Johnson	Wal-Mart Stores Inc
Coca-Cola Co/The	JPMorgan Chase & Co	Walt Disney Co/The

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	10,854.54	9,749.99	221
Año 2005	10,940.55	10,012.36	252
Año 2006	12,510.57	10,667.39	264
Año 2007	14,164.53	12,050.41	244
1er. Sem 2008	13,058.20	11,346.00	256
2o. Sem 2008	11,782.35	7,552.29	289
Noviembre 2008	9,625.28	7,552.29	329
Diciembre 2008	8,934.18	8,149.09	254
Enero 2009	9,034.69	7,949.09	313
Febrero 2009	8,280.59	7,062.93	372
Marzo 2009	7,924.56	6,547.05	480
Abril 2009	8,168.12	7,761.60	372

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

NASDAQ
AMEX

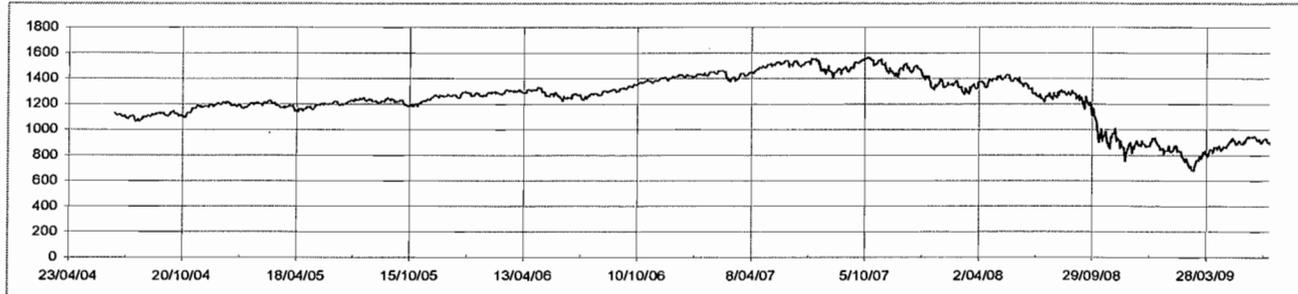
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	S&P 500
Mercado	NYSE
Valor de Mercado (USD, Millones)	7,995,409

Descripción del Índice

EL S&P 500 es uno de los índices más importantes del mundo, que representa la evolución del mercado americano, y además sirve como referencia a much

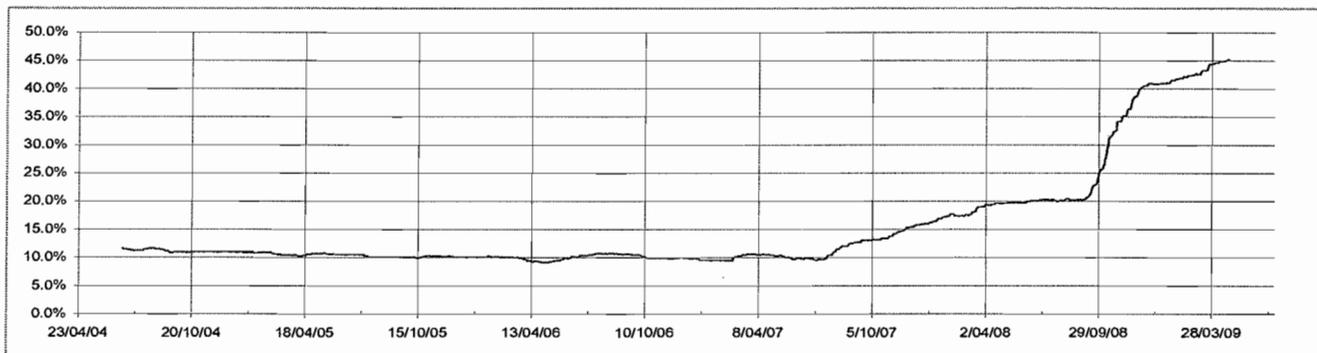
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	1,385.59	28-Abr-06	1,310.61	30-Abr-04	1,107.30
30-Abr-09	872.81	30-Abr-09	872.81	30-Abr-09	872.81
Rendimiento	-37.01%	Rendimiento	-33.40%	Rendimiento	-21.18%

Volatilidad Histórica de los últimos 3 años



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	1,213.55	1,063.23	1,142
Año 2005	1,272.74	1,137.50	1,261
Año 2006	1,427.09	1,223.69	1,388
Año 2007	1,565.15	1,374.12	1,266
1er. Sem 2008	1,447.16	1,273.37	1,212
2o. Sem 2008	1,305.32	752.44	1,291
Noviembre 2008	1,005.75	752.44	1,350
Diciembre 2008	913.18	816.21	1,080
Enero 2009	934.70	805.22	1,233
Febrero 2009	869.89	735.09	1,410
Marzo 2009	832.86	676.53	1,580
Abril 2009	873.64	811.08	1,369

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Componentes Principales (Ticker Bloomberg)

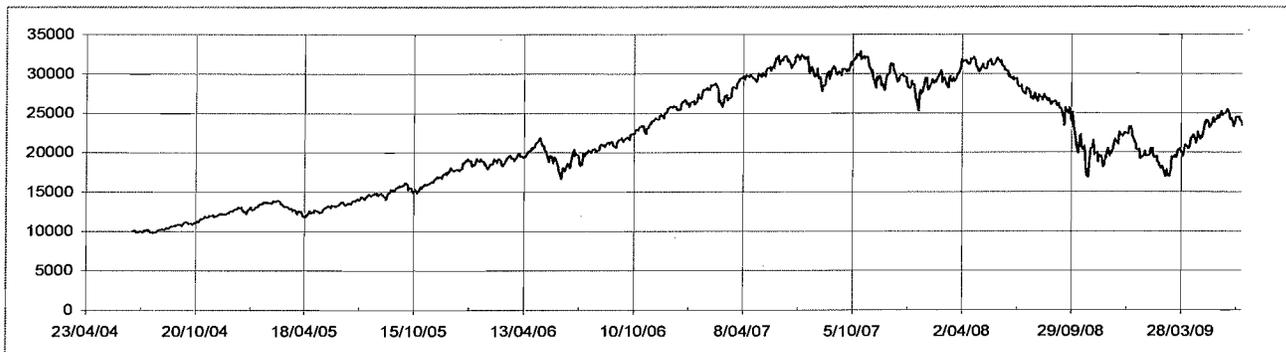
3M Co	Coca-Cola Enterprises Inc	H&R Block Inc	Monster Worldwide Inc	Southwest Airlines Co
Abbott Laboratories	Cognizant Technology Solutions Co	Halliburton Co	Moody's Corp	Southwestern Energy Co
Abercrombie & Fitch Co	Colgate-Palmolive Co	Harley-Davidson Inc	Morgan Stanley	Spectra Energy Corp
Adobe Systems Inc	Comcast Corp	Harman International Industries Inc	Motorola Inc	Sprint Nextel Corp
Advanced Micro Devices Inc	Comerica Inc	Harris Corp	Murphy Oil Corp	St Jude Medical Inc
AES Corp/The	Computer Sciences Corp	Hartford Financial Services Group Inc	Mylan Inc/PA	Stanley Works/The
Aetna Inc	Compuware Corp	Hasbro Inc	Nabors Industries Ltd	Staples Inc
Affiliated Computer Services Inc	ConAgra Foods Inc	HCP Inc	NASDAQ OMX Group Inc/The	Starbucks Corp
Atfac Inc	ConocoPhillips	Health Care REIT Inc	National Oilwell Varco Inc	Starwood Hotels & Resorts Worldwid
Agilent Technologies Inc	Consol Energy Inc	Hershey Co/The	National Semiconductor Corp	State Street Corp
Air Products & Chemicals Inc	Consolidated Edison Inc	Hess Corp	NetApp Inc	Stericycle Inc
AK Steel Holding Corp	Constellation Brands Inc	Hewlett-Packard Co	New York Times Co/The	Stryker Corp
Akamai Technologies Inc	Constellation Energy Group Inc	HJ Heinz Co	Newell Rubbermaid Inc	Sun Microsystems Inc
Alcoa Inc	Convergys Corp	Home Depot Inc	Newmont Mining Corp	Sunoco Inc
Allegheny Energy Inc	Cooper Industries Ltd	Honeywell International Inc	News Corp	SUNTrust Banks Inc
Allegheny Technologies Inc	Corning Inc	Hormel Foods Corp	Nicor Inc	SUPERVALU Inc
Allergan Inc/United States	Cosco Wholesale Corp	Hospira Inc	NIKE Inc	Syantec Corp
Allstate Corp/The	Coventry Health Care Inc	Host Hotels & Resorts Inc	NISource Inc	Sysco Corp
Altera Corp	Covidien Ltd	Hudson City Bancorp Inc	Noble Energy Inc	T Rowe Price Group Inc
Altria Group Inc	CR Bard Inc	Humana Inc	Nordstrom Inc	Target Corp
Amazon.com Inc	CSX Corp	Huntington Bancshares Inc/OH	Norfolk Southern Corp	TECO Energy Inc
Ameren Corp	Cummins Inc	Illinois Tool Works Inc	Northeast Utilities	Telabs Inc
American Electric Power Co Inc	CVS Caremark Corp	IMS Health Inc	Northern Trust Corp	Tenet Healthcare Corp
American Express Co	Danaher Corp	Ingersoll-Rand Co Ltd	Northrop Grumman Corp	Teradata Corp
American International Group Inc	Darden Restaurants Inc	Integrys Energy Group Inc	Novell Inc	Teradyne Inc
American Tower Corp	DalVita Inc	Intel Corp	Novellus Systems Inc	Tesoro Corp
Ameriprise Financial Inc	Dean Foods Co	IntercontinentalExchange Inc	Nucor Corp	Texas Instruments Inc
AmerisourceBergen Corp	Deere & Co	International Business Machines Corp	Nvidia Corp	Textron Inc
Amgen Inc	Dell Inc	International Flavors & Fragrances Inc	NYSE Euronext	Thermo Fisher Scientific Inc
Amphenol Corp	Denbury Resources Inc	International Game Technology	O'Reilly Automotive Inc	Tiffany & Co/DE
Anadarko Petroleum Corp	DENTSPLY International Inc	International Paper Co	Occidental Petroleum Corp	Time Warner Cable Inc
Analog Devices Inc	Devon Energy Corp	Interpublic Group of Cos Inc	Office Depot Inc	Time Warner Inc
ANON Corp	Diamond Offshore Drilling Inc	Intuit Inc	Omnicom Group Inc	Titanium Metals Corp
Apache Corp	DIRECTV Group Inc/The	Intuitive Surgical Inc	Oracle Corp	TRX Cos Inc
Apartment Investment & Management	Discover Financial Services	Invesco Ltd	Owens-Illinois Inc	Trjmark Corp
Apollo Group Inc	Dominion Resources Inc/VA	Iron Mountain Inc	PACCAR Inc	Total System Services Inc
Apple Inc	Dover Corp	ITT Corp	Factlv Corp	Travelers Cos Inc/The
Applied Materials Inc	Dow Chemical Co/The	Jabil Circuit Inc	Fall Corp	Tyco Electronics Ltd
Archer-Daniels-Midland Co	DR Horton Inc	Jacobs Engineering Group Inc	Parker Hannifin Corp	Tyson Foods Inc
Assurant Inc	Dr Pepper Snapple Group Inc	Janus Capital Group Inc	Patterson Cos Inc	Union Pacific Corp
AT&T Inc	DTE Energy Co	JC Penney Co Inc	Paychex Inc	United Parcel Service Inc
Autodesk Inc	Duke Energy Corp	JDS Uniphase Corp	Peabody Energy Corp	United States Steel Corp
Automatic Data Processing Inc	Dun & Bradstreet Corp	JM Smucker Co/The	People's United Financial Inc	United Technologies Corp
AutoNation Inc	Dynegy Inc	Johnson & Johnson	Pepco Holdings Inc	UnitedHealth Group Inc
AutoZone Inc	E*Trade Financial Corp	Johnson Controls Inc	Pepsi Bottling Group Inc	Unum Group
AvalonBay Communities Inc	Eastman Chemical Co	JPMorgan Chase & Co	PepsiCo Inc/NC	US Bancorp
Avery Dennison Corp	Eastman Kodak Co	Juniper Networks Inc	PerkinElmer Inc	Valero Energy Corp
Avon Products Inc	Eaton Corp	KB Home	Pfizer Inc	Varian Medical Systems Inc
Baker Hughes Inc	eBay Inc	Kellogg Co	PG&E Corp	Ventas Inc
Ball Corp	Ecolab Inc	Keycorp	Philip Morris International Inc	VerSign Inc
Bank of America Corp	Edison International	Kimberly-Clark Corp	Pinnacle West Capital Corp	Venison Communications Inc
Bank of New York Mellon Corp/TIEI	EI Du Pont de Nemours & Co	Kimco Realty Corp	Pioneer Natural Resources Co	VF Corp
Baxter International Inc	El Paso Corp	King Pharmaceuticals Inc	Pitney Bowes Inc	Viacom Inc
BB&T Corp	Electronic Arts Inc	Kia-Tencor Corp	Plum Creek Timber Co Inc	Vornado Realty Trust
Becton Dickinson and Co	Eli Lilly & Co	Kohl's Corp	PNC Financial Services Group Inc	Vulcan Materials Co
Bed Bath & Beyond Inc	Embarq Corp	Kraft Foods Inc	Polo Ralph Lauren Corp	Wal-Mart Stores Inc
Bemis Co Inc	EMC Corp/Massachusetts	Kroger Co/The	PPG Industries Inc	Walgreen Co
Best Buy Co Inc	Emerson Electric Co	L-3 Communications Holdings Inc	PPL Corp	Walt Disney Co/The
Big Lots Inc	ENSCO International Inc	Laboratory Corp of America Holdings	Praxair Inc	Washington Post Co/The
Biogen Idec Inc	Entergy Corp	Legg Mason Inc	Precision Castparts Corp	Waste Management Inc
BJ Services Co	EOG Resources Inc	Leggett & Platt Inc	Principal Financial Group Inc	Waters Corp
Black & Decker Corp	EQT Corp	Lennar Corp	Procter & Gamble Co/The	Watson Pharmaceuticals Inc
BMC Software Inc	Equifax Inc	Leucadia National Corp	Progress Energy Inc	WellPoint Inc
Boeing Co/The	Equity Residential	Lexmark International Inc	Progressive Corp/The	Wells Fargo & Co
Boston Properties Inc	Estee Lauder Cos Inc/The	Life Technologies Corp	ProLogis	Western Union Co/The
Boston Scientific Corp	Exelon Corp	Lincoln National Corp	Prudential Financial Inc	Weyerhaeuser Co
Bristol-Myers Squibb Co	Expedia Inc	Linear Technology Corp	Public Service Enterprise Group Inc	Whirlpool Corp
Broadcom Corp	Expeditors International of Washin	Lockheed Martin Corp	Public Storage	Whole Foods Market Inc
Brown-Forman Corp	Express Scripts Inc	Loews Corp	Pulte Homes Inc	Williams Cos Inc/The
Burlington Northern Santa Fe Cor	Exxon Mobil Corp	Lorillard Inc	QLogic Corp	Windstream Corp
CA Inc	Family Dollar Stores Inc	Lowe's Cos Inc	QUALCOMM Inc	Wisconsin Energy Corp
Cabot Oil & Gas Corp	Fastenal Co	LSI Corp	Quest Diagnostics Inc/DE	WW Grainger Inc
Cameron International Corp	Federated Investors Inc	Ltd Brands Inc	Questar Corp	Wyeth
Campbell Soup Co	FedEx Corp	M&T Bank Corp	Qwest Communications International Inc	Wyndham Worldwide Corp
Capital One Financial Corp	Fidelity National Information Servic	Macy's Inc	RadioShack Corp	Wynn Resorts Ltd
Cardinal Health Inc	Fifth Third Bancorp	Manitowoc Co Inc/The	Range Resources Corp	Xcel Energy Inc
Carnival Corp	First Horizon National Corp	Marathon Oil Corp	Raytheon Co	Xerox Corp
Caterpillar Inc	FirstEnergy Corp	Marriott International Inc/DE	Regions Financial Corp	Xilinx Inc
CB Richard Ellis Group Inc	Fiserv Inc	Marsh & McLennan Cos Inc	Republic Services Inc	XL Capital Ltd
CBS Corp	FLIR Systems Inc	Marshall & Ilsley Corp	Reynolds American Inc	XTO Energy Inc
Celgene Corp	Flowerserve Corp	Masco Corp	Robert Half International Inc	Yahoo! Inc
Centerpoint Energy Inc	Fluor Corp	Massey Energy Co	Rockwell Automation Inc/DE	Yum! Brands Inc
Centex Corp	Ford Motor Co	Mastercard Inc	Rockwell Collins Inc	Zimmer Holdings Inc
CenturyTel Inc	Forest Laboratories Inc	Mattel Inc	Rowan Cos Inc	Zions Bancorporation
Cephalon Inc	Fortune Brands Inc	MBIA Inc	RR Donnelley & Sons Co	
CF Industries Holdings Inc	FPL Group Inc	McAfee Inc	Ryder System Inc	
CH Robinson Worldwide Inc	Franklin Resources Inc	McCormick & Co Inc/MD	Safeway Inc	
Charles Schwab Corp/The	Freeport-McMoRan Copper & Golc	McDonald's Corp	Salesforce.com Inc	
Chesapeake Energy Corp	Frontier Communications Corp	McGraw-Hill Cos Inc/The	SanDisk Corp	
Chevron Corp	GameStop Corp	McKesson Corp	Sara Lee Corp	
Chubb Corp	Gannett Co Inc	MeadWestvaco Corp	SCANA Corp	
Ciena Corp	Gap Inc/The	Medco Health Solutions Inc	Schering-Plough Corp	
CIGNA Corp	General Dynamics Corp	Medtronic Inc	Schlumberger Ltd	
Cincinnati Financial Corp	General Electric Co	MEMC Electronic Materials Inc	Scripps Networks Interactive Inc	
Cintas Corp	General Mills Inc	Merck & Co Inc/NJ	Sealed Air Corp	
Cisco Systems Inc	General Motors Corp	Meredith Corp	Sears Holdings Corp	
CIT Group Inc	Genuine Parts Co	MetLife Inc	Sempra Energy	
Citigroup Inc	Genworth Financial Inc	Microchip Technology Inc	Sherwin-Williams Co/The	
Citrix Systems Inc	Genzyme Corp	Micron Technology Inc	Sigma-Aldrich Corp	
Clorox Co	Gilead Sciences Inc	Microsoft Corp	Simon Property Group Inc	
CME Group Inc	Goldman Sachs Group Inc/The	Millipore Corp	SLM Corp	
CMS Energy Corp	Goodrich Corp	Molex Inc	Smith International Inc	
Coach Inc	Goodyear Tire & Rubber Co/The	Molson Coors Brewing Co	Snap-On Inc	
Coca-Cola Co/The	Google Inc	Monsanto Co	Southern Co/The	

Nombre:	IPC
Mercado	Bolsa Mexicana de Valores
Valor de Mercado (MXN, Millones)	2,441,679

Descripción del Índice

El Índice de Precios y Cotizaciones, o IPC, es un índice cuya ponderación es realizada con el valor total de capitalización de las acciones que más bursátiles del mercado mexicano de valores. El índice fue desarrollado con un nivel base de 0.78 el 30 de octubre de 1978.

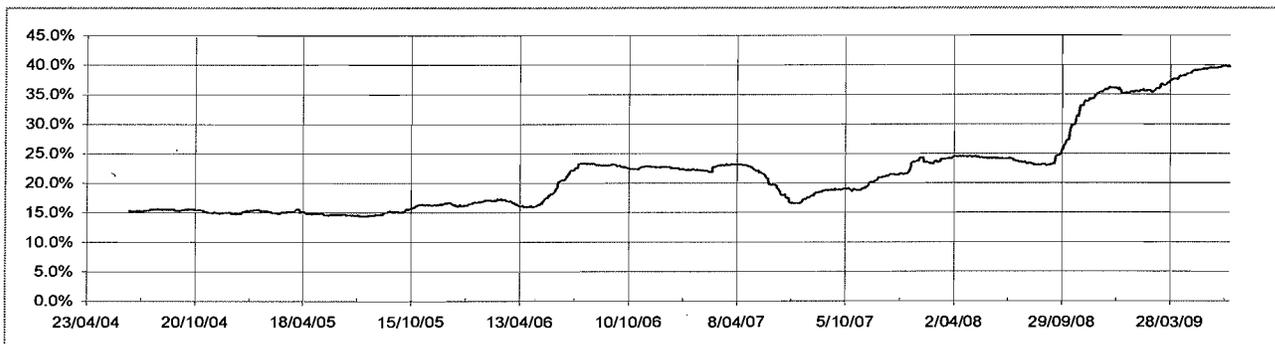
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	30,281.41	28-Abr-06	20,646.19	30-Abr-04	9,948.13
30-Abr-09	21,898.85	30-Abr-09	21,898.85	30-Abr-09	21,898.85
Rendimiento	-27.68%	Rendimiento	6.07%	Rendimiento	120.13%

Volatilidad Histórica de los últimos 3 años



Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	13,031.57	9,102.82	84.72
Año 2005	18,054.03	11,739.99	90.29
Año 2006	26,448.32	16,653.15	117.96
Año 2007	32,836.12	25,783.04	127.87
1er. Sem 2008	32,095.04	25,284.88	148.29
2o. Sem 2008	29,221.00	16,869.66	188.52
Noviembre 2008	28,680.83	16,868.66	188.51
Diciembre 2008	22,572.50	19,533.08	158.87
Enero 2009	23,250.96	19,213.02	160.48
Febrero 2009	20,537.10	17,752.18	156.90
Marzo 2009	20,542.25	16,929.80	195.75
Abril 2009	22,582.17	20,530.63	210.31

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Muestra del Índice de Precios y Cotizaciones

Alfa SAB de CV
America Movil SAB de CV
Axtel SAB de CV
Banco Compartamos SA de CV
Bolsa Mexicana de Valores SA de CV
Carso Global Telecom SAB de CV
Cemex SAB de CV
Cia Minera Autlan SAB de CV
Consortio ARA SAB de CV
Controladora Comercial Mexicana SAB de C
Corp GEO SAB de CV
Desarrolladora Homex SAB de CV
Empresas ICA SAB de CV
Fomento Economico Mexicano SAB de CV
Grupo Aeroportuario del Centro Norte Sab
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de
Grupo Bimbo SAB de CV
Grupo Carso SAB de CV
Grupo Elektra SA de CV
Grupo Financiero Banorte SAB de CV
Grupo Financiero Inbursa SA
Grupo Mexico SAB de CV
Grupo Modelo SAB de CV
Grupo Simec SAB de CV
Grupo Televisa SA
Industrias CH SAB de CV
Industrias Penoles SAB de CV
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV
Mexichem SAB de CV
Organizacion Soriana SAB de CV
Telefonos de Mexico SAB de CV
Telmex Internacional SAB de CV
TV Azteca SA de CV
Urbi Desarrollos Urbanos SAB DE CV
Wal-Mart de Mexico SAB de CV



Nombre:	EEM
Mercado donde cotiza:	American Stock Exchange
CUSIP	464287234
Valor de Mercado (USD, Millones)	26,951

Descripción del Fondo

El iShares EEM busca ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operen públicamente en los mercados emergentes, como el representado por el MSCI Emerging Markets Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El iShares EEM busca ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operen públicamente en los mercados emergentes, como el representado por el MSCI Emerging Markets Index ("El Índice").

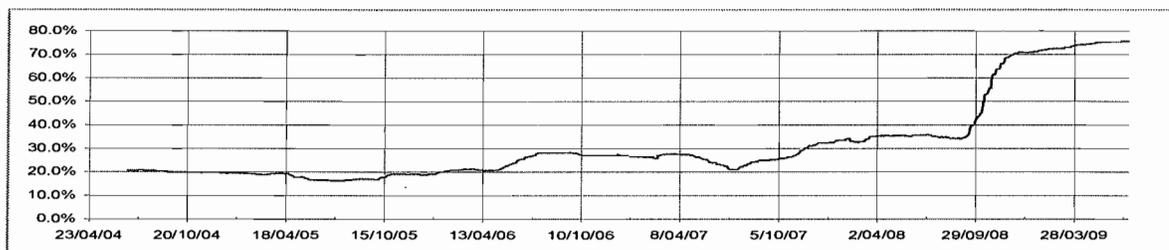
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	48.89	28-Abr-06	35.15	30-Abr-04	17.59
30-Abr-09	28.67	30-Abr-09	28.67	30-Abr-09	28.67
Rendimiento	-41.35%	Rendimiento	-18.44%	Rendimiento	63.00%

Volatilidad Historica (360días)



Desglose de Sectores

Financiero	21.79%
Tecnología de la Información	16.19%
Energía	15.07%
Materiales	13.93%
Servicios de Telecomunicación	13.07%
Industriales	5.05%
Energéticas	4.37%
Bienes de Consumo Básico	3.91%
Bienes de Consumo Discrecional	3.44%
Salud	2.31%

10 Componentes Principales

TAIWAN SEMICONDUCTOR-SP ADR	4.10%
SAMSUNG ELECTR-GDR REGS 144A	3.91%
CHUNGHWA TELECOM CO LTD-ADR	2.58%
POSCO ADR	2.44%
CHINA MOBILE	2.33%
ITAU UNIBANCO BANCO	2.31%
PETROLEO BRASILEIRO S.A.-ADR	2.30%
PETROLEO BRASILEIRO S.A.-ADR	2.16%
OAO GAZPROM-REG S ADS	2.03%
SILICONWARE PRECISION	1.78%

Los componentes del fondo están sujetos a cambios.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	22.30	15.88	2.22
Año 2005	29.83	21.21	6.33
Año 2006	38.20	27.32	17.71
Año 2007	55.73	35.10	37.57
1er. Sem 2008	51.71	42.15	53.07
2o. Sem 2008	44.43	18.26	104.91
Noviembre 2008	27.50	18.26	152.01
Diciembre 2008	26.38	20.74	81.86
Enero 2009	27.10	21.52	82.34
Febrero 2009	24.94	20.99	78.00
Marzo 2009	26.38	19.94	85.70
Abril 2009	28.67	25.69	67.27

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Paris	XETRA	NYSE	Frankfurt
Fund NASDAQ	Berlin	Milan	

Nombre:	EFA
Mercado	American Stock Exchange
CUSIP	4642872465
Valor de Mercado (USD, Millones)	27,925

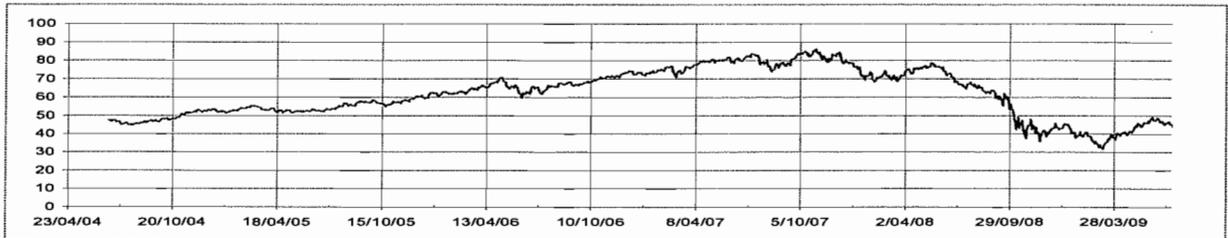
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI EAFE Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en los mercados de Europa, Australia y Asia, como el representado por el MSCI EAFE Índice ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados de capitales internacionales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

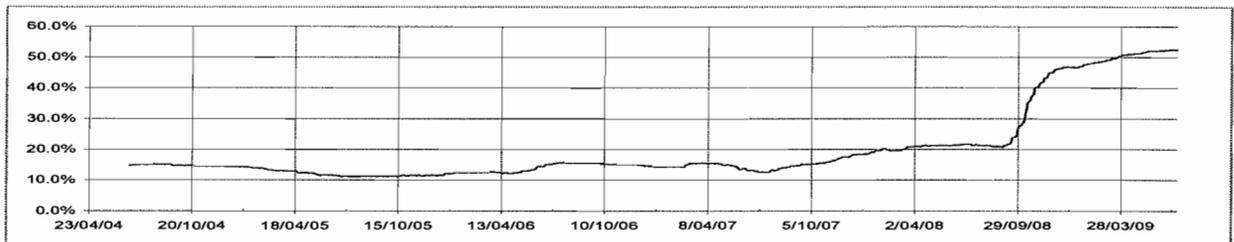
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	75.81	28-Abr-06	68.03	30-Abr-04	45.60
30-Abr-09	41.92	30-Abr-09	41.92	30-Abr-09	41.92
Rendimiento	-44.70%	Rendimiento	-38.38%	Rendimiento	-8.07%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	23.40%
Industriales	11.58%
Bienes de Consumo Discrecionales	10.77%
Bienes de Consumo Duraderos	9.56%
Materiales	8.91%
Energéticas	8.68%
Salud	8.47%
Utilidades	6.39%
Servicios de Telecomunicación	6.04%
Tecnología de Información	5.30%

10 Componentes Principales

BP PLC	1.76%
NESTLE SA-REG	1.66%
HSBC HOLDINGS	1.59%
TOTAL SA	1.43%
TOYOTA MOTOR CORP	1.42%
VODAFONE GROUP PLC	1.27%
NOVARTIS AG-REG	1.20%
ROCHE HOLDING	1.18%
BHP BILLINTON	1.09%
ROYAL DUTCH SHELL PLC-A SH	1.08%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	0.00	0.00	1.77
Año 2005	0.00	0.00	2.66
Año 2006	74.33	59.46	5.18
Año 2007	78.99	70.90	13.59
1er. Sem 2008	78.52	68.08	13.86
2o. Sem 2008	68.00	35.73	36.50
Noviembre 2008	47.82	35.73	37.09
Diciembre 2008	45.62	37.32	36.55
Enero 2009	45.44	37.60	34.07
Febrero 2009	40.40	34.52	32.77
Marzo 2009	39.48	31.70	36.22
Abril 2009	41.92	38.57	29.57

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PFX
México
NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWA
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	4642876103
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,105

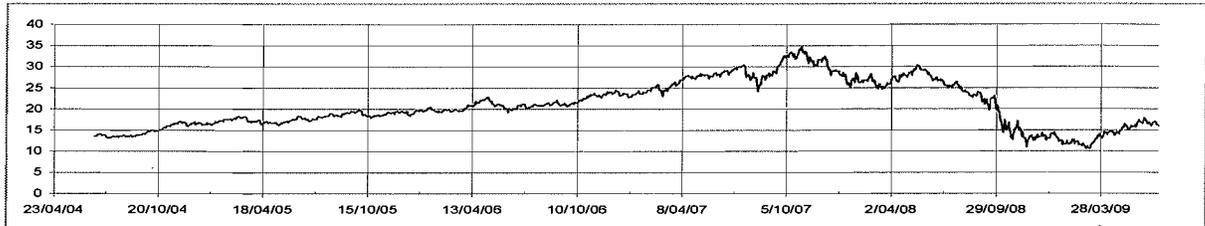
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Australia Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado australiano, como el representado por el MSCI Australia índice ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercado australiano de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

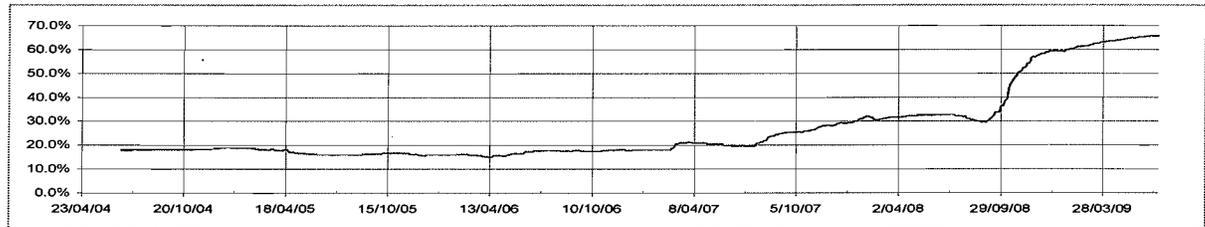
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	27.78	28-Abr-06	21.94	30-Abr-04	13.01
30-Abr-09	14.69	30-Abr-09	14.69	30-Abr-09	14.69
Rendimiento	-47.12%	Rendimiento	-33.04%	Rendimiento	12.91%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	41.09%
Materiales	25.73%
Bienes de Consumo Duraderos	11.78%
Energéticas	6.72%
Industriales	4.17%
Salud	3.98%
Bienes de Consumo Discrecionales	2.59%
Servicios de Telecomunicación	2.10%
Utilidades	1.12%
Tecnología de la Información	0.62%

10 Componentes Principales

BHP BILLITON LTD	16.01%
WESTPAC BANKING CORP	7.69%
COMMONWEATH BANK OF AUSTRAL	7.41%
NATIONAL AUSTRALIA BANK	5.53%
WOOLWORTHS LIMITED	4.69%
AUST AND NZ BANKING GROUP	4.66%
WESTFARMERS LIMITED	3.29%
WESTFIELD GROUP	3.11%
QBE INSURANCE GROUP LIMITED	3.09%
CSL LIMITED	2.97%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favore de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	0.00	0.00	0.17
Año 2005	0.00	0.00	0.27
Año 2006	24.40	19.18	0.57
Año 2007	34.71	22.72	2.05
1er. Sem 2008	30.32	24.71	1.99
2o. Sem 2008	26.46	10.96	2.89
Noviembre 2008	17.10	10.96	3.76
Diciembre 2008	14.34	12.50	2.89
Enero 2009	14.41	12.68	2.45
Febrero 2009	12.69	11.19	2.43
Marzo 2009	14.01	10.51	3.62
Abril 2009	14.78	13.63	3.40

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

Berlin
México
PCX

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWC
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286509
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,883

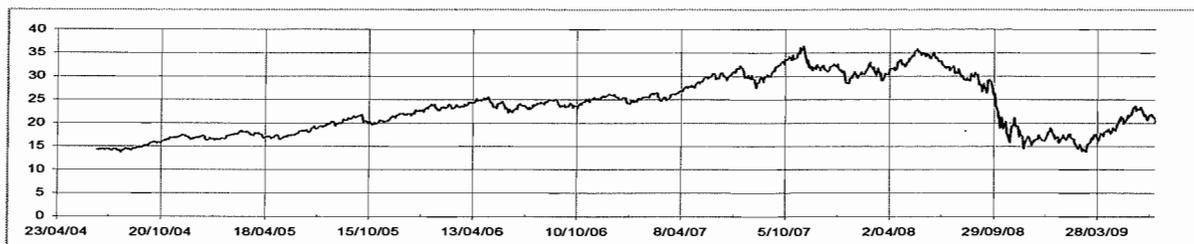
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Canada Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado canadiense, como el representado por el MSCI Canada Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice intenta medir el rendimiento del mercado canadiense de capitales. Es un índice de capitalización ponderada que intentará capturar el 85% del total del mercado públicamente disponible. Las empresas componentes están ajustadas en consideración sus acciones estratégicas no disponibles y limitaciones de titularidad extranjera. MSCI revisa sus índices trimestralmente.

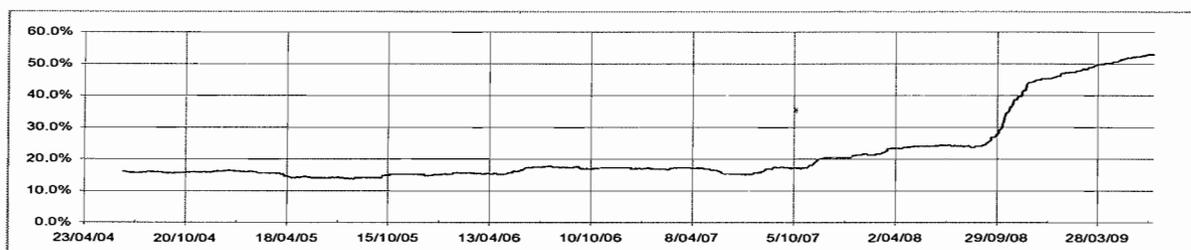
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	32.46	28-Abr-06	24.86	30-Abr-04	13.36
30-Abr-09	18.74	30-Abr-09	18.74	30-Abr-09	18.74
Rendimiento	-42.27%	Rendimiento	-24.62%	Rendimiento	40.27%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	32.42%
Energéticas	27.75%
Materiales	17.43%
Industriales	5.57%
Tecnología de Información	5.27%
Bienes de Consumo Discrecionales	3.33%
Servicios de Telecomunicación	3.26%
Bienes de Consumo Duraderos	2.98%
Utilidades	1.25%
Salud	0.31%

10 Componentes Principales

ROYAL BANK OF CANADA	6.65%
RESEARCH IN MOTION	4.93%
ENCANA CORP	4.81%
TOTONTO DOMINION BANK	4.48%
BANK OF NOVA SCOTIA	3.94%
POTASH CORP OF SASKATCHEWA	3.63%
MANULIFE FINANCIAL GROUP	3.56%
BARRICK GOLD CORP	3.54%
CANADIAN NATURAL RESOURCES	3.49%
SUNCOR ENERGY INC	3.31%

Los componentes del fondo están sujetos a cambios.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	17.42	13.00	0.13
Año 2005	22.06	16.27	0.40
Año 2006	26.17	22.15	0.50
Año 2007	36.42	24.11	1.24
1er. Sem 2008	36.22	26.40	1.37
2o. Sem 2008	33.72	14.11	2.18
Noviembre 2008	21.08	14.47	2.18
Diciembre 2008	17.43	15.26	1.62
Enero 2009	18.88	15.75	1.51
Febrero 2009	15.09	16.02	1.44
Marzo 2009	17.51	13.79	1.67
Abril 2009	18.93	18.06	1.53

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
Berlín
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWG
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286806
Valor de Mercado (USD, Millones)	409

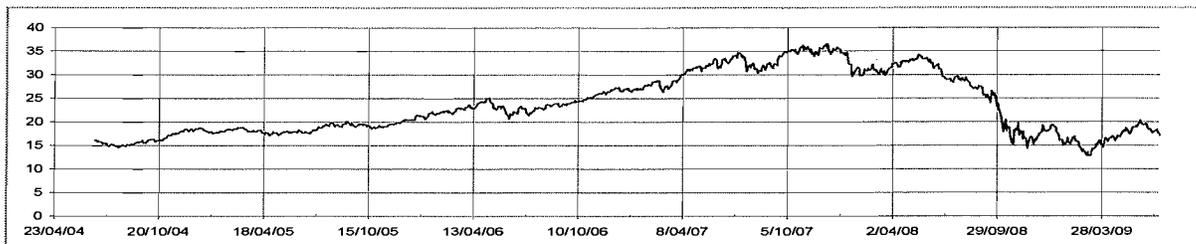
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Germany Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado alemán, como el representado por el MSCI Germany Ind ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento del mercado alemán de capitales. Es un Índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

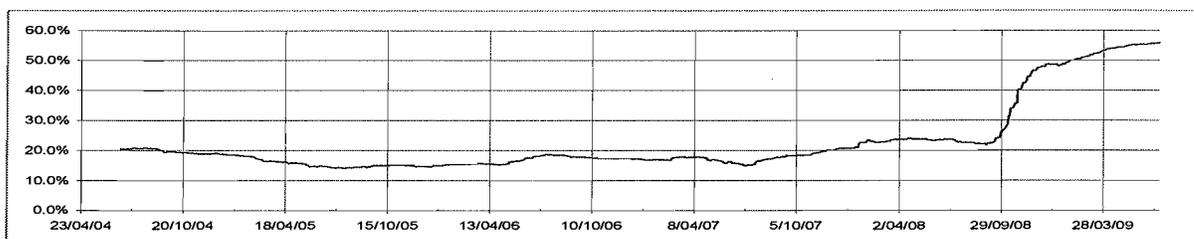
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	32.68	28-Abr-06	24.17	30-Abr-04	15.41
30-Abr-09	17.29	30-Abr-08	17.29	30-Abr-09	17.29
Rendimiento	-47.09%	Rendimiento	-28.47%	Rendimiento	12.20%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	18.81%
Utilidades	16.07%
Bienes de Consumo Discrecionales	15.57%
Industriales	14.40%
Materiales	10.74%
Salud	10.02%
Servicios de Telecomunicación	5.58%
Tecnología de Información	4.57%
Bienes de Consumo Duraderos	3.16%
valores S-T	0.05%

10 Componentes Principales

E.ON AG	10.41%
SIEMENS AG	9.45%
BAYER AG	6.12%
ALLIANZ SE-REG	5.71%
DEUTSCHE TELEKOM AG-REG	5.58%
BASF SE	5.26%
RWE AG	5.20%
DAIMLER AG	5.03%
DEUTSCHE BANK AG REGISTERED	4.71%
VOLKSWAGEN AG	4.50%

Los componentes del fondo están sujetos a cambios.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	18.68	14.50	0.13
Año 2005	20.48	17.08	0.37
Año 2006	27.29	20.51	0.61
Año 2007	36.50	26.33	1.21
1er. Sem 2008	35.29	29.44	2.14
2o. Sem 2008	29.65	14.30	0.87
Noviembre 2008	19.68	14.30	0.57
Diciembre 2008	19.22	15.24	0.64
Enero 2009	19.33	14.95	0.86
Febrero 2009	16.79	13.49	0.60
Marzo 2009	15.91	12.73	0.98
Abril 2009	17.29	15.20	1.00

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
Berlín
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWJ
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286848
Valor de Mercado (USD, Millones)	5,128

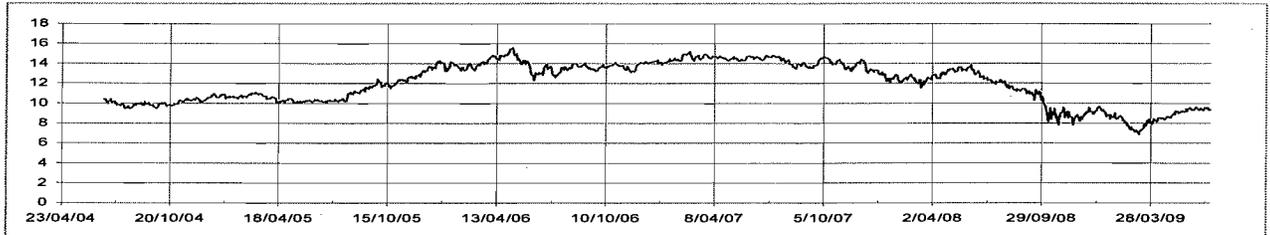
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Japan Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Japón, como el representado por MSCI Japan Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento del mercado japonés de capitales. Es un Índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

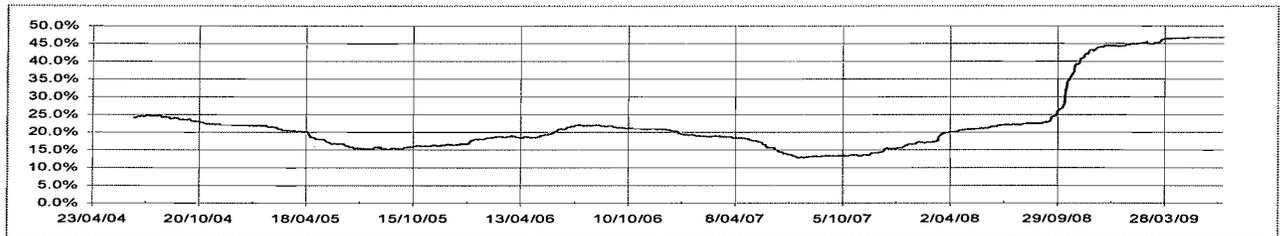
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	13.28	28-Abr-06	14.80	30-Abr-04	10.14
30-Abr-09	8.51	30-Abr-09	8.51	30-Abr-09	8.51
Rendimiento	-35.92%	Rendimiento	-42.50%	Rendimiento	-16.07%

Volatilidad Histórica (360 días)



Desglose de Sectores

Bienes de Consumo Discrecionales	20.43%
Industriales	17.86%
Financieros	16.76%
Tecnología de Información	12.99%
Materiales	8.18%
Utilidades	6.37%
Salud	5.92%
Bienes de Consumo Duraderos	5.29%
Servicios de Telecomunicación	3.69%
Energéticas	1.49%

Los componentes del fondo están sujetos a cambios.

10 Componentes Principales

TOYOTA MOTOR CORP	5.99
MITSUBISHI UFJ FINANCIAL	3.35
HONDA MOTOR CO LTD	2.67
CANON INC	1.77
TOKYO ELECTRIC POWER CO INC	1.61
TAKEDA PHARMACEUTICAL LTD	1.61
NINTENDO CO LTD	1.57
SONY CORP	1.46
PANASONIC CORP	1.45
SUMITOMO MITSUI FINANCIAL GR	1.24

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	11.15	8.94	6.57
Año 2005	13.68	9.94	14.82
Año 2006	15.55	12.29	18.03
Año 2007	15.11	13.03	18.78
1er. Sem 2008	13.83	11.53	22.26
2o. Sem 2008	12.52	7.80	34.27
Noviembre 2008	9.56	7.80	36.83
Diciembre 2008	9.56	7.80	33.32
Enero 2009	9.39	8.43	32.50
Febrero 2009	8.69	7.30	34.08
Marzo 2009	8.37	6.87	41.03
Abril 2009	8.65	8.12	29.63

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWH
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286871
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,694

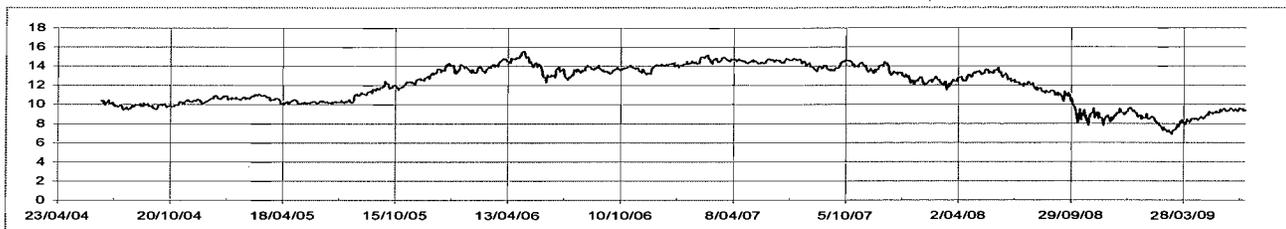
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Hong Kong Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Hong Kong, como el representado por el MSCI Hong Kong Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento del mercado de Hong Kong de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

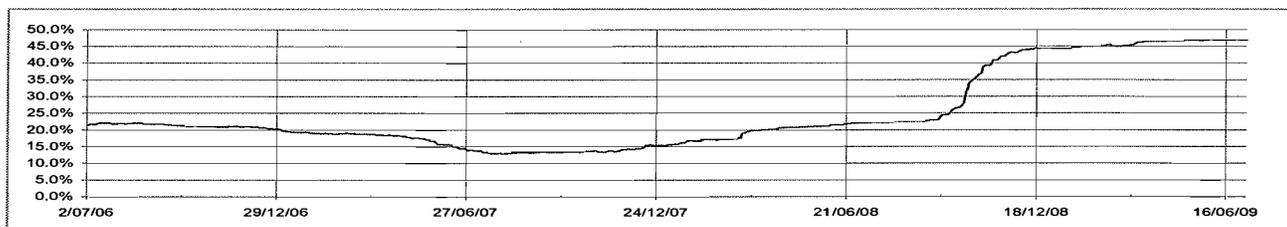
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	19.45	28-Abr-06	14.31	30-Abr-04	9.81
30-Abr-09	11.87	30-Abr-09	11.87	30-Abr-09	11.87
Rendimiento	-38.97%	Rendimiento	-17.05%	Rendimiento	21.00%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	57.38%
Utilidades	17.29%
Industriales	11.81%
Bienes de Consumo Discrecionales	10.28%
Tecnología de Información	2.10%
Energía	0.32%
Servicios de Telecomunicación	0.31%
valores S-T	0.13%

10 Componentes Principales

SUN HUNG KAI PROPERTIES	8.18%
CHEUNG KONG HOLDINGS LTD	8.17%
CLP HOLDINGS LTD	7.58%
HUTCHINSON WHAMPOA LTD	6.87%
HONG KONG EXCHANGES & CLEAR	6.54%
HANG SENG BANK LTD	4.89%
HONG KONG ELECTRIC HOLDINGS	4.64%
HONG KONG & CHINA GAS	4.20%
LI & FUND LTD	3.82%
ESPRIT HOLDING LTD	6.37%

Los componentes del fondo están sujetos a cambios.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	12.29	8.94	0.60
Año 2005	13.62	11.16	0.51
Año 2006	16.05	12.41	1.62
Año 2007	24.10	14.82	4.91
1er. Sem 2008	22.32	16.81	7.19
2o. Sem 2008	17.23	8.51	6.20
Noviembre 2008	11.16	8.51	6.27
Diciembre 2008	11.36	9.45	4.42
Enero 2009	10.99	9.47	4.39
Febrero 2009	10.22	9.42	4.81
Marzo 2009	10.67	8.78	6.00
Abril 2009	11.87	10.38	7.33

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EZU
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286608
Valor de Mercado USD	2720.85 M

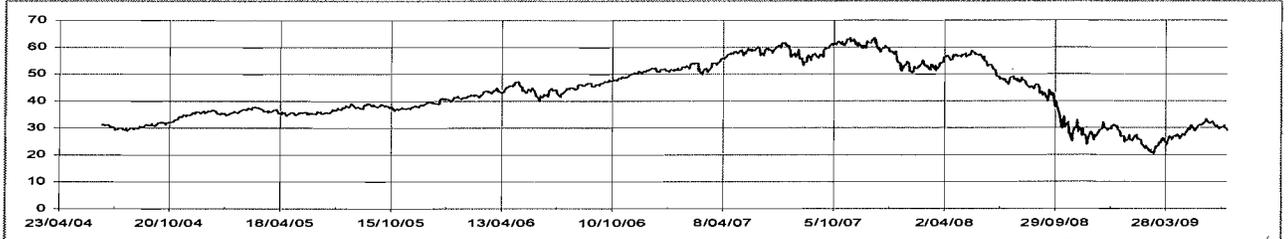
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI EMU Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de la Unión Monetaria Europea (EMU) como el representado por el MSCI EMU Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados de capitales de los países miembros del EMU (European Monetary Unit). Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas e el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

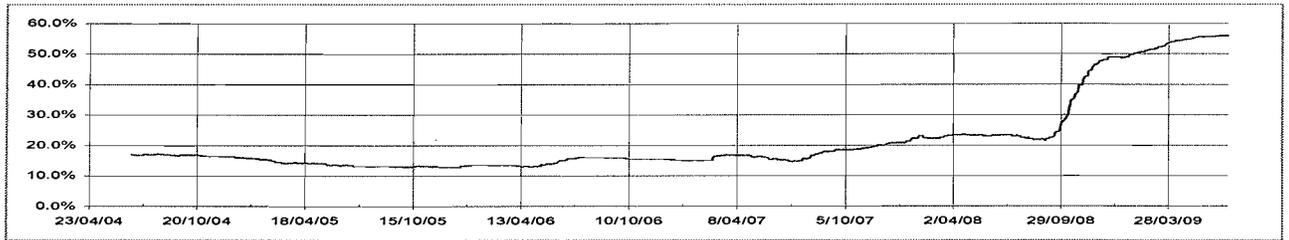
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	56.57	28-Abr-06	45.53	30-Abr-04	29.62
30-Abr-09	28.09	30-Abr-09	28.09	30-Abr-09	28.09
Rendimiento	-50.34%	Rendimiento	-38.30%	Rendimiento	-5.17%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	24.08%
Industriales	10.92%
Utilidades	10.52%
Bienes de Consumo Discrecionales	10.42%
Servicios de Telecomunicación	8.79%
Energéticas	8.50%
Bienes de Consumo Duraderos	7.94%
Materiales	7.32%
Salud	5.65%
Tecnología de Información	4.90%

10 Componentes Principales

TOTAL SA	4.30%
TELEFONICA SA	3.20%
BANCO SANTANDER SA	3.14%
E.ON AG	2.56%
SANOFI-AENTIS	2.43%
SIEMEN AG-REG	2.35%
ENI SPA	2.27%
NOKIA OYJ	2.18%
BNP PARIBAS	1.75%
ALLIANZ SE-REG	1.67%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	72.89	57.04	0.07
Año 2005	79.32	68.89	0.06
Año 2006	52.32	39.58	0.19
Año 2007	63.45	49.92	0.54
1er. Sem 2008	59.51	48.99	1.35
2o. Sem 2008	48.96	23.77	0.62
Noviembre 2008	32.71	23.77	0.74
Diciembre 2008	31.99	26.60	0.44
Enero 2009	31.10	24.69	0.46
Febrero 2009	27.23	22.23	0.27
Marzo 2009	26.10	20.32	0.21
Abril 2009	28.09	25.45	0.19

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX	Munich	XETRA
México	Berlin	DUS

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWY
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286772
Valor de Mercado (USD, Millones)	1,878

Descripción del Fondo

Los iShares MSCI South Korea Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en los mercados de Corea del Sur, como el representado por el MSCI South Korea Index ("El Índice").

Descripción del índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados de Corea del Sur de capitales. Es un índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

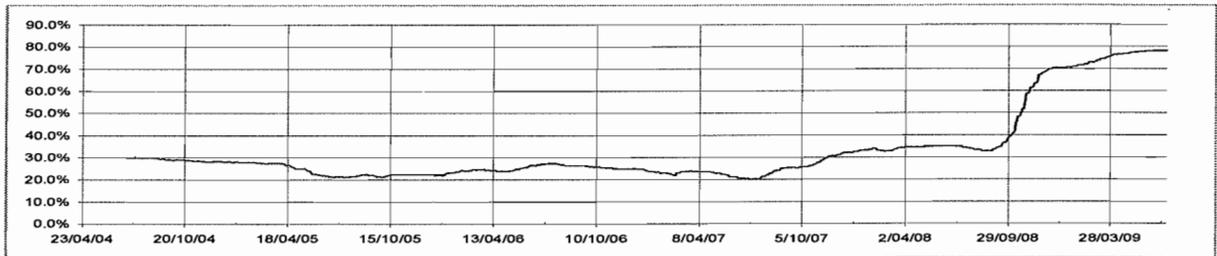
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	60.12	28-Abr-06	49.60	30-Abr-04	25.85
30-Abr-09	34.22	30-Abr-09	34.22	30-Abr-09	34.22
Rendimiento	-43.08%	Rendimiento	-31.01%	Rendimiento	32.38%

Volatilidad Historica (360días)



Desglose de Sectores

Tecnología de Información	26.00%
Industriales	19.56%
Financieros	15.73%
Materiales	11.90%
Bienes de Consumo Discrecionales	10.95%
Bienes de Consumo Duraderos	5.70%
Servicios de Telecomunicación	4.42%
Energéticas	2.81%
Utilidades	2.22%
Salud	0.46%

10 Componentes Principales

SAMSUNG ELECTRONICS CO LTD	17.80%
POSCO	6.51%
KB FINANCIAL GROUP	3.62%
SHINHAN FINANCIAL GROUP	3.32%
HYUNDAI MOTOR CO	2.87%
LG ELECTRONICS INC	2.70%
HYUNDAI HEAVY INDUSTRIES	2.62%
KT&G CORP	2.12%
KOREA ELECTRIC POWER CORP	1.95%
SAMSUNG CORPORATION	1.83%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	30.05	21.65	0.29
Año 2005	44.85	27.70	0.47
Año 2006	52.15	40.06	0.86
Año 2007	74.76	46.45	2.71
1er. Sem 2008	63.37	49.78	3.00
2o. Sem 2008	51.38	19.00	4.40
Noviembre 2008	30.98	19.00	3.99
Diciembre 2008	29.05	21.99	3.06
Enero 2009	29.77	25.10	3.44
Febrero 2009	29.53	21.80	4.79
Marzo 2009	30.45	20.02	5.38
Abril 2009	34.22	29.73	4.07

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
México

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EWZ
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464286400
Valor de Mercado (USD, Millones)	7,635

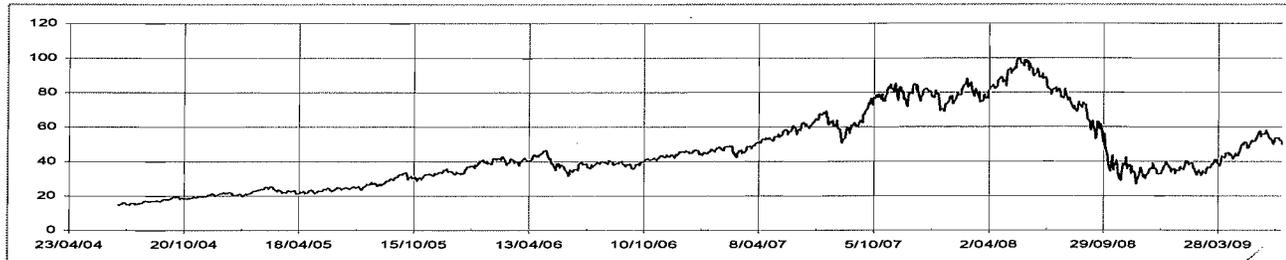
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI Brazil Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costo de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de Brasil, como el representado por el MSCI Brazil Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados brasileños de capitales. Es un Índice de capitalización ponderada cuyo objetivo es el de captar el 85% de la capitalización total del mercado disponible públicamente. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo, tomando en consideración las acciones estratégicas no disponibles y las limitadas por titularidad extranjera. MSCI revisa los Índices trimestralmente.

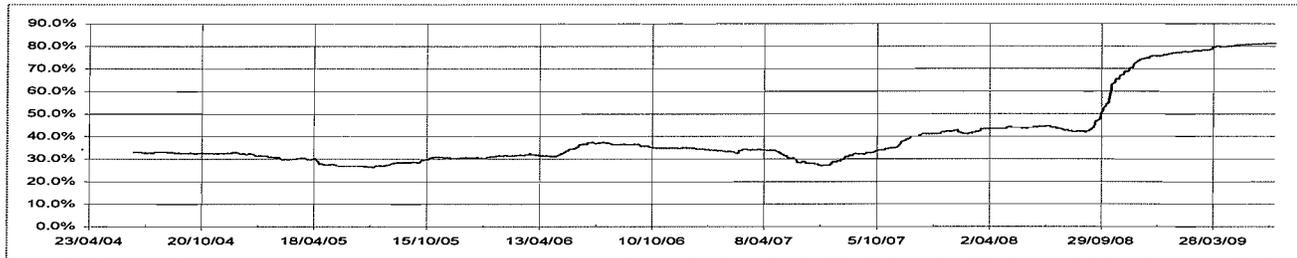
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	89.76	28-Abr-06	43.68	30-Abr-04	14.11
30-Abr-09	45.10	30-Abr-09	45.10	30-Abr-09	45.10
Rendimiento	-49.75%	Rendimiento	3.26%	Rendimiento	219.54%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Materiales	26.94%
Energéticas	24.84%
Financieros	19.17%
Utilidades	8.07%
Bienes de Consumo Duraderos	6.50%
Servicios de Telecomunicación	5.32%
Bienes de Consumo Discrecionales	3.87%
Industriales	2.34%
Tecnología de Información	1.45%
valores S-T	0.18%

10 Componentes Principales

PETROBRAS-PETROLEO BRAS-P	12.15%
PETROBRAS -PETROLEO BRAS	10.82%
CIA VALE DO RIO DOCE-PREF A	9.33%
ITAU UNIBANCO MULTIPLO	8.38%
CIA VALE DO RIO DOCE-A DR	7.40%
BANCO BRADESCO-PREF	5.16%
CIA DE BEBIDAS DAS AME-PREF	3.00%
CIA SIDERURGICA NACIONAL SA	2.37%
ITAUSA-INVESTIMENTOS ITAU	1.88%
GERDAU SA-PREF	1.88%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	22.24	12.49	0.65
Año 2005	36.02	19.80	1.13
Año 2006	46.37	31.51	2.62
Año 2007	85.16	42.21	12.36
1er. Sem 2008	99.84	68.83	14.25
2o. Sem 2008	87.23	53.75	15.21
Noviembre 2008	42.33	26.72	23.20
Diciembre 2008	38.93	30.06	14.78
Enero 2009	40.25	32.76	19.46
Febrero 2009	40.25	31.95	22.75
Marzo 2009	40.89	31.75	24.42
Abril 2009	45.22	39.24	18.80

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX	Frankfurt	XETRA	Stuttgart
México	Berlin	Berlin	

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	EUE.L
Mercado	London Stock Exchange
ISIN	IE0008471009
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,565

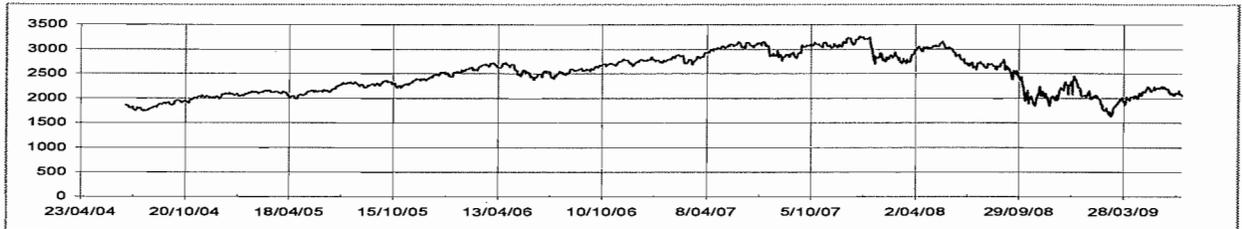
Descripción del Fondo

Los iShares DJ Euro Stoxx 50 ofrecen exposición a compañías de la unión europea consideradas como "blue chip". Este fondo puede ofrecer una base diversificada de acciones Europeas clave en torno al cual puede ser construido un gran portafolio. Es un ETF manejado por Barclays y está listado en la London Stock Exchange, lo que significa que se pueden adquirir estos iShares mediante un bróker como cualquier acción

Descripción del índice

Es un índice de capitalización ponderado de libre flotación integrado por 50 acciones denominadas blue-chip de 12 países pertenecientes a la unión económica europea. La ponderación de cada miembro está topada al 10% del total y publica cuatrimestralmente sus revisiones. Fue desarrollado el 31 de diciembre de 1991 con una base de 1000. Sirve a las instituciones financieras como subyacente para un amplio rango de productos de inversión tales como los ETF's, Opciones, Futuros y productos estructurados a nivel mundial.

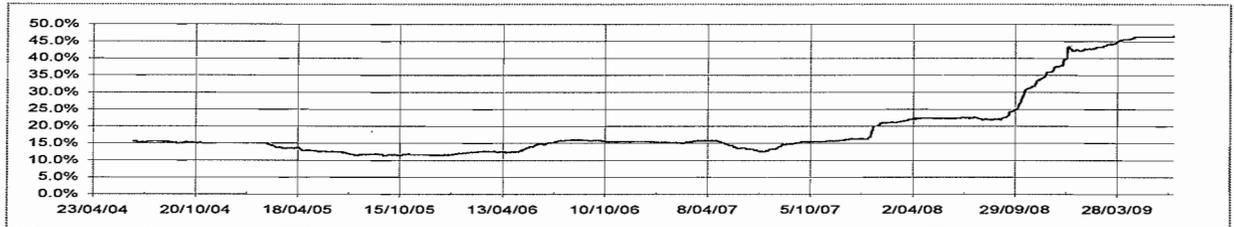
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	3,022.00	28-Abr-06	2,677.00	30-Abr-04	1,898.00
30-Abr-09	2,138.00	30-Abr-09	2,138.00	30-Abr-09	2,138.00
Rendimiento	-29.25%	Rendimiento	-20.13%	Rendimiento	12.64%

Volatilidad Histórica (360días)



10 Componentes Principales

Financieros	29.38%
Bienes de Consumo Duraderos	11.14%
Energéticas	10.71%
Bienes de Consumo Discrecionales	10.48%
Servicios de Telecomunicación	9.90%
Industrial	7.39%
Materiales	6.83%
Tecnología de Información	5.36%
Salud	3.54%
Servicios de Consumo	3.08%

Desglose de Sectores

TOTAL SA	6.63%
TELEFONICA SA	4.71%
BANCO SANTANDER SA	4.62%
SANOFI-AVENTIS	3.54%
E.ON AG	3.47%
SIEMENS AG-REG	3.43%
NOKIA OYJ	3.28%
BNP PARIBAS	3.19%
ENI SPA	3.14%
GDF SUEZ	2.69%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	2,103	1,736	29.72
Año 2005	2,521	1,992	118.81
Año 2006	2,792	2,376	78.44
Año 2007	3,262	2,685	80.38
1er. Sem 2008	3,249	2,696	34.25
2o. Sem 2008	2,780	1,838	38.10
Noviembre 2008	2,231	1,838	28.20
Diciembre 2008	2,664	1,955	80.24
Enero 2009	2,439	1,980	29.00
Febrero 2009	2,057	1,744	24.00
Marzo 2009	2,012	1,629	18.70
Abril 2009	2,138	1,923	16.90

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

PCX	Berlin	Stuttgart	London
México	XETRA	Munich	Zurich
Frankfurt	Berlin	OTC BB	FGI

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	FXI
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464287184
Valor de Mercado (USD, Millones)	9,338

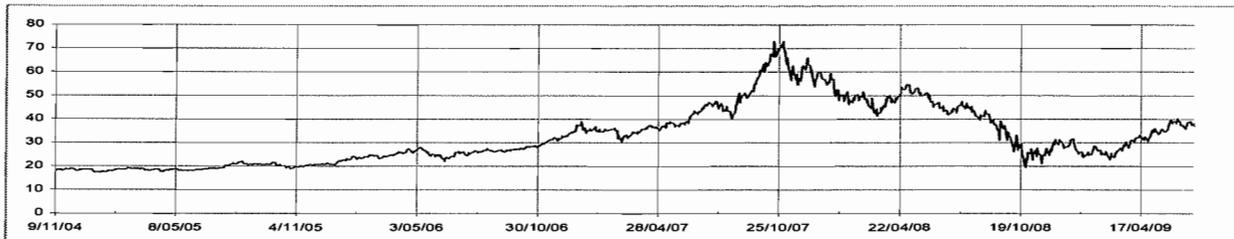
Descripción del Fondo

Los iShares FTSE/Xinhua China 25 Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en el mercado de China, como el representado por el FTSE/Xinhua China 25 Index ("El Índice").

Descripción del índice

El Índice está diseñado para representar el rendimiento de las empresas más grandes del mercado chino, las cuales están disponibles para inversionistas extranjeros. Este índice está compuesto por las 25 empresas más grandes y líquidas del mercado en China. Los valores del índice están ponderados según su valor de mercado total, así que aquellos con un valor de mercado más alto generalmente tienen mayor representación en el índice. Cada valor del índice es un componente actual del FTSE All-World Index. Todos los valores del índice operan en el Hong Kong Stock Exchange.

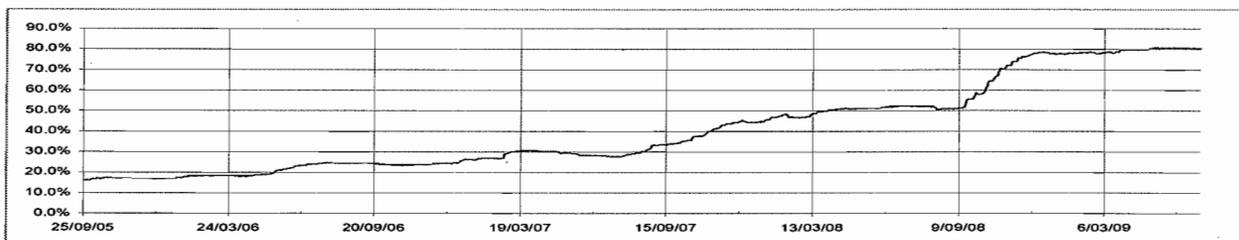
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	52.93	28-Abr-06	26.20	08-Oct-04	17.89
30-Abr-09	31.98	30-Abr-09	31.98	30-Abr-09	31.98
Rendimiento	-39.58%	Rendimiento	22.06%	Rendimiento	78.79%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Financieros	45.24%
Telecomunicaciones	16.85%
Petróleo y Gas	14.83%
Materiales Básicas	11.53%
Industriales	7.74%
Utilidades	2.27%
Servicios de Consumo	1.01%
S-T valores	0.08%

10 Componentes Principales

CHINA MOBILE	9.04%
CHINA LIFE INSURANCE CO-H	8.12%
IND AND COMM BK OF CHINA-H	7.88%
BANK OF CHINA LTD-H	6.57%
CNOOC LTD	6.47%
PETROCINA CO LTD-H	4.49%
CHINA MERCHANTS BANK - H	4.15%
CHINA SHENUA ENERGY CO-H	4.09%
CHINA UNICOM HONG KONG LTD	4.01%
CHINA PETROLEUM & CHEMICAL-H	3.87%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	56.50	50.60	0.32
Año 2005	65.80	52.00	0.20
Año 2006	37.47	20.99	2.14
Año 2007	72.84	30.55	11.75
1er. Sem 2008	59.25	41.23	21.52
2o. Sem 2008	47.20	19.42	40.49
Noviembre 2008	27.86	21.16	58.30
Diciembre 2008	31.24	24.60	38.31
Enero 2009	31.56	23.74	38.09
Febrero 2009	28.47	24.31	37.71
Marzo 2009	30.16	22.80	40.00
Abril 2009	33.09	29.22	26.79

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
NYSE
NASDAQ
Toronto
XETRA
Frankfurt
London

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IVV
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464287200
Valor de Mercado (USD, Millones)	17,169

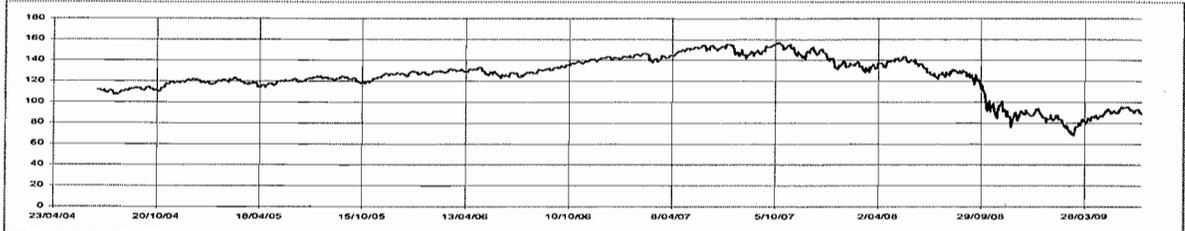
Descripción del Fondo

Los iShares S&P 500 Index Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costo de transacción, de los valores representados por el Standard & Poor's 500 Index

Descripción del índice

El índice mide el rendimiento del sector de mayor capitalización dentro del mercado estadounidense. Es un índice de capitalización ponderada de una multiplicidad de industrias elegidas por el tamaño del mercado, liquidez, y representación del sector industrial. Las empresas que lo componen son ponderadas según su valor total de mercado ajustado por las acciones en circulación. El índice también se ajusta para reflejar los cambios en capitalización que resultan de fusiones, adquisiciones, derechos patrimoniales, sustituciones y otros eventos del capital.

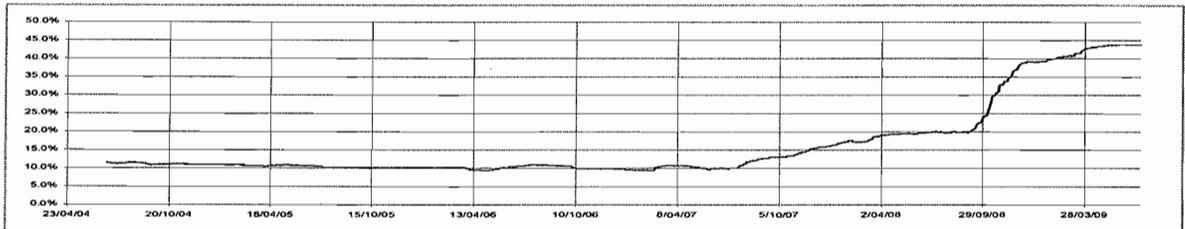
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	138.61	28-Abr-06	131.60	30-Abr-04	111.11
30-Abr-09	87.69	30-Abr-09	87.69	30-Abr-09	87.69
Rendimiento	-36.74%	Rendimiento	-33.37%	Rendimiento	-21.08%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Tecnología de Información	17.64%
Salud	13.88%
Financieros	13.19%
Energéticas	12.90%
Bienes de Consumo Duraderos	12.04%
Industriales	10.31%
Bienes de Consumo Discrecionales	9.05%
Utilidades	3.87%
Servicios de Telecomunicaciones	3.51%
Materiales	3.39%

10 Componentes Principales

EXXON MOBIL CORP	4.39%
MICROSOFT CORP	1.96%
PROCTER AND GAMBLE CO	1.96%
JOHNSON & JOHNSON	1.95%
AT&T INC	1.83%
GENERAL ELECTRIC CO	1.82%
INTERNATIONAL BUSINESS MACH	1.78%
JP MORGAN CHASE&CO	1.70%
CHEVERON CORP	1.66%
WELLS FARGO & COMPANY	1.47%

Los componentes del fondo pueden cambiar.

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Leer el prospecto antes de invertir.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	121.84	106.95	0.54
Año 2005	127.92	113.66	0.81
Año 2006	145.25	122.75	1.05
Año 2007	156.79	137.61	2.41
1er. Sem 2008	144.91	128.00	3.44
2o. Sem 2008	13.88	75.99	7.83
Noviembre 2008	100.65	75.99	10.07
Diciembre 2008	92.05	82.24	7.27
Enero 2009	93.61	86.77	5.56
Febrero 2009	87.38	74.21	6.28
Marzo 2009	83.30	68.19	8.42
Abril 2009	87.69	81.26	5.53

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

PCX
Pink Sheets
NASDAQ
Australia
XETRA
Frankfurt
London

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	QQQQ
Mercado	New York Stock Exchange
CUSIP	464287234
Valor de Mercado (USD, Millones)	13,491

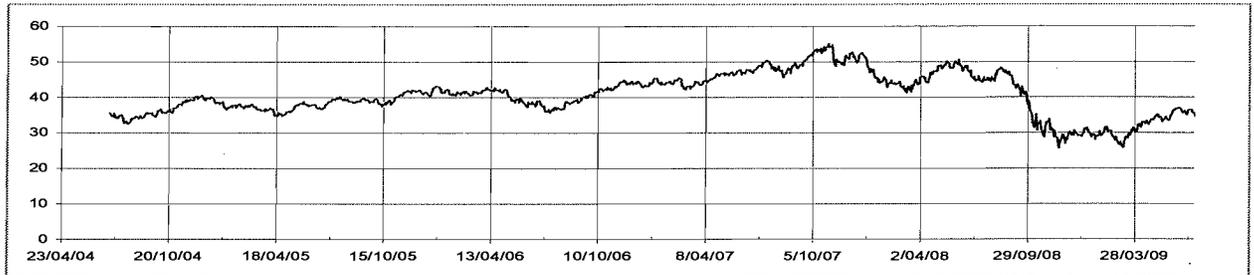
Descripción del Fondo

El Powershares QQQ Fund buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos que operan públicamente en los mercados emergentes, como el representado por el Nasdaq 100 Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice fue creado por Powershares Capital Management. Es un índice de capitalización ponderada que intenta reflejar el rendimiento de los 100 empresas no-financieras más grandes listada en el NASDAQ bolsa de valores. El portafolio está reequilibrado mensualmente, y reconstituido anualmente.

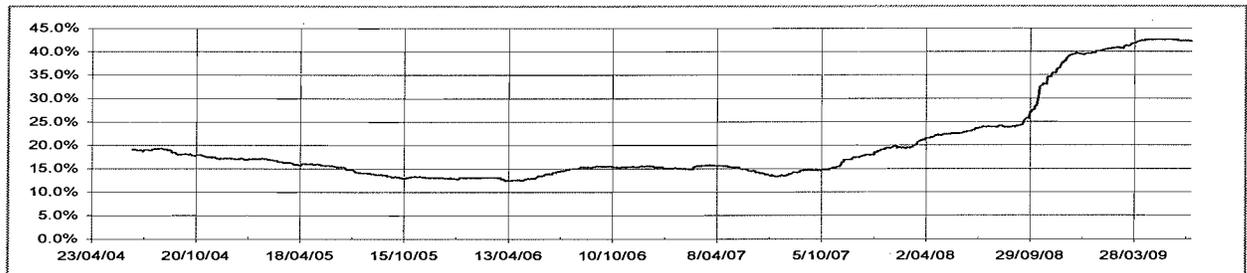
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	47.21	28-Abr-06	41.85	30-Abr-04	34.77
30-Abr-09	34.28	30-Abr-09	34.28	30-Abr-09	34.28
Rendimiento	-27.39%	Rendimiento	-18.09%	Rendimiento	-1.41%

Volatilidad Histórica (360días)



Desglose de Sectores

Computadoras	18.78%
Software	14.25%
Internet	11.56%
Telecomunicaciones	11.17%
Biotecnología	10.62%
Semiconductores	7.56%

10 Componentes Principales

APPLE INC	12.49%
QUALCOMM INC	6.76%
MICROSOFT CORP	4.98%
GOOGLE INC	4.63%
RESEARCH IN MOTION LTD	3.43%
ORACLE CORP	3.18%
CISCO SYSTEMS INC	3.10%
GILEAD SCIENCES INC	3.03%
TEVA PHARMACEUTICAL IN	2.55%
INTEL CORP	2.42%

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	40.48	32.47	98.55
Año 2005	42.11	34.70	90.51
Año 2006	44.73	35.70	111.10
Año 2007	55.03	42.15	136.01
1er. Sem 2008	50.62	41.26	146.41
2o. Sem 2008	48.25	25.56	213.75
Noviembre 2008	33.75	25.56	207.26
Diciembre 2008	30.56	26.93	130.88
Enero 2009	31.33	27.96	141.59
Febrero 2009	31.50	27.53	173.23
Marzo 2009	31.41	25.74	174.74
Abril 2009	34.28	30.77	142.69

* Volumen Promedio Operado en bolsa (millones de títulos)

Mercados de negociación

AMEX	NASDAQ	Mexico
Pink Sheets	Berlin	London

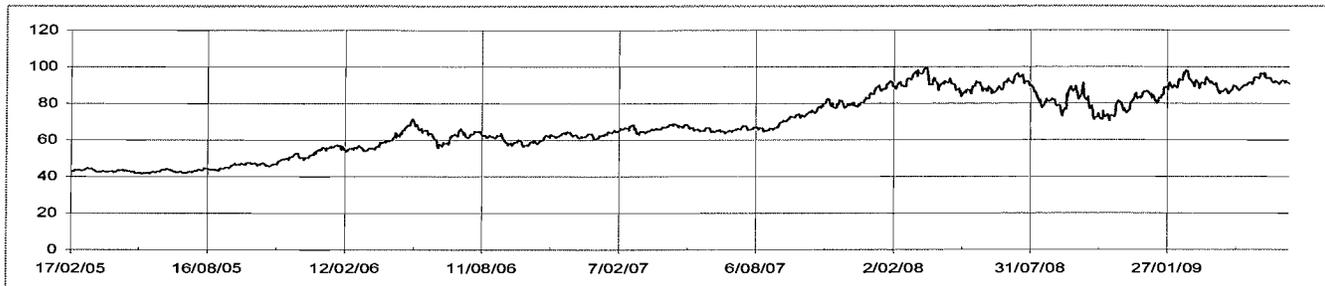
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IAU
Mercado donde cotiza:	American Stock Exchange
CUSIP	464285105
Valor de Mercado (USD, Millones)	2,082

Descripción del Fondo

El iShares COMEX Gold Trust ("the Trust") IAU es un fondo de inversión que busca ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, del precio del oro (gold bullion) que se encuentra bajo custodia del Fideicomiso.

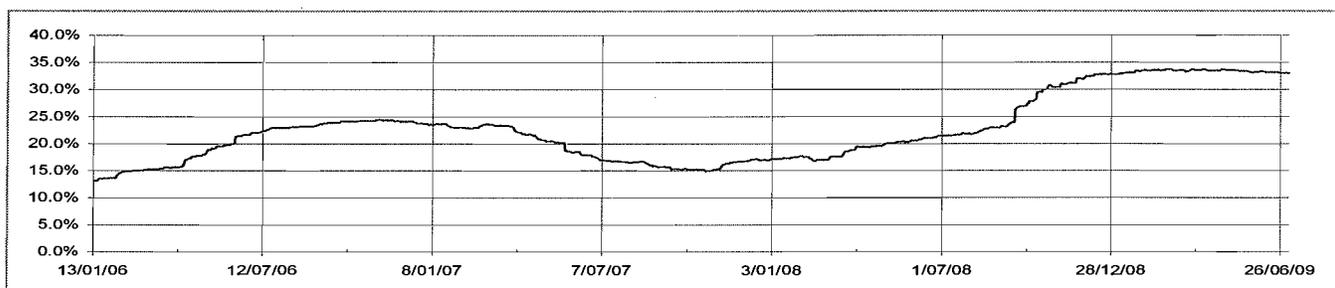
Historia del Precio



Historia del desempeño del Fideicomiso

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	86.49	28-Abr-06	65.18	28-Ene-05	42.69
30-Abr-09	87.34	30-Abr-09	87.34	30-Abr-09	87.34
Rendimiento	0.98%	Rendimiento	34.00%	Rendimiento	104.59%

Volatilidad Historica (360días)



MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2005	52.66	41.29	78.45
Año 2006	63.25	52.36	190.00
Año 2007	83.03	60.21	152.00
1er. Sem 2008	99.39	83.84	371.00
2o. Sem 2008	96.29	70.34	626.00
Noviembre 2008	81.13	70.34	620.00
Diciembre 2008	86.45	74.67	495.00
Enero 2009	91.36	79.86	642.00
Febrero 2009	97.85	88.37	994.00
Marzo 2009	94.33	88.24	764.00
Abril 2009	91.09	85.27	351.00

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Mercados de negociación

NYSE

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	IYE
Mercado donde cotiza:	NYSE (New York Stock Exchange)
CUSIP	464287796
Valor de Mercado (USD)	1.23 Billones

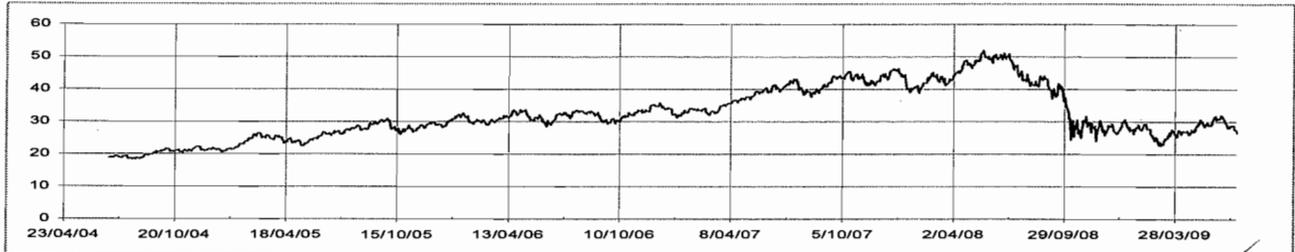
Descripción del Fondo

Los iShares Dow Jones U.S. Energy Sector Index buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, de valores representativos de energía de Estados Unidos, como son representados en el Dow Jones U.S. Oil & Gas Index ("El Índice").

Descripción del Índice

El Índice mide el desempeño del sector energético de los Estados Unidos en el mercado de capitales, incluyendo petróleo, gas, productores, equipo, servicios y distribución. El índice es un subgrupo del "Dow Jones U.S. Index" y es de capitalización ponderada. Las empresas representadas en el Índice son ajustadas de acuerdo a las acciones públicamente disponibles y tendrán que cumplir con los criterios para ser incluidas en el mismo.

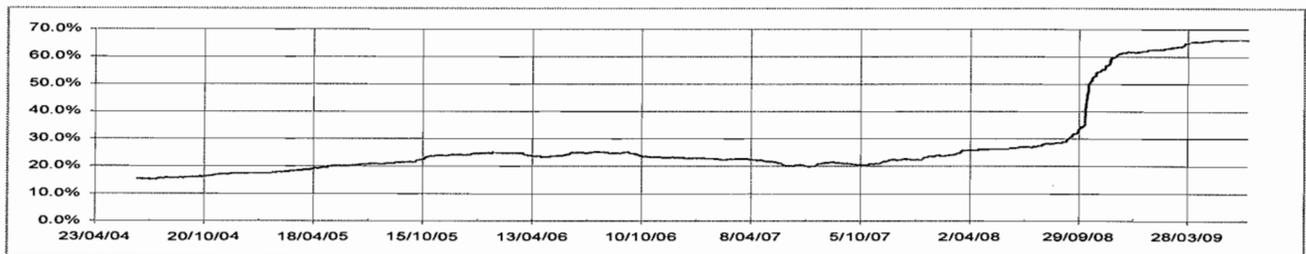
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	47.57	28-Abr-06	32.29	30-Abr-04	17.83
30-Abr-09	27.27	30-Abr-09	27.27	30-Abr-09	27.27
Rendimiento	-42.67%	Rendimiento	-15.55%	Rendimiento	52.97%

Volatilidad Historica (360días)



Desglose de Sectores

Petróleo y Productores de Gas	74.48%
Equipos, Servicios y Distribución	23.87%
Energía Alternativa	1.23%
Valores S - T	0.05%

10 Componentes Principales

EXXON MOBIL CORPORATION	22.14%
CHEVRON CORPORATION	12.17%
CONOCOPHILLIPS	5.65%
SCHLUMBERGER LTD	5.57%
OCCIDENTAL PETROLEUM CORP	4.49%
APACHE CORP	3.10%
DEVON ENERGY CORPORATION	2.87%
MARATHON OIL CORP	2.68%
XTO ENERGY INC	2.36%
TRANSOCEAN INC	2.24%

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	360d Max	360d Min	Volumen*
Año 2004	22.22	16.38	26
Año 2005	30.90	20.49	45
Año 2006	35.71	28.41	29
Año 2007	46.36	31.23	38
1er. Sem 2008	51.87	38.85	1,766
2o. Sem 2008	49.34	24.03	2,203
Noviembre 2008	31.58	24.03	2,369
Diciembre 2008	29.32	25.70	1,535
Enero 2009	30.60	26.21	1,161
Febrero 2009	29.36	24.14	861
Marzo 2009	27.59	22.71	950
Abril 2009	27.69	25.81	549

* Volumen Promedio Operado en bolsa (miles de títulos)

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

Nombre:	BKF
Mercado donde cotiza:	New York Stock Exchange (NYSE)
ISIN	US4642866572
Valor de Mercado (USD, Millones)	331

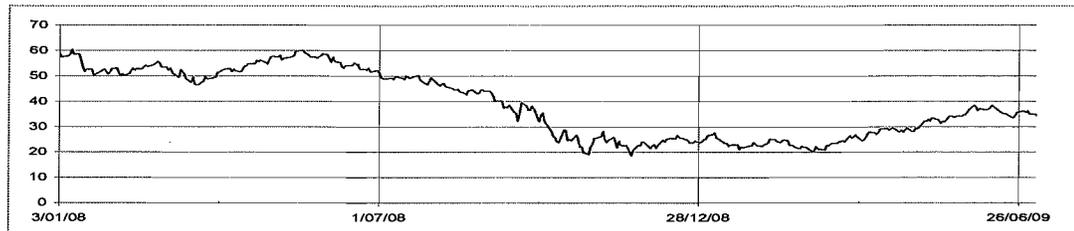
Descripción del Fondo

Los iShares MSCI BRIC buscan ofrecer resultados de inversión que asemejen el precio y tasa de rendimiento, antes de costos de transacción, del Índice MSCI BRIC (el Índice).

Descripción del Índice

El Índice fue desarrollado por Morgan Stanley Capital International Inc. como parámetro de referencia del rendimiento de los mercados en Brasil, Rusia, India y China ("BRIC"). El Índice consiste en acciones operadas primordialmente en "Sao Paulo Stock Exchange", "Russian Trading System Stock Exchange", "Moscow Interbank Currency Exchange", "National Stock Exchange of India" y el "Stock Exchange of Hong Kong". MSCI revisa los Índices trimestralmente.

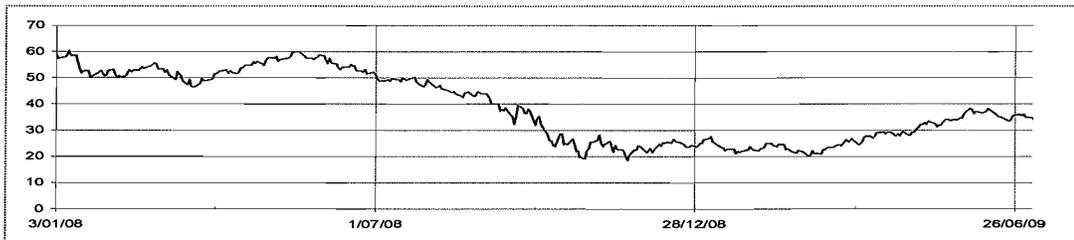
Historia del Precio



Rendimiento Total

Periodo	Niveles	Periodo	Niveles
30-Abr-08	56.39	16-Nov-07	58.18
30-Abr-09	29.09	30-Abr-09	29.09
Rendimiento	-48.41%	Rendimiento	-50.00%

Volatilidad Historica (90días)



Desglose de Sectores

Energéticas	29.60%
Financieros	26.25%
Materiales	12.44%
Servicios de Telecomunicación	11.01%
Tecnología de Información	5.60%
Industriales	4.42%
Bienes de Consumo Duradero	3.64%
Utilidades	2.90%
Bienes de Consumo Discrecionales	0.98%
Sector Salud	

10 Componentes Principales

CHINA MOBILE	5.64%
GAO GAZPROM-REG S ADS	4.65%
PETROBRAS - PETROLEO BRAS-PR	4.54%
RELIANCE INDS- CIA VALE DO RIO DOCE-PREF A	4.13%
PETROBRAS-PETROLEO BRAS	4.05%
CIA VALE DO RIO DOCE	3.06%
CHINA LIFE INSURANCE CO-H	2.90%
ITAU UNIBANCO BANCO MULTIPLO SA	2.89%
IND. & COMM. BINFOSYS TECHNOLOGIES-SP ADR	2.60%
CIA VALE DO RIO DOCE PREF	2.49%

Desglose por país

Brazil	32.13%
China	25.86%
India	14.17%
Hong Kong	13.99%
Rusia	13.73%

MSCI y MSCI Index son marcas registradas propiedad de MSCI Inc., y están siendo utilizadas con autorización por Barclays Global Investors, N.A. Favor de considerar cuidadosamente los objetivos de inversión, factores de riesgo y cargos antes de invertir en el Fondo. Esta y otra información podrá encontrarse en el prospecto del Fondo, el cual puede obtenerse llamando al 1-800-iShares o en la página www.iShares.com.

Niveles Históricos

Periodo	Max	Min	Volumen*
Enero 2008	52.83	50.24	50,900
Febrero 2008	55.61	46.58	36,296
Marzo 2008	56.13	49.03	31,277
Abril 2008	60.11	54.75	76,695
Mayo 2008	58.70	55.85	53,138
Junio 2008	58.28	51.50	62,667
Julio 2008	51.06	46.59	40,067
Agosto 2008	48.03	42.57	18,210
Septiembre 2008	43.26	31.94	40,384
Octubre 2008	35.32	19.11	71,426
Noviembre 2008	28.14	18.47	174,000
Diciembre 2008	26.58	21.44	14,381
Enero 2009	27.52	21.02	33,923

* Volumen Promedio Operado en bolsa

Mercados de negociación

Frankfurt	Paris	Berlin	NYSE
XETRA	Milan	Mexico	

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor de referencia en los últimos dos años.

c) Ejemplos de Títulos Opcionales referidos a una Canasta de Valores que sólo podrán ser sobre acciones de sociedades anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores o títulos de crédito que representen dichas acciones.

“Estos ejemplos son para información y/o discusión solamente y no constituye una oferta de venta o solicitud de compra de cualquiera de los valores aquí presentados.”

I. Ejemplo con Valores igualmente Ponderados

Como ampliación de la definición del Valor Inicial de la Canasta de Referencia y del Valor Final de la Canasta de Referencia, considérese a manera de ejemplo la colocación de una serie de Títulos Opcionales de Compra referidos a una Canasta de Valores de Referencia igualmente Ponderados (cada “valor” con $i = 1$ hasta 4) como se muestra en la Tabla 1.1

Valores de Referencia	Nivel de Referencia	Valor Ponderado
AMX	147.14	0.25
TELMEX	185.5	0.25
CEMEX	82.79	0.25
FEMSA	13.68	0.25

Tabla 1.1 Ejemplo de una Canasta de Valores de Referencia sobre el que se emiten los Títulos Opcionales y se definen en el Aviso de Oferta Pública.

i) Determinación del Valor Inicial de la Canasta de Referencia.

Para obtener el Valor Inicial de la Canasta de Referencia deberá utilizarse la fórmula definida en el Glosario de Términos y Definiciones como sigue:

$$ValorInicial = \sum_{i=1}^4 Nivelde\ Referencia_i \times ValorPonderado_i \quad (Fórmula\ 1.1)$$

En donde, el Nivel de Referencia i y el Valor Ponderado i serán los Valores determinados en el Aviso de Oferta Pública de cada uno de los componentes de la Canasta de Referencia para la serie correspondiente emitida.

En este ejemplo al sustituir los valores de la Tabla 1.1 en la Fórmula 1.1 anteriormente definida, el Valor Inicial de la Canasta de Referencia será igual a:

$$ValorInicial = (147.14 \times 0.25) + (185.50 \times 0.25) + (82.79 \times 100) + (12.38 \times 100) = \underline{107.27}$$

ii) Determinación del Valor Final de la Canasta de Referencia.

Valores de Referencia	Nivel de Referencia	Valor Ponderado
AMX	153.25	0.25
TELMEX	184.27	0.25
CEMEX	95.41	0.25
FEMSA	14.02	0.25

Tabla 1.2 Ejemplo de una Canasta de Valores de Referencia con los niveles de Mercado en la Fecha de Ejercicio.

Para determinar el Valor Final de la Canasta de Referencia se utilizará la fórmula definida en el Glosario de Términos y Definiciones asumiendo, que en la Fecha de Ejercicio, los Niveles finales de cada uno de los componentes de la Canasta son los que se muestran en la Tabla 1.2. Por lo tanto,

$$ValorFinal = [1 + Desempeño_de_la_Canasta] \times ValorInicial$$

(Fórmula 1.2)

En donde, el "Desempeño de la Canasta" con respecto a cada uno de los Valores componentes de la Canasta de Referencia y se determinará de la siguiente manera:

$$\text{Desempeño de la Canasta} = \sum_{i=1}^n \frac{\text{NivelFinal}_i - \text{NivelInicial}_i}{\text{NivelInicial}_i} \times \text{ValorPonderado}_i$$

(Fórmula 1.3)

El "Nivel Inicial" para cada Valor de Referencia i y el Valor Ponderado i serán aquellos niveles mencionados en el Aviso de Oferta Pública de la Serie correspondiente.

El "Nivel Final" para cada Valor de Referencia i será el nivel de cierre en la Fecha de Ejercicio.

Al sustituir lo valores de la Tabla 1.2, obtenemos que el Valor Final de la Canasta de Referencia es igual a 112.98.

$$\text{ValorFinal} = [1 + [0.05318]] \times 107.27 = \underline{112.98}$$

$$\left(\frac{153.25 - 147.14}{147.14}\right) \times 0.25 + \left(\frac{184.27 - 185.50}{185.50}\right) \times 0.25 + \left(\frac{95.41 - 82.79}{82.79}\right) \times 0.25 + \left(\frac{14.02 - 13.68}{13.68}\right) \times 0.25 = 0.05304$$

iii) Determinación del Valor Intrínseco en la Fecha de Ejercicio.

En la Fecha de Ejercicio el Valor Intrínseco será igual al Valor Final de la Canasta menos el Valor Inicial de la Canasta de Referencia, en este ejemplo:

$$\text{ValorIntrinseco} = 112.98 - 107.27 = \underline{5.70}$$

iv) Determinación del Valor del Título Opcional en la fecha de ejercicio.

El Valor de cada Título Opcional de Compra referido a una Canasta de Valores de Referencia al vencimiento, siempre será igual a:

$$\text{ValorTítuloOpcional} = [\text{Pr imadeEmisión} \times \text{Porcentaje Re tornable}] + [\text{ValorInstrinsec o} \times \text{Factor}]$$

Si en el Aviso de Oferta Pública, se especifica lo siguiente:

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el precio de ejercicio	Valor Intrínseco	Factor	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Plazo de Vigencia de la Serie XX
XX	XXXXXXXXXX	\$ 10,000.00 M.N.	100.00% \$ 10,000.00 M.N.	\$ 107.27 M.N.	20% \$ 128.72 M.N.	\$ 0.00	91.37	\$ 10,000.00 M.N.	X,XXX Títulos Opcionales	Del XX de XXX de 20XX al XX de XXX de 20XX, sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión

El rendimiento para este ejemplo será igual a:

$$\text{Rendimiento} = \frac{[\$10,000 \times 100\%] + [5.70 \times 91.37]}{\$10,000} = \underline{105.21\%}$$

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

Información Financiera Auditada al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006
(Cifras en millones de pesos)

Nota: Debido a cambios en los Principios de contabilidad en México, el impacto de la inflación en la contabilidad se elimina a partir del 1° de enero de 2008. Para efectos de comparabilidad, las cifras previas al 2007 han sido actualizadas a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2008 se expresan en términos nominales.

Concepto	2008	2007	2006
Activo total	3,724	5,311	3,747
Reportos	105	96	26
Inversiones	1,783	4,456	2,452
Pasivo total	2,378	4,055	2,658
Reportos	90	77	15
Capital Contable	1,346	1,256	1,089
Utilidad del ejercicio	35	167	172
Valores de clientes recibidos en custodia	148,150	171,792	172,071
Activos y pasivos contingentes	1,641	4,155	2,677
Ingresos totales	803	763	633

Información Financiera Interna no auditada por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2009 comparada con la información financiera interna no auditada del mismo período de 2008 (Información expresada en millones de pesos).

Concepto	Marzo 2009	Marzo 2008
Activo total	4,855	5,184
Reportos	95	37
Inversiones	2,533	3,605
Pasivo total	3,472	3,839
Reportos	77	15
Capital Contable	1,383	1,345
Utilidad del ejercicio	57	89
Valores de clientes recibidos en custodia	149,454	173,360
Activos y pasivos contingentes	1,912	3,444
Ingresos totales	211	253

b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica

A continuación se presentan los resultados financieros de la Emisora por producto y por región geográfica por los ejercicios 2008, 2007 y 2006:

(Cifras en millones de pesos)

2008	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total							
Ingresos	676	74	56	26	45	45	922
Mercado de Capitales	102	18	8	9	17	19	174

Mercado de Dinero	21	19	14	3	8	4	69
Sociedades de Inversión	93	20	15	6	12	8	154
Banca de Inversión	187	5	8	5	3	3	211
Cartera	83	1	1	-	1	1	88
Otros Ingresos	191	11	10	2	4	8	226

(Cifras en millones de pesos)

2007	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total Ingresos	636	85	57	35	47	37	898
Mercado de Capitales	137	27	13	15	20	17	229
Mercado de Dinero	53	9	9	3	4	2	81
Sociedades de Inversión	100	26	17	8	15	9	176
Banca de Inversión	109	4	6	4	2	1	126
Cartera	82	9	3	2	2	2	100
Otros Ingresos	157	10	8	4	4	5	186

(Cifras en millones de pesos)

2006	Metropolitana	Norte	Occidente	Sur	Guadalajara	Monterrey	Total
Total Ingresos	631	71	46	33	42	20	842
Mercado de Capitales	125	19	8	16	16	9	192
Mercado de Dinero	47	8	11	3	5	2	77
Sociedades de Inversión	95	24	15	8	15	5	162
Banca de Inversión	110	3	2	2	1	1	119
Cartera	88	8	3	2	2	1	105
Otros Ingresos	166	8	6	2	4	1	188

Los Ingresos Totales por Línea de Negocio y Zona Geográfica a que se refiere ésta sección, incluyen ingresos reconocidos en Otros Productos y Gasto Neto, la participación en el Resultado de Subsidiaria y Asociadas, una parte de los Gastos de Administración, excluyendo los efectos de actualización, razón por la cual difieren de los Ingresos totales a que se refiere el inciso a) de la sección 5. de éste prospecto.

c) Informe de Créditos Relevantes

La Emisora no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora

i) Resultados de la operación

La utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2008 fue de \$35 millones, una baja de \$132 millones ó 79% respecto al año pasado. A pesar del difícil entorno económico que prevaleció a lo largo del 2008, los ingresos del negocio bursátil se mantuvieron en niveles similares a los del año pasado; sin embargo, se mostraron importantes crecimientos en otros gastos, principalmente por el riesgo derivado de la operación con valores con terceros por \$79 millones y un mayor nivel de gasto de personal, proveniente del desempeño de las líneas de negocio, así como mayores impuestos.

La Emisora en el 2007 registró una utilidad de \$167 millones, una baja de \$5 millones ó 3% respecto al año pasado; esto se explica principalmente por mayores ingresos provenientes de comisiones netas, ante el dinamismo

en el mercado bursátil y a la colocación de papel comercial; así como mayores ingresos en operaciones de mercado de dinero, que fueron más que compensados con menores ingresos por compra venta y valuación de valores, así como mayores gastos de administración, debido a una mayor base de compensación por desempeño. Adicionalmente en 2006 se reconocieron ingresos no recurrentes, por la enajenación de acciones fideicomitadas.

La Emisora mostró en el 2006, una utilidad de \$172 millones, con una baja de \$38 millones respecto al 2005, debido principalmente a mayores gastos de administración, ante el crecimiento de la planta de personal, contemplado dentro del programa de expansión de Banca Privada y Patrimonial.

Al 31 de marzo de 2009 la utilidad neta acumulada se ubicó en \$57 millones de pesos, una baja anual de \$32 millones de pesos ó 36%. El incremento de \$16 millones de pesos ó 21% en el margen financiero por intermediación y la baja de \$7 millones de pesos ó 5% en los gastos de administración y operación, fueron más que compensados con una disminución en los ingresos por servicios de \$58 millones, principalmente por menor colocación de papel comercial y compra-venta de valores.

Cifras Relevantes del Estado de Resultados Auditado (millones de pesos)	2008	2007	2006
Ingresos por servicios	583	570	516
Margen financiero por intermediación	220	193	117
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	803	763	633
Gastos de administración	(628)	(587)	(534)
Resultado de la operación	175	176	99
Otros productos y otros gastos (neto)	(9)	67	132
Utilidad antes de ISR y PTU	166	243	231
ISR y PTU	(138)	(86)	(87)
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	28	157	144
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	7	10	9
Resultado por operaciones continuas	35	167	153
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	-	-	19
Resultado Neto	35	167	172

Cifras Relevantes del Estado de Resultados no Auditado (millones de pesos)	Mzo 2009	Mzo 2008
Ingresos por servicios	120	178
Margen financiero por intermediación	91	75
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	211	253
Gastos de administración	(131)	(138)
Resultado de la operación	80	115
Otros productos y otros gastos (neto)	8	6
Utilidad antes de ISR y PTU	88	121
ISR y PTU	(31)	(35)
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	57	86
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	3
Resultado por operaciones continuas	57	89
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	-	-
Resultado Neto	57	89

Ingresos por servicios

En el 2008 los ingresos por servicios se ubicaron en \$583 millones con un incremento de \$13 millones ó 2% respecto al 2007, debido a mayores ingresos en comisiones por asesoría financiera.

En el 2007 los ingresos por servicio se ubicaron en \$570 millones con un incremento de \$54 millones ó 10% respecto al 2006, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas, principalmente por comisiones por compra venta de valores ante el dinamismo en el mercado bursátil y por mayor colocación de papel comercial.

Los ingresos por servicio en 2006, se ubicaron en \$516 millones con una disminución de \$18 millones ó 3%, respecto al año anterior, principalmente por menores ingresos por asesoría financiera, esto compensado parcialmente con mayores ingresos por comisiones y tarifas.

Los ingresos por servicios se ubicaron en \$120 millones al cierre de marzo de 2009, con una disminución de \$58 millones ó 33% respecto al mismo periodo de 2008, principalmente por menores ingresos por colocación de papel comercial (como resultado de la bursatilización de cartera hipotecaria en 2008) y compra venta de valores.

Margen financiero por intermediación

Al cierre de diciembre de 2008 el margen financiero por intermediación se ubicó en \$220 millones, con un incremento de \$27 millones ó 14% respecto al 2007. Sin incluir el resultado por posición monetaria, el margen mostró una baja de \$26 millones ó 11%, debido principalmente a menores ingresos por operaciones de compra-venta de valores.

Al cierre de diciembre de 2007 el margen financiero por intermediación se ubicó en \$193 millones, con un incremento de \$76 millones ó 65% respecto al 2006. Sin incluir el resultado por posición monetaria, el margen mostró un crecimiento de \$21 millones ó 9%, debido principalmente a mayores ingresos en operaciones de mercado de dinero, compensados con menores utilidades en operaciones de compra venta de valores y al impacto por valuación de títulos opcionales "warrants".

Al cierre de diciembre de 2006, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$117 millones, una baja de \$26 millones ó 18% respecto al año anterior. Esto se debió principalmente al resultado por posición monetaria (REPOMO), sin incluir este impacto el margen financiero mostró un crecimiento de \$21 millones ó 10% principalmente por las utilidades de las operaciones de títulos opcionales "warrants" y reportos.

Al cierre de marzo de 2009, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$91 millones, \$16 millones ó 21% superior al mismo periodo del año anterior. Esto se debió principalmente a mayores utilidades en las operaciones por compra-venta de valores.

Gastos de administración

Los gastos de administración durante el ejercicio 2008 se ubicaron en \$628 millones, con un crecimiento anual de \$41 millones ó 7%, debido principalmente a un mayor gasto en la base de compensación por desempeño de las líneas de negocios.

Los gastos de administración durante el ejercicio 2007 se ubicaron en \$587 millones, con un crecimiento anual de \$53 millones ó 10%, debido principalmente a un mayor gasto en la base de compensación por desempeño.

Durante el ejercicio 2006, los gastos de administración se ubicaron en \$534 millones, un crecimiento anual de \$89 millones ó 20%, debido principalmente a los gastos de personal, por el aumento de la planta de personal, con motivo del programa de expansión de banca privada y patrimonial y al aumento en los gastos de sistemas.

Al cierre de marzo de 2009, los gastos de administración se ubicaron en \$131 millones, una disminución anual de \$7 millones ó 5%, derivado del enfoque en el control de costos.

Otros productos y gastos netos

Al cierre de diciembre de 2008, otros productos y gastos netos presentaron una pérdida de \$9 millones, con una baja anual de \$76 millones; sin incluir el impacto por el resultado por posición monetaria fuera de margen, la baja anual es de \$58 millones, debido principalmente a una provisión de \$79 millones por el riesgo derivado de la operación de valores con terceros, así como a menores recuperaciones, compensado parcialmente por un ingreso de \$40 millones, por la cesión de derechos de la acción de Ineval.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Cambios ocurridos en las principales cuentas del balance del último ejercicio.

Cifras Relevantes del Balance General Auditado (Cifras en millones de pesos)	31 DIC 2008	31 DIC 2007	31 DIC 2006
Disponibilidades	1,363	70	250
Inversión en valores	1,783	4,456	2,452
Operaciones con valores y derivadas	149	105	28
Otras cuentas por cobrar	171	327	678

Otros activos	258	353	339
Activo total	3,724	5,311	3,747
Valores asignados por liquidar	-	-	157
Operaciones con valores y derivadas	1,931	3,396	1,918
Otras cuentas por pagar	443	659	542
Otros pasivos	4	-	41
Capital Contable	1,346	1,256	1,089
Total pasivo y capital	3,724	5,311	3,747

Cifras Relevantes del Balance General no Auditado

(Cifras en millones de pesos)

	31 MAR 2009	31 MAR 2008
Disponibilidades	1,108	34
Inversión en valores	2,533	3,605
Operaciones con valores y derivadas	138	55
Otras cuentas por cobrar	784	1,137
Otros activos	292	353
Activo total	4,855	5,184
Valores Asignados por liquidar	79	-
Operaciones con valores y derivadas	1,879	2,610
Otras cuentas por pagar	1,514	1,229
Otros pasivos	-	-
Capital	1,383	1,345
Total pasivo y capital	4,855	5,184

Activo y Pasivo

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2008, ascendieron a \$3,724 millones, una disminución anual de \$1,587 millones ó 30%, debido principalmente a una baja de \$3,021 millones en títulos para negociar asociados a la cobertura de warrants, compensado con un crecimiento de \$1,293 millones en disponibilidades por la cobertura arriba mencionada; adicionalmente, los títulos disponibles para la venta aumentaron \$144 millones por el canje y venta de la acción de la Bolsa (IPO de la BMV). Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$2,378 millones, 41% inferior al año anterior, debido principalmente a la disminución de \$1,537 millones en la posición de títulos opcionales warrants y a la baja de \$216 millones en otras cuentas por pagar.

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2007, ascendieron a \$5,311 millones, un crecimiento anual de \$1,564 millones ó 42%, debido principalmente a una mayor negociación de títulos por \$2,004 millones, para cubrir la posición de títulos opcionales "warrants". Por su parte el pasivo total ascendió a \$4,055 millones, \$1,397 millones ó 53% superior al año pasado, como resultado de la mayor emisión de títulos opcionales "warrants".

Los activos totales de la Emisora al cierre de diciembre de 2006, ascendieron a \$3,747 millones un crecimiento de \$2,421 millones ó 183% respecto al año anterior. Esta variación se debió principalmente al crecimiento de las disponibilidades, a las inversiones en valores y a otras cuentas por cobrar y pagar neto, que se incrementaron en su mayor parte por las operaciones pendientes de liquidar.

Los activos totales de la Emisora a marzo de 2009, ascendieron a \$4,855 millones, una disminución de \$329 millones ó 6% respecto al mismo periodo del año pasado. La baja se debió principalmente a la liquidación de operaciones en inversiones en valores (en otras cuentas por cobrar), así como a la disminución de \$1,183 millones de pesos en títulos para negociar asociados a la cobertura de warrants vendidos a clientes. Estas bajas fueron parcialmente compensadas con un incremento de \$1,074 millones de pesos en disponibilidades.

Capital Contable

Al cierre de diciembre de 2008 el capital contable de la Emisora se ubicó en \$1,346 millones, presentando un crecimiento de \$90 millones ó 7%.

Al cierre de diciembre de 2007, el capital contable de la Emisora se ubicó en \$1,256 millones, presentando un crecimiento de \$167 millones ó 15%.

Al cierre de diciembre de 2006 el capital contable de la Emisora se ubica en \$1,089 millones, con un incremento de \$172 millones ó 19%.

A marzo de 2009, el capital contable de la emisora se ubicó en \$1,383 millones, con un crecimiento de \$38 millones ó 3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Operaciones por cuenta de terceros

Al cierre del 2008 los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$194,374 millones, una baja de \$13,791 millones ó 7% anual, por la mayor volatilidad que presentaron los mercados financieros, lo que redujo las expectativas de mayor participación de aquellos inversionistas con un bajo perfil de riesgo.

En el 2007 los recursos administrados se ubicaron en \$208,165 millones, una baja de \$5,448 millones ó 3% anual, por menores reportos operados por cuenta de clientes.

Durante 2006, los recursos administrados se incrementaron \$29,590 millones ó 16%, respecto al año pasado. Los reportos operados por cuenta de terceros mostraron una baja de \$4,263 millones ó 10%.

Al 31 de marzo de 2009, las operaciones por cuenta de terceros se ubicaron en \$199,823 millones, una disminución de \$22,538 millones ó 10%; lo que refleja la volatilidad en los mercados financieros.

iii) Control Interno

Las políticas de control interno establecen el marco general de control interno para la Emisora así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que la Emisora opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los Objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de la Emisora y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores interno y externo de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona mensualmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a la Emisora.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a que está expuesto la Emisora.
- Una función independiente de auditoría para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes adicionales de Contraloría y Compliance.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los activos por impuestos diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Compromisos y contingencias

a) Juicios y litigios

A la fecha del presente Prospecto, la Emisora se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

Litigio por acreditamiento de IVA

Durante el ejercicio 2004 la Emisora obtuvo sentencia favorable definitiva sobre la mecánica utilizada para determinar el factor del Impuesto al Valor Agregado ("IVA") acreditable, que confirma el derecho de acreditar en su totalidad el IVA pagado por el período comprendido del 1° de enero 2003 al 31 de julio de 2004, el cual asciende aproximadamente a \$26 millones (\$17 millones neto de Impuesto Sobre la Renta).

Litigio por deducción de PTU

Durante 2006 la Emisora obtuvo sentencia favorable respecto al ejercicio fiscal 2004 para deducir la PTU para efecto de la determinación del ISR, reconociendo un beneficio estimado con actualización e intereses por \$9 millones nominales, el cual se presenta en el estado de resultados de 2006 dentro del rubro de "Otros productos".

Contingencia por responsabilidad solidaria sobre litigio de crédito fiscal

El Servicio de Administración Tributaria ("SAT") en 2005, llevó a cabo un procedimiento administrativo de ejecución en contra del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (el "GFSBI"), en su carácter de responsable solidario por un crédito fiscal determinado a la Emisora por \$139 millones (nominales) correspondiente al ejercicio fiscal 1991; por dicho crédito fiscal la Emisora obtuvo sentencia favorable definitiva, por lo que el GFSBI interpuso un recurso en contra de los actos demandados por la autoridad.

Riesgo derivado de operaciones con valores con terceros no relacionados

Al 31 de diciembre la Emisora ha reconocido una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por \$79.1 millones, por el riesgo derivado de operaciones con valores con terceros no relacionados, en el entendido que dicha cantidad pudiera variar de acuerdo a futuras revisiones que al efecto realicen los auditores externos de la Emisora.

La provisión registrada representa la mejor estimación del riesgo, determinada por la administración con base en la última información disponible. La provisión se valorará periódicamente para reflejar adecuadamente la mejor estimación en los estados financieros.

b) Arrendamientos

La Emisora da y recibe en renta algunos de los espacios que ocupan sus oficinas a compañías relacionadas y terceros, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes. El ingreso y gasto por renta en el año 2008 asciende a \$9 millones nominales y \$5 millones nominales, respectivamente.

6. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En la sesión del Consejo de Administración celebrada el 26 de junio del 2001, se aprobó la designación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de la Emisora para el ejercicio del año 2001 y se ratificó su nombramiento en: (i) la sesión celebrada 25 de junio de 2002, para el ejercicio 2002; (ii) la sesión celebrada 24 de julio de 2003, para el ejercicio 2003; (iii) la sesión celebrada 29 de marzo de 2004, para el ejercicio 2004; (iv) la sesión celebrada 4 de abril del 2005, para el ejercicio 2005; (v) la sesión celebrada 30 de mayo de 2006, para el ejercicio 2006; (vi) la sesión celebrada 29 de mayo de 2007, para el ejercicio 2007; y (vii) la sesión celebrada el 29 de abril de 2008, para el ejercicio 2008

En ninguno de los ejercicios en que KPMG ha auditado los estados financieros de la Emisora, se han emitido informes u opiniones con salvedades, negativas o abstenciones.

La Emisora deberá contratar para la dictaminación de sus estados financieros básicos, los servicios de un despacho constituido como persona moral, en el que laboren personas que cumplan con los requisitos a que se refiere el capítulo cuarto, título sexto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004 (las "Disposiciones de Casa de Bolsa").

El despacho de auditoría externa en el que labore el auditor, deberá contar con un manual de políticas y procedimientos, que le permitan mantener un adecuado control de calidad en la prestación del servicio de auditoría y vigilar el cumplimiento de los requisitos de independencia a que se refieren las Disposiciones de Casa de Bolsa.

Servicios que los auditores externos prestan a la Emisora, por conceptos diferentes a la auditoría de estados financieros:

Los servicios que los auditores externos prestaron a la Emisora, por conceptos diferentes a la auditoría de los estados financieros consistieron servicios de auditoría fiscal para la Emisora.

El monto pagado por la auditoría fiscal fue de \$433,771.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), el porcentaje que representa respecto del total de erogaciones realizadas a la firma de auditores independientes durante el ejercicio 2008 es de 24%.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de intereses

La Emisora no celebró transacciones o créditos relevantes en los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha, con personas relacionadas, ni operaciones con empresas sobre las cuales la Emisora detente el 10% o más de las acciones con derecho a voto o bien con accionistas que detenten dicho porcentaje en la Emisora.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta tercer grado entre cualquier Consejero o principales funcionarios.

c) Administradores y accionistas

Estructura del Consejo de Administración

La dirección y administración de la Emisora están confiadas a un Consejo de Administración y a un Director General en sus respectivas esferas de competencia. Las designaciones correspondientes se ajustan a lo dispuesto en la Legislación Bursátil.

El Consejo de Administración se integrará por un mínimo de cinco (5) y un máximo de quince (15) consejeros propietarios de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. Por cada consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. Actualmente el Consejo de Administración se encuentra integrado por 11 consejeros.

Para que el Consejo de Administración cumpla su función de proveer dirección, guía y vigilancia sobre el Grupo Financiero y sus empresas y se asegure que los negocios son llevados a cabo de acuerdo a sus mejores intereses tiene la necesidad de:

i) Contar con un equipo de dirección competente, calificado y honesto encargado de que las operaciones del día con día sean administradas dentro del marco normativo legal e interno establecido.

ii) Delegar parte de sus funciones en una estructura de "Comités del Consejo" que se encarguen de la supervisión de los asuntos sustantivos del negocio, para lo cual:

1. Establece por resolución las responsabilidades de cada Comité,
2. Nombra a los miembros que deben participar en cada Comité, y
3. Establece un procedimiento para que los presidentes de los Comités presenten al Consejo un resumen de las reuniones.

Integración del Consejo de Administración

El actual Consejo de Administración fue designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2008, por período de un año y está formado de la siguiente manera:

Presidente
Peter Christopher Cardinal

Vicepresidente
Carlos Muriel Vázquez

Representantes de la Serie "F"
en el Consejo de Administración

Consejeros Independientes

Propietarios
Thomas Heather Rodríguez
Carlos Muriel Vázquez
Pedro Sáez Pueyo

Suplentes
Javier Pérez Rocha
Federico Santacruz González
Raul Fernández-Briseño

Consejeros

Propietarios
Peter Christopher Cardinal
Anatol von Hahn

Suplentes
Gonzalo Rojas Ramos
Pablo Aspe Poniatowski

Consejeros Funcionarios

Propietarios
Nicole Reich De Polignac

Suplentes
José Del Águila Ferrer

Representantes de la Serie "B"
en el Consejo de Administración

Consejeros Independientes

Propietarios
Patricio Treviño Westendarp
Roberto Hemuda Debs
Juan Manuel Gómez Chávez

Suplentes
Pablo Pérezalonso Eguía
Eduardo Trigueros y Gaisman
Sergio Eduardo Contreras Pérez

Consejeros Funcionarios

Propietarios
Felipe De Yturbe Bernal
Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini

Suplentes
Alberto Miranda Mijares
Jean-Luc Rich

Representantes de la Serie "F"
en el Órgano de Vigilancia

Comisario Propietario
Guillermo García-Naranjo Álvarez

Comisario Suplente
Mauricio Villanueva Cruz

Representantes de la Serie "B"
en el Órgano de Vigilancia de la Sociedad

Comisario Propietario
George Macrae Scanlan

Comisario Suplente
Alejandro De Alba Mora

Secretario
Jorge Mauricio Di Sciuolo Ursini

Prosecretario
Mónica Cardoso Velázquez

Todos los Consejeros son electos por la Emisora.

Funciones y facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Emisora (el "Consejo"), desempeña un papel decisivo en la protección de los intereses de los accionistas, buscando incrementar al máximo el valor que reciben por sus inversiones en la Emisora.

El Consejo es responsable de la dirección estratégica, la definición de la estructura organizacional de la Emisora y la supervisión de la administración de los negocios y asuntos de la Emisora.

Tiene un rol importante en proveer dirección, guía y vigilancia sobre la Emisora y en asegurar que los negocios son llevados a cabo de acuerdo a sus mejores intereses. Esto se logra a través de asegurar que las operaciones del día con día son administradas por un equipo de personal competente, calificado, honesto y por lo tanto responde, en última instancia, de la integridad de los controles internos y de los sistemas de información gerencial para supervisar el cumplimiento.

La administración del día a día está a cargo de la Dirección General y las Direcciones Generales Adjuntas, pero el Consejo puede delegar sobre ellos la responsabilidad de la resolución de cualquier asunto de Cumplimiento.

Dentro del marco general de las funciones del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

- I. Sobre el establecimiento de las Estrategias y La Evaluación de la Gestión de la Sociedad:
 1. Establecer la visión Estratégica de la Emisora aprobando las Estrategias Corporativas, el Plan Anual de Negocios de la Emisora y las iniciativas de negocios más importantes.
 2. Aprobar las políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Emisora.
 3. Regular y controlar a los proveedores externos, así como aprobar los contratos de outsourcing a realizar en el extranjero o en México por un proveedor extranjero, certificando que (a) no se pone en riesgo el cumplimiento de las leyes y regulaciones; (b) las prácticas del proveedor son consistentes con las de la entidad; y (c) no habría impacto en estabilidad financiera u operativa de la entidad.
 4. Asegurar que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información publicada de la empresa.
 5. Revisar los estados financieros mensuales y auditados y asegurarse de que presentan una objetiva descripción de la situación financiera de la Emisora, de que contienen todos los resultados de las operaciones en el periodo y que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y los Criterios Contables emitidos por CNBV.
 6. Aprobar e implementar lineamientos para la elaboración y presentación de la información anual y para identificar las operaciones con valores que la Emisora debe abstenerse de realizar.
 7. Aprobar transacciones importantes fuera del ordinario curso de los negocios, tales como gastos de inversión, fusiones y/o adquisiciones o desinversiones de las empresas que tengan impacto en el capital.
 8. Evaluar regularmente el desempeño del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la Emisora.
- II. Sobre el establecimiento de un sistema confiable de control interno:
 1. Aprobar e implantar un código de ética para normar las actividades.
 2. Aprobar los lineamientos generales en materia de control interno de la Emisora, previamente revisados y aprobados por el Comité de Auditoría.
 3. Dar seguimiento al establecimiento del sistema de control interno y vigilar su adecuado funcionamiento, delegando en los Directores Generales la responsabilidad de su ejecución diaria.
 4. Constituir un Comité de Auditoría que apoye al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y control del sistema de control interno así como en su verificación y evaluación.
 5. Designar al auditor externo de la Emisora, previa opinión del Comité de Auditoría.
 6. Aprobar la estructura organizacional de la Emisora, asegurando una adecuada distribución de funciones, y que se eviten potenciales conflictos de intereses entre las distintas unidades y asegurando la independencia del área de Auditoría Interna.

7. Designar a propuesta del Comité de Auditoría al Director Ejecutivo de Compliance y Control Interno y aprobar su mandato.

III. Sobre la Administración de Riesgos:

El Consejo de Administración es la última instancia responsable de la exposición al riesgo de la Emisora, por lo que deberá asegurar que existan una clara definición y aceptación de los diferentes niveles de exposición de Riesgos de la Emisora, con las siguientes responsabilidades:

1. Nombrar a los miembros del Comité de Riesgos.
2. Autorizar las políticas de administración de riesgos y límites a observar, otorgando al Comité de Riesgos la facultad de autorizar desviaciones en estos límites hasta en una determinada proporción del límite autorizado, debiendo este último informar el uso que haga de las mismas.
3. Revisar y aprobar anualmente las políticas y límites de riesgos, delegando en el Comité de Riesgos la implantación de las mismas.
4. Aprobar la evaluación semestral del desempeño de la Administración de Riesgos y la observación de los límites autorizados.
5. Recibir del Comité de Riesgos un reporte sobre el nivel de exposición actual al riesgo, cambios importantes en la estructura de riesgos de la Emisora, el cumplimiento de los límites, así como una explicación sobre los principales acontecimientos que incidan sobre el nivel de riesgo al que está expuesto la Emisora.
6. Delegar en el Comité de Riesgos la responsabilidad de desarrollar e implementar procedimientos para la medición, administración y control del riesgo conforme a las políticas establecidas, asegurándose que el área de auditoría interna revise el apego a las políticas y procedimientos establecidos.
7. Aprobar la estructura organizacional de la Unidad Integral para la Administración de Riesgos y nombrar a los principales funcionarios a propuesta del Director General, asegurando su nivel de competencia en la materia.
8. Designación o remoción del Titular de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

IV. Sobre la Prevención Lavado de Dinero:

1. Designar a los titulares de las áreas que integran el Comité de Comunicación y Control de la Emisora.
2. Designar al Oficial de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Dinero que representará a la Emisora.
3. Vigilar que la Emisora cumpla con los mecanismos, políticas y procedimientos establecidos en las disposiciones de carácter general emitidas por la SHCP en materia de prevención de los delitos de lavado de dinero y financiamiento para el terrorismo.

V. Sobre el cumplimiento con leyes y reglamentos:

1. El Consejo es responsable de asegurar que la Emisora cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales que le son aplicables y adicionalmente deberá:
 1. Recibir información sobre multas y sanciones a la sociedad y sus subsidiarias procedentes de la CNBV y/o de Banco de México y asegurarse de que se tomen las medidas correctivas necesarias.
 2. Recibir el Reporte Anual sobre el Riesgo de Incumplimiento del Director General de la Emisora, en el que se detallan las medidas tomadas en materia de cumplimiento y los riesgos reglamentarios detectados, basado en las certificaciones específicas de cada Director, Director General Adjunto y Director General y asegurarse de que se tomen las medidas correctivas necesarias en caso de problemas.
 3. Autorizar el Plan Anual del Contralor Normativo de la Emisora y recibir semestralmente un informe sobre los avances en relación con el plan.

VI. Sobre la delegación de funciones en Comités:

El Consejo es responsable de todos los asuntos relacionados con la Administración Corporativa. Para cumplir sus responsabilidades se apoya en una estructura de Comités a los que delega funciones específicas, por lo que debe revisar anualmente las estructuras, políticas y procedimientos de sus Comités y de establecer responsabilidades de cumplimiento específicas para ellos.

VII. Sobre la integración de expedientes personales sobre los Consejeros y los Funcionarios de primer y segundo nivel.

Vigilar la integración de los expedientes para cumplir los requisitos que deben satisfacer las personas que desempeñen cargos o comisiones en entidades financieras y recibir los informes del Contralor Interno sobre los

casos en los que se otorgue algún empleo, cargo o comisión, cuando en el historial crediticio de la persona aparezcan adeudos vencidos u otro tipo de antecedentes crediticios negativos, o tenga problemas de honorabilidad. Tratándose del director general, el referido informe deberá recibirlo la Asamblea General de Accionistas.

Fechas y tipo de asamblea en los que fueron designados y el período por el cual fueron electos:

PROPIETARIOS	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA DE ASAMBLEA	PERÍODO
Thomas Heather Rodríguez	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Carlos Muriel Vázquez	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Pedro Sáez Pueyo	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Peter Christopher Cardinal	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Anatol von Hahn	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Nicole Reich De Polignac	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Patricio Treviño Westendarp	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Roberto Hemuda Debs	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Juan Manuel Gómez Chávez	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Felipe De Yturbe Bernal	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Jorge Mauricio Di Sciuolo Ursini	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008

SUPLENTES	TIPO DE ASAMBLEA	FECHA DE ASAMBLEA	PERÍODO
Javier Pérez Rocha	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Federico Santacruz González	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Raúl Fernández-Briseño	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Gonzalo Rojas Ramos	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Pablo Aspe Poniatowski	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
José Del Águila Ferrer	Asamblea Especial "F"	24 de abril de 2008	2008
Pablo Perezalonso Eguía	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Eduardo Trigueros Gaisman	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Sergio Eduardo Contreras P	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Alberto Miranda Mijares	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008
Jean Luc Rich	Asamblea Especial "B"	24 de abril de 2008	2008

El tiempo que los consejeros y los principales funcionarios llevan laborando en la Emisora y las empresas en las que están colaborando como ejecutivos principales o como miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

Consejeros y Funcionarios	Empresa	Fecha de Ingreso	Puesto
Peter Christopher Cardinal	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco")	Fue dado de baja el día 15/03/03	Presidente del Consejo de Administración de la Emisora, del Banco y del Grupo.
Carlos Muriel Vázquez	Banco	Jubilado 30/06/02	Vicepresidente del Consejo de administración de la Emisora, del Banco y del Grupo.
Nicole Reich De Polignac	Emisora, Banco y Grupo	12/11/07 a la fecha	Director General del Banco y del Grupo a partir del 12 de noviembre de 2007 y Consejero de la Emisora, del Banco y del Grupo
Anatol von Hahn	Banco	10/03/2002 a la fecha	Director General del Banco y Grupo hasta el 12 de noviembre de 2007 y Consejero de la Emisora, del Banco y del Grupo
Felipe de Yturbe Bernal	Banco	01/01/2000 a la fecha	DGA Mayoreo y Tesorería y Consejero
Jean-Luc Rich	Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	04/10/2002 a la fecha	Director de Finanzas, Compliance e Inmobiliaria
Donna Groskorth	Banco / BNS	Banco del 10/03/2002 al	Vicepresidente Senior de

		31/10/2007 y BNS del 1/11/2007 a la fecha	Integración de Riesgos para América Latina
José Del Águila Ferrer	Banco	01/07/1976 a la fecha	DGA Planeación Estratégica y Consejero
Jorge Di Sciullo Ursini	Banco	17/02/2003 a la fecha	DGA Jurídico y Secretario del Consejo y Consejero
Gonzalo Rojas Ramos	Emisora	17/09/1979 a la fecha	Director General de la Emisora y Consejero
José Antonio Orvañanos	Emisora	23/05/2000 a la fecha	Director General Adjunto
Alfonso Oseguera Iturbide	Emisora	01/12/1984 a la fecha	Director
Carlos Dodero Portilla	Emisora	18/01/1996 a la fecha	Director
Jaime Montemayor Muñoz	Emisora	06/12/1991 a la fecha	Director
Álvaro Ayala Margain	Emisora	07/01/2002 a la fecha	Director Jurídico
Juan Carlos Rosales	Banco	17/02/1992 a la fecha	DGA Sales & Trading
Thomas Heather Rodriguez	White & Case, S.C.	30 de abril a la fecha	Socio
Pablo Perezalonso Eguia	Ritch Mueller, S.C.	Enero de 2000 a la fecha	Socio
Patricio Treviño Westendarp	Corfinter, S.A. de C.V.	Mayo de 1996 a la fecha	Director General
Guillermo García Naranjo Álvarez	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	1978 a la fecha	Socio
Mauricio Villanueva Cruz	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	1988 a la fecha	Socio
Timothy Hayward	The Bank of Nova Scotia	1999 a la fecha	S.V.P., CAO, I.B
Federico Santacruz González	Ritch, Heather y Mueller	2001 a la fecha	Socio
Pedro Saez Pueyo	Rimsa Motion	1976 a la fecha	Director y Presidente del Consejo
Jorge Orendain Villacampa	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	1993 a la fecha	Socio
Roberto Hemuda Debs	Fundiciones DC. Mex, S.A. de C.V.	Abril 90 a la fecha	Director General y Presidente del Consejo
Juan Manuel Gómez Chávez	Consejero Independiente	30 de abril a la fecha	Consejero Independiente
Javier Pérez Rocha	Consultor Externo del Despacho de Abogados White & Case, S.C.	Abril 2006 a la fecha	Consultor Externo
Sergio Eduardo Contreras Pérez		Abril 2007 a la fecha	Presidente de Latin. It. Capital, S.C. y Director General del Centro de Excelencia en Gobierno Corporativo.
Eduardo Trigueros y Gaisman	Asesoría y Administración Patrimonial, S.A. de C.V.	Abril 2007 a la fecha	Socio
Raúl Fernández Briseño	White & Case, S.C.	Abril 2007 a la fecha	Asociado

Cabe señalar que de las empresas antes relacionadas, las únicas que tienen relación con la Emisora son:

1. Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.- Grupo del cual la Emisora es Filial.
2. El Banco.- Institución de Crédito Filial del mismo Grupo Financiero al que pertenece la Emisora.
3. KPMG Cárdenas Dosal, S.C.- Auditor independiente de la Emisora.
4. The Bank of Nova Scotia.- Institución a la cual pertenece el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

La Emisora es controlada por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., el cual mantiene actualmente el 99.99% de la tenencia accionaria.

Los consejeros que integran el Consejo de Administración de la Emisora, en el último ejercicio no percibieron prestación de cualquier naturaleza de la emisora ni de sus subsidiarias.

Los directivos relevantes e individuos con carácter de personas relacionadas, en su conjunto percibieron de la Emisora en el último ejercicio, la cantidad de \$27'283,089.32 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 32/100, MONEDA NACIONAL).

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la emisora que les permitan participar en su capital social.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, incluyendo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios, entre cualquier consejero o directivo relevante.

Información relativa a la posible existencia de órganos internos de administración

Para que el Consejo de Administración cumpla su función de proveer dirección, guía y vigilancia sobre Scotia Inverlat y se asegure que los negocios son llevados a cabo de acuerdo a sus mejores intereses tiene la necesidad de:

- (i) Contar con un equipo de dirección competente, calificado y honesto encargado de que las operaciones del día con día sean administradas dentro del marco normativo legal e interno establecido.
- (ii) Delegar parte de sus funciones en una estructura de "Comités del Consejo" que se encarguen de la supervisión de los asuntos sustantivos del negocio, para lo cuál:
 1. Establece por resolución las responsabilidades de cada Comité
 2. Nombra los miembros que deben participar en cada Comité y
 3. Establece un procedimiento para que los presidentes de los Comités presenten al Consejo un resumen de las reuniones.

Dentro de los órganos internos de administración se encuentran los siguientes:

1. Comité Auditoría
2. Comité Riesgos del Consejo
3. Comité de Comunicación y Control

1. Comité de Auditoría

Objetivo: Apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno y en la verificación y evaluación del mismo. También dará seguimiento a las actividades de las áreas de Auditoría interna y Externa de la Emisora, actuando como un canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores

Funciones:

I. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- Lineamientos generales en materia de control interno.
- Designación del auditor externo y el alcance de su actividad.
- El código de ética de la Institución
- Políticas contables sobre registro, valuación de rubros de los estados financiero, presentación y revelación de información

II. Aprobar los manuales de operación, que deberán ser revisados cuando menos una vez al año en el entendido de que dichos manuales contemplarán, en lo conducente, cuando menos:

- La estructura organizacional de la Emisora.
- Canales de comunicación y flujos de información entre las distintas áreas de la Emisora.
- Las políticas generales de operación, procedimientos operativos y sus medidas de control.
- Programas de Contingencia y/o Seguridad

III. Verificar cuando menos una vez al año o a solicitud de la CBNV, que el programa de auditoría interna se desempeña de conformidad con los estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos y que las actividades de auditoría se realicen con efectividad.

- IV. Asegurar la independencia del área de auditoría interna respecto a las demás unidades de la Institución.
- V. Vigilar que las políticas y procedimientos contenidas en los manuales de operación sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables.
- VI. Evaluar e informar al Consejo de Administración, cuando menos dos veces al año, sobre la situación que guarda el sistema de control interno.
- VII. Verificar que se tengan establecidas en la Emisora las funciones de contraloría interna.
- VIII. Revisar las operaciones de partes relacionadas que aprobará el Consejo de Administración (Empresas Listadas en la Bolsa)

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO	CARGO	MIEMBROS SUPLENTE
Thomas Heather Rodríguez	Consejero Independiente	Patricio Treviño Westendarp
Carlos Muriel Vázquez	Consejero Independiente	
Juan Manuel Gómez Chávez	Consejero Independiente	
CON VOZ SIN VOTO		
Nicole Reich De Polignac	DG Grupo y Banco	
Gonzalo Rojas Ramos	DG Casa de Bolsa	
Jorge Di Sciullo Ursini	DGA Jurídico y Sría. del Consejo	
Ken Pflugfelder	Dir. Dir. Auditoría	Agustín Corona / Mercedes Miranda
Pilar Núñez Dugay	Dir. Eje. Compliance y CI	
Pablo Magaña Arana	DG Afore	
Guillermo García-Naranjo Álvarez	Comisario	George Macrae Scanlan / Jorge Orendain
SECRETARIO		PROSECRETARIO
Mónica Cardoso Velázquez		Humberto Salinas Valdivia

* A partir del 30 de octubre de 2008.

Periodicidad en que sesiona: Mensual

Titular: Director División Auditoría

Responsable Técnico: Director Ejecutivo de Compliance

Secretario: DA Prosecretaría del Consejo

Quórum: Como mínimo dos de los miembros propietarios

Decisión: Por mayoría, el Presidente del Comité tiene voto de calidad

Reporta a: Consejo de Administración

Elección: Los miembros del Comité serán nombrados por el Consejo de Administración.

2. Comité de Riesgos del Consejo

Objetivo: Establecer las políticas de inversión, límites de la posición cambiaria, tasas de interés y de liquidez (posiciones cortas o largas) y del portafolio de inversiones.

Funciones:

- I. Medir, controlar y administrar los riesgos que enfrenta la Emisora.
- II. Establecer los límites de diversificación del portafolio. Estos incluirán montos máximos por producto, plazo, región y sector económico.
- III. Presentar al Consejo para su aprobación:
 - Manual de Riesgos
 - Límites por unidad de negocio y por tipo de riesgo (cuando se requiera como mínimo en forma anual)
 - Estrategia asignación recursos

- Informe sobre Riesgo Integral que deberá incluir la exposición asumida y las desviaciones a límites autorizados y sin autorización (trimestral)
- IV. Informar al Consejo el resultado de las auditorías interna y externa relativas al proceso de administración de riesgos.
- V. Aprobar (con revisión mínima anual):
- Metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y reportar riesgos
 - Modelos, parámetros y escenarios utilizados
 - Nuevos productos / servicios
- VI. Autorización de excesos a los límites de exposición de Riesgos cuando las circunstancias lo ameriten, dentro de las facultades otorgadas por el Consejo, informando a este último de las desviaciones observadas.
- VII. Designar al responsable de la Unidad Integral de Administración de Riesgos, otorgándole facultades para cerrar posiciones de riesgo cuando a su juicio, dadas las condiciones de mercado, exista una situación que así lo amerite.
- VIII. El Comité de Riesgos instruirá a los Directivos correspondientes sobre la dirección táctica y requerimientos de información, además de establecer los límites y políticas correspondientes.
- IX. Las políticas significativas se discutirán y, posteriormente serán aprobadas por el Director General; los límites serán evaluados en relación con las estrategias de negocio y se revisarán por lo menos de forma anual.

Integración y reglas de Funcionamiento:

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO	MIEMBROS SUPLENTE
Patricio Treviño Westendarp (Independiente)	Thomas Heather Rodríguez (Independiente)
Carlos Muriel Vázquez (Consejero Independiente)	
Alberto Miranda Mijares	Alfonso De Lara Haro
Nicole Reich De Polignac	Ron Harmon
Felipe De Yturbe Bernal	Oswaldo Ascencio Gascón
José Del Águila Ferrer	Ariel Padilla Jara
Gonzalo Rojas Ramos	Ariel Padilla Jara
CON VOZ SIN VOTO	
Juan Carlos Rosales Hernández	José Antonio Orvañanos
Jorge Di Scullo Ursini	Verónica Márquez Romero
Ken Pflugfelder	Agustín Corona Gahbler / Guillermo Ramos Valderrama
Alberto Jaramillo Herrera	Diego Pisinger Alter
Pilar Núñez Dugay Compliance Grupo	Jesús Velasco Rodríguez
SECRETARIO	PROSECRETARIO
Mónica Cardoso Velázquez	Humberto Salinas Valdivia

* A partir del 30 de octubre de 2008.

Invitados: Los que sean requeridos por el Comité

Titular: DGA Riesgos y Titular de la UAIR
 Responsable Técnico: Dir. Eje. Admón. de Riesgos
 Periodicidad en que sesiona: Mensual
 Secretario: DA Prosecretario del Consejo
 Quórum: Mayoría de los miembros, incluyendo al Presidente.

Decisión: Por mayoría. El Presidente tiene voto de calidad en caso de empate.
Reporta a: Consejo de Administración
Le reportan: Comité de Activos y Pasivos y Subcomité de Riesgo Operativo
Elección: Los miembros del Comité serán nombrados por el Consejo de Administración.

3. Comité de Comunicación y Control

Objetivo:

Promover y facilitar la observancia de la Regulación y las mejores prácticas para prevenir, detectar y reportar operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al Terrorismo.

Funciones:

- I. Someter a aprobación del comité de auditoría de la Emisora, las políticas e identificación y conocimiento del Cliente que las mismas deben elaborar, y los criterios, medidas y procedimientos que las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles desarrollen para su debido cumplimiento, así como cualquier modificación a las mismas.
- II. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de las Casas de Bolsa y Especialistas Bursátiles, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción anterior, a efecto de adoptar las medidas necesarias tendientes a corregir las fallas, deficiencias u omisiones.
- III. Conocer de la celebración de contratos y Operaciones, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para la Emisora, de acuerdo a los informes que presente el Oficial de Cumplimiento y, en su caso, formular las recomendaciones que estime procedentes;
- IV. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo;
- V. Difundir entre el personal responsable, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales;
- VI. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la Comisión, como Inusuales o Preocupantes;
- VII. Aprobar los programas de capacitación para el personal de la Emisora, en materia de prevención, detección y reporte de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal;
- VIII. Informar al área competente de la Emisora, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados y apoderados respectivos de las mismas, que provoquen que éstas incurran en infracción, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados y apoderados respectivos contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes, y
- IX. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 52 Bis 4 de la Ley del Mercado de Valores, ahora artículo 212 de la Ley del Mercado de Valores.

Áreas Integrantes Del Comité

ÁREAS INTEGRANTES	MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTE
DGA Jurídico y Secretaría del Consejo de Administración	Jorge Di Scullo Ursini (Presidente)	Álvaro Ayala Margain
DG Casa de Bolsa	Gonzalo Rojas Ramos	Carlos Dodero Portilla
Dirección Divisional Auditoría Grupo	Ken Pflugfelder	Mercedes Miranda Vázquez Alejandro Lambarri Valencia

Dirección Prevención de Lavado de Dinero	Alejandro Tovar Álvarez	Juan Francisco Macías Bernal
Prosecretaría del Consejo de Administración	Mónica Cardoso Velásquez (Secretario)	María del Rosario Ordóñez (Prosecretario)
DGA Servicios Compartidos México	Gerald Girard Mills	Daniel Gendron Fleurent

Periodicidad en que sesiona: no mayor a treinta días naturales

Secretario: Prosecretario del Consejo de Administración

Quórum: Mayoría de miembros propietarios

Decisión: Por mayoría, el Presidente tiene voto de calidad.

Reporta a: Consejo de Administración

Nombramientos: Los miembros del Comité serán los titulares de las áreas nombradas por el Consejo de Administración.

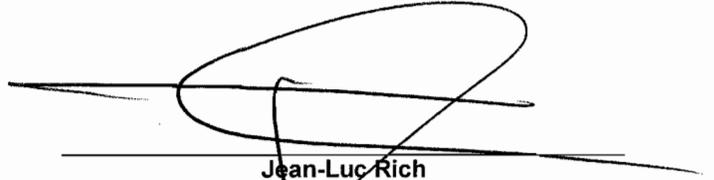


7. PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Gonzalo Arturo Rojas Ramos
Director General
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat



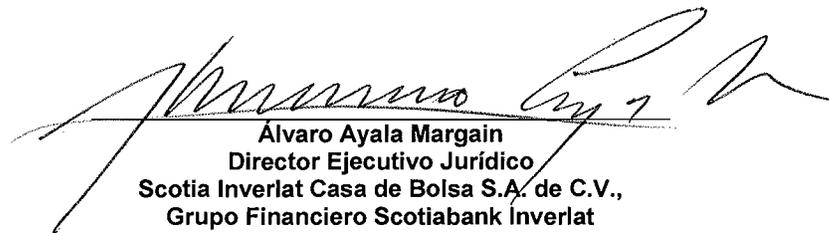
Jean-Luc Rich
Director General Finanzas y Administración
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat



Alvaro Ayala Margain
Director Ejecutivo Jurídico
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Títulos Opcionales de Compra en Efectivo Europeos con Rendimiento Limitado con Porcentaje Retornable de Prima de Emisión de Colocación Subsecuente referidos a una canasta de valores de referencia materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa."



Alvaro Ayala Margain
Director Ejecutivo Jurídico
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

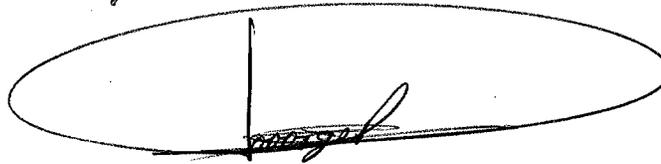
Exclusivamente para efectos de los estados financieros de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, mismos que se dictaminaron en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa
Socio



C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Apoderado

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



**Ritch Mueller, S.C.
Javier Domínguez Torrado
Socio**